

LA NACION

Santiago de Chile, martes 20 de agosto de 1946

SANTUARIO DE LA PATRIA

Hoy se recurrirá a los proverbiales sentimientos de generalidad de los chilenos, para reunir los fondos necesarios para la construcción del Santuario de la Patria. En él, los restos del héroe máximo, el General don Bernardo O'Higgins, reposarán en un lugar en consonancia con sus eminentes méritos, y en un lugar en el que su tumba se convierta en centro de veneración de la grandeza de la Patria.

La figura de O'Higgins es excelsa desde todas las perspectivas que se adopten para considerarla, y su vida induce a admiración.

Con entusiasmo y abnegación, con una constancia que jamás decayó, a pesar de las adversidades, nuestro héroe dio vida a una nueva nación. No sólo era necesario romper los lazos de dependencia con la metrópoli, sino también defender la independencia así conquistada. Mientras la generalidad alimentaba esperanzas, mientras otros fraguaban utópicas esperanzas, el tal vez el organizador y el criterio realista del prohombre dio forma a esos anhelos y demostró que nuestra nación tenía voluntad propia. Para alternar en el concierto de las naciones libres y soberanas, es menester comprender que se tiene derecho a ser respetado, y como dadas las circunstancias históricas la prueba correspondía a las armas, el General O'Higgins fué el alma y la inteligencia que animó a los ejércitos chilenos.

Pero su gloria no es exclusivamente militar.

En una época en que las ideas sobre la organización política de los Estados no estaban claras, el insigne patriota tuvo la intuición de que Chile no se encontraría a sí mismo si no fuera capaz de fundar su futura prosperidad sobre los cimientos de la organización monárquica, que era ardientemente preconizada por muchos espíritus ilustres de aquel entonces. La república fue una de las primeras formas políticas en que apuntó la democracia, y O'Higgins hizo de Chile una República, es decir, ganó para los ciudadanos la misma libertad que el país conquistado al independizarse de la tución española.

La intervención del Padre de la Patria en los destinos de la Nación, fué todavía más profunda. La libertad republicana, alcanzada por la igualdad de los ciudadanos, al ser abogada por los títulos de nobleza y estatuida la idéntica condición de todos ante la ley. En otras palabras, el héroe chileno no sólo dio oportunidad de ser libres, sino que formó las bases de la organización que esfumaría las diferencias internas arbitrarias.

En el Santuario de la Patria reposará el militar y gran estadista. Ese gran monumento constituirá una lección diaria de patriotismo; será el espejo en que los chilenos hemos de mirar nuestra condición de tales; nuestras convicciones democráticas se fortalecerán ante su vista. Por eso, seamos generosos en la contribución que se nos solicita. Es lo menos que podemos hacer ante la tradición patriótica que simboliza el general don Bernardo O'Higgins.

Construcción de caminos

El Departamento de Caminos, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación viene desde algunos meses efectuando estudios para la construcción de algunos caminos en el Sur del país, que tendrán como objetivo principal acortar el tiempo de viaje entre muchos centros poblados que se encuentran aislados.

Hay una serie de zonas que están en completo estagnación, debido, precisamente, a que carecen de vías que las pongan en contacto con el resto del país, o con los centros de consumo. Esta es una de las razones por las cuales muchos pequeños agricultores pierden gran parte de sus cosechas, y otros, obligados a entregarlas a cualquier precio, sin poder salvar sus vidas.

Hay duda que la falta de caminos es uno de los problemas nacionales que requiere una urgente solución. En el norte la minería y en el sur la agricultura podrían sacar un desarrollo apreciable si se les dotara de las vías que se precisan para su explotación.

El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha elaborado un plan que le corresponde continuar al futuro Gobierno, y para llevarlo a cabo se han introducido modificaciones que serán de provecho. Una de ellas es la de permitir el uso de aviones en los respectivos presupuestos ya que con el uso de aviones se terminarán las largas y costosas exploraciones por tierra, con ingentes gastos y no menos sacrificios.

El diplomático italiano conde Sforza, envió desde Lima el siguiente telegrama al Alcalde de Santiago, don José Santos Salas, agradeciendo las múltiples atenciones recibidas durante su visita a nuestro país efectuada recientemente:

"Lima, 18 de agosto de 1946. Don José Santos Salas. — Alcalde de Santiago."

Después de los días inolvidables pasados en la bella y noble ciudad de Santiago, deseo reiterarle mi reconocimiento por la amistad que usted me ha demostrado por Italia, como político y como Alcalde. Con la esperanza de verlo muy pronto en Roma, le ruego no olvidar mi leal y efectiva amistad.

(Fdo): Sforza."

El próximo viernes, 23, ocupará el espacio radial "Tribuna Libre" que se transmite diariamente en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el conocido profesor extraordinario de la Facultad de Medicina y Cirujano del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Alfonso Constant, quien se retirará al tema: "Clínica de postguerra". Esta transmisión es a las 13.30 horas.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE OBSERVACIONES Y GINECOLOGIA. — Celebra sesión ordinaria hoy, en Merced 565, a las 19 horas, con la siguiente lista:

1) Dr. Victor Crass (Hospital Regional de Valdivia). Rotura uterina en trabajo de parto. A propósito de dos casos clínicos.

2) Dr. Victor Crass (Casas de la Concepción). Rotura uterina en trabajo de parto. A propósito de dos casos clínicos.

SEGUNDA HORA. — Dr. Juan Puga. M. Impresiones de viaje a Estados Unidos de América.

EL CONDE SFORZA SALUDA DESDE LIMA AL ALCALDE DE SGO.

EL DR. CONSTANT DISERTARA EN TRIBUNA LIBRE

EL CONDE SFORZA SALUDA DESDE LIMA AL ALCALDE DE SGO.

EL DR. CONSTANT DISERTARA EN TRIBUNA LIBRE

EL CONDE SFORZA SALUDA DESDE LIMA AL ALCALDE DE SGO.

EL DR. CONSTANT DISERTARA EN TRIBUNA LIBRE

EL CONDE SFORZA SALUDA DESDE LIMA AL ALCALDE DE SGO.

DEL FRONTAL POLITICO

No hace muchos días, de modo que el recuerdo está fresco. Al inaugurar la Convención de Derecha, su presidente, el señor Joaquín Prieto Concha, declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

Por lo demás, esto no importaba sino una repetición solemne de lo que el señor Prieto Concha y su Partido habían venido proclamando a lo largo de ocho años.

Pero, desde el sábado último, todo ha cambiado. Al dirigirse al Partido Socialista, para solicitar su concurso a la candidatura presidencial, el señor Prieto Concha declaró que esta combinación política era la única que podía salvar al país, porque significaba el "orden" y estaba compuesta por "los mejores".

lucona, el señor Prieto Concha calificó de "falsa y vieja concepción política" la que dividía a "la opinión ciudadana entre Izquierdas y Derechas".

Luego, han estado declamando y difundiendo una aberración política y social durante ocho años.

Pero, este acto público de contrición va mucho más lejos y alcanza relieves estupefactivos.

El señor Prieto Concha y su Partido no han hecho otra cosa que abominar de la intervención estatal y de la economía dirigida. Era esto, según ellos, el summum del absurdo económico.

Vamos, en cambio, lo que

acaba de decir el señor Prieto Concha, en su carta a los socialistas:

"La economía de un país es un conjunto completo que no puede marchar sin unidad de miras y sin una finalidad determinada. De este concepto deducimos la necesidad de proceder en forma planificada".

Se ha vuelto, pues, ardoroso socialista el señor Prieto Concha. Lo ha hecho para obtener una adhesión que nadie pensó jamás entregarle.

Y —lo que es más grave— lo ha hecho contritiendo mandos expresos de la Iglesia. Allí está la Enciclica Rerum Novarum del Papa León XIII, en la que se condena la doctrina socialista "porque pugna abiertamente con la justicia, porque posee algo propio y con exclusión de los demás es un derecho que dió la naturaleza a todo hombre".

En la misma Enciclica se recuerda la elevada observación de Jesucristo: "¿Qué aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiere su alma?"

Don Bernardo O'Higgins

Chile celebra hoy el aniversario del nacimiento de don Bernardo O'Higgins, defensor de Rancagua, triunfante en Chacabuco, generoso en los campos de Maipú, dinámico el Gobierno, desprendido en el destino de los grandes hombres. Con justicia escribiera el Padre de la Patria: "yo puedo asegurar que desde que tuve uso de razón, mi alma recorrió una filosofía más alta que me hacía contemplar mi nacimiento no como un acto relativo a mí propio, sino perteneciente a mí soberano creador, a la gran familia del género humano y a la libertad de Chile, mi tierra natal."

En noviembre de 1782 O'Higgins fué llevado a los brazos de un soldado y a lomo de caballo, hasta una hacienda de la vecina ciudad de Talca, propiedad de don Juan Albano Pereira, confidente íntimo de su padre en aquella época. De esta manera fue como en los blandos brazos de la cuna, hizo su primera campaña en los campos de Chile aquel soldado que más tarde los llenará de gloria y renombre."

Ambrosio O'Higgins no conocía al hijo de su romántico amor de Chillán. Pero una tarde otoñal de mayo de 1787 se hospedó en casa de la familia Albano Pereira, ex Intendente de Concepción, que se dirige a Santiago para hacerse cargo del gobierno del Reino. ¿Qué emociones recibe el anciano magistrado al contemplar al hijo que lleva en su alma las flores de diez primavera? ¿Qué recuerdos surgen, claros y nítidos, en la memoria del futuro Marqués de Osorno? ¿Vislumbra la imagen lejana de la mujer amada, María Isabel Riquelme? El oxido del tiempo, ¿habrá sido tan poderoso para destruir horas de ensueños e ideales de otro entonces?

En la vieja ciudad de Chillán, junto a sus abuelos, Bernardo reside hasta 1790, en que su vida ingresa en una de las etapas decisivas de su existencia: "la primera escuela pública fundada por su padre para la educación de los niños de Chillán", en donde aprende las primeras letras, las primeras enseñanzas, la semilla que pronto se convertirá en dorada espiga en el camino polvoriento de los años.

Mas, un nuevo horizonte se abre ante la pupila del joven que arriba a las playas hospitalarias del Perú, donde perfecciona su inteligencia, individualiza su personalidad, aclimata su criterio y establece vínculos de sólida amistad con hombres que figurarán después en brillante situación.

Razones pedagógicas y políticas, en 1794, bajo la tutoría de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, llevan a O'Higgins a España, encontrándose en 1795 en las brumosas márgenes del Tamesis, tierra de

Francía, de la que es secretario general.

Ha publicado también varios tratados que son utilizados en el mundo entero, entre los cuales: "Lectures on the Theory of Integral Functions", "Fonctions entières et fonctions méromorphes d'une variable", "Sur les valeurs exceptionnelles des fonctions méromorphes et de leurs dérivées" (Hermann, 1937, París).

El profesor Valliron dictará su primera conferencia hoy a las 18.45 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, sobre el tema "Matemáticas y Realidad".

El jueves 22 y el viernes 23, ante los profesores y alumnos de matemáticas de la Universidad de Chile, dictará dos conferencias sobre "Algunos problemas de la teoría de las funciones".

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical. En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile, por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos.

Con todo éxito se ha iniciado la celebración de la Semana Folklorica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la patria folklorica.

Con este motivo, en el día de ayer, se efectuó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el tema "Folklore" dictada por el profesor señor Eugenio Pereyra Salas.

El señor Pereyra Salas abordó este tema en forma por demás interesante, dando a conocer diversos aspectos de esta actividad y su importancia para valorar el grado de la cultura popular en los diversos países.

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical. En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile, por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos.

Con todo éxito se ha iniciado la celebración de la Semana Folklorica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la patria folklorica.

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ASUNTOS INTER-AMERICANOS

Se ha recibido confirmación oficial de nombramiento del General Arthur R. Harris como presidente del Instituto de Asuntos Interamericanos, a raíz de la renuncia del coronel Harold B. Gotsa, que ocupaba este cargo.

El alejamiento del Coronel Gotsa, debido a que desea entregarse de nuevo a su cátedra de Ingeniería Sanitaria y Municipal en la Universidad de California, es bastante sensible, ya que se trata de un buen amigo de Chile que por sus valiosos servicios a este país recibió en su última visita la Medalla al Mérito con Grado de Comendador.

El General Harris llega a la Presidencia del Instituto de Asuntos Interamericanos, después de haber sido el presidente de la Fundación Educacional, institución que ha venido desarrollando desde 1943, programas cooperativos en el campo de la educación, con la participación de catorce Repúblicas americanas. Los convenios existentes incluyen también a Chile, y han permitido la visita a este país de una misión educacional, por cuyo intermedio se tiende a establecer un mayor intercambio entre Chile y los Estados Unidos.

El Instituto de Asuntos Interamericanos, en sus programas generales de higiene y salubridad y de alimentación, nació de una resolución de la Conferencia de Cancilleres, celebrada en Río de Janeiro, en enero del año 1942, que urgía a los países americanos a realizar un esfuerzo cooperativo para elevar la salud pública y la nutrición, considerando como la primera línea de combate en la defensa continental.

Con la ayuda del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, el Instituto ha negociado convenios para programas cooperativos de higiene y salubridad en dieciocho Repúblicas del Hemisferio, basados sobre un principio que establece la disminución de la acción de los Estados Unidos a medida que los programas se integran a la estructura económica de los Gobiernos que los auspician.

En Chile, el Departamento Cooperativo ha desarrollado su parte en el programa continental sobre la base de una ayuda económica que representa tres dólares invertidos por los Estados Unidos por cada dólar invertido por Chile. La suma total de más de doscientos millones de pesos, se ha utilizado, como lo hemos venido informando a nuestros lectores, en la realización de importantes obras de notable beneficio para el progreso de nuestro Servicio Nacional de Salubridad.

El General Harris, que ha de continuar dirigiendo la obra del Instituto de Asuntos Interamericanos en el Hemisferio, ha desempeñado cargos diplomáticos en países latinoamericanos desde 1931, y tiene un conocimiento profundo de nuestros problemas y el deseo sincero de estimular toda acción del Instituto, que tienda a darles solución por medio de esfuerzos cooperativos.

EXCMO. SEÑOR OSTRIA GUTIERREZ VISITO AL CANCELLER FERNANDEZ

El nuevo Embajador de Bolivia en Chile, Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez, hizo entrega ayer al Cancellor Fernández, de una copia de su carta, credencial que en original presentará el próximo viernes a S. E. el Vicepresidente de la República.

LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE BOYACA, AL SR. CLAUDIO ALIAGA

El Encargado de Negocios de Colombia, señor José María Franco, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Claudio Aliaga Cobo, para hacerle saber la resolución de su Gobierno de otorgarle la Orden de Boyaca, en el grado de Gran Cruz, en reconocimiento a sus probados sentimientos de amistad hacia su patria.

El señor Aliaga agradeció efusivamente la distinción de que lo hace objeto el Gobierno colombiano. La condecoración le será entregada en una fecha próxima.

CONFERENCIA DEL SR. GREGORIO ROSENBERG

Hoy a las 18 horas, en el local de la Sociedad Agrícola de Chile, Chacabuco 209, dará una conferencia el ingeniero agrónomo señor Gregorio Rosenberg, sobre "Almacenamiento y movimiento del agua de riego en el suelo".

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER"

La Universidad Popular, dependiente de la Universidad de Chile, ha abierto la matrícula del curso de corte elegante, que estará a cargo de la prestigiosa profesora, señora Margarita Llanos.

Este curso durará tres meses y comenzará su clase el 2 de septiembre próximo. El plan de trabajo puede consultarse directamente a la secretaría de la U. Popular.

La matrícula se atenderá sólo hasta el 28 del presente en la secretaría de la U. Popular, Caa Central de la Universidad de Chile, Edificio O'Higgins 1088, primer piso, teléfono 2243. Todos los días de 9 a 12 y de 1 a 2 horas.

mas de la teoría de las funciones.

El profesor Valliron participará entre nosotros hasta el jueves 22.

La celebración de la Semana Folklorica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la patria folklorica.

Con este motivo, en el día de ayer, se efectuó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el tema "Folklore" dictada por el profesor señor Eugenio Pereyra Salas.

El señor Pereyra Salas abordó este tema en forma por demás interesante, dando a conocer diversos aspectos de esta actividad y su importancia para valorar el grado de la cultura popular en los diversos países.

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical. En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile, por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos.

Con todo éxito se ha iniciado la celebración de la Semana Folklorica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la patria folklorica.

Con este motivo, en el día de ayer, se efectuó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el tema "Folklore" dictada por el profesor señor Eugenio Pereyra Salas.

El señor Pereyra Salas abordó este tema en forma por demás interesante, dando a conocer diversos aspectos de esta actividad y su importancia para valorar el grado de la cultura popular en los diversos países.

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical. En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile, por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos.

Con todo éxito se ha iniciado la celebración de la Semana Folklorica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la patria folklorica.

Con este motivo, en el día de ayer, se efectuó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el tema "Folklore" dictada por el profesor señor Eugenio Pereyra Salas.

El señor Pereyra Salas abordó este tema en forma por demás interesante, dando a conocer diversos aspectos de esta actividad y su importancia para valorar el grado de la cultura popular en los diversos países.

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical. En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile, por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos.

Con todo éxito se ha iniciado la celebración de la Semana Folklorica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la patria folklorica.

Con este motivo, en el día de ayer, se efectuó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el tema "Folklore" dictada por el profesor señor Eugenio Pereyra Salas.

El señor Pereyra Salas abordó este tema en forma por demás interesante, dando a conocer diversos aspectos de esta actividad y su importancia para valorar el grado de la cultura popular en los diversos países.

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical. En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile, por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos.

Con todo éxito se ha iniciado la celebración de la Semana Folklorica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la patria folklorica.

Con este motivo, en el día de ayer, se efectuó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el tema "Folklore" dictada por el profesor señor Eugenio Pereyra Salas.

El señor Pereyra Salas abordó este tema en forma por demás interesante, dando a conocer diversos aspectos de esta actividad y su importancia para valorar el grado de la cultura popular en los diversos países.

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical. En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile, por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos.

Con todo éxito se ha iniciado la celebración de la Semana Folklorica, bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con motivo del primer centenario de la patria folklorica.

Con este motivo, en el día de ayer, se efectuó en la Universidad de Chile una conferencia sobre el tema "Folklore" dictada por el profesor señor Eugenio Pereyra Salas.

El señor Pereyra Salas abordó este tema en forma por demás interesante, dando a conocer diversos aspectos de esta actividad y su importancia para valorar el grado de la cultura popular en los diversos países.

En este acto colaboró el Instituto de Extensión Musical. En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se efectuó ayer, a las 18 horas, la inauguración de la Exposición de Arte Popular, que cuenta con valiosas piezas.

En esta inauguración usó de la palabra el Jefe del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, señor Jorge Alfaro.

En la Universidad de Chile, por su parte, se inauguró en la tarde de ayer la Exposición de platería y otros objetos araucanos.

La candidatura...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Gobierno del señor Alessandri Rodríguez figura, a instancias de nuestro Partido, una revisión de la política atencional en forma de otorgar las mayores facilidades posibles al intercambio comercial de Chile con los demás países continentales a fin de que las barreras aduaneras no impidan, como ocurre hoy, que las naciones hermanas vayan en nuestros mercados los productos que necesitan urgentemente y que, al mismo tiempo, Chile envíe a ellas los excedentes de su producción y las materias primas vitales.

En el orden social, el señor Alessandri Rodríguez aspira a que Chile propugne la formación de una comunidad económica entre los países de la América del Sur, a objeto de que éstos se complementen entre sí para su progreso material, base de su acentuamiento espiritual.

La revisión de nuestra política arancelaria permitiría, además, intervenir al Estado en aquellas industrias que hoy son protegidas por las barreras aduaneras, protección que, en muchos casos, no se traduce en beneficios positivos para el país.

En el orden social, el señor Alessandri Rodríguez impulsará desde el Gobierno la dictación de una ley que dé a los empleados y obreros participación en las utilidades de las empresas en que sirvan, como medio de asociar el trabajo al capital, reconociendo a uno y otro la influencia natural e innegable que les corresponde dentro de un régimen de justicia y equidad.

Es aspiración del señor Alessandri Rodríguez, como lo es del Partido Radical Democrático, crear un sistema de seguridad social amplia y efectiva, que ofrezca a las clases asalariadas la debida y humana protección del Estado en todos los períodos de la vida, lo cual terminará con la condición de verdaderos parias en que se encuentra una creciente porción de nuestros conatados, los más humildes y desposeídos.

En el aspecto educacional, el señor Alessandri Rodríguez, de acuerdo con los principios del radicalismo, acentuará desde el Gobierno la función del Estado docente, reconociéndole a la importancia de su supervivencia, que otros candidatos tratan de disminuir llevados, sin duda, por el ánimo de conquistar adhesiones en campos extraños a su ideología, sin reparar que el precio del apoyo buscado es, sencillamente, el sacrificio de esa función.

En materia de política internacional, el señor Alessandri Rodríguez continuará desde el Gobierno la tradicional colaboración de Chile al mantenimiento de la paz como base de una más efectiva y estrecha solidaridad entre todos los pueblos, especialmente entre los de América Latina.

La vida pública del señor Alessandri Rodríguez, como profesor, como político y como ciudadano, asegura el respeto al régimen democrático, dentro del cual podrá encarnarse todas las iniciativas tendientes a lograr el perfeccionamiento de nuestras instituciones republicanas.

Sobre las bases señaladas descansa la adhesión que el Partido Radical Democrático presta a la candidatura del señor Alessandri Rodríguez en cuyas ideas y orientaciones — coincidentes con los principios fundamentales del radicalismo — encontramos al hombre que mejor puede servir a Chile en los actuales momentos.

El señor Alessandri Rodríguez, deseoso de definir no sólo la fisonomía de su candidatura sino la de su Gobierno, y en el propósito de contar en el presente y en el futuro con nuestra cooperación decisiva, da al Partido Radical Democrático la debida participación

y responsabilidad en las labores gubernativas, con lo cual se afianza aún más la tarea de ejecutar nuestros principios sociales, económicos y políticos.

El Partido Radical Democrático cree hacer obra realmente patriótica y constructiva al acompañar al señor Alessandri Rodríguez en la actual campaña presidencial. Mientras otros proclaman la política de violencia, intemperancia o extremismo para satisfacer a grupos determinados o sometiéndose a consignas extrañas al interés nacional, nosotros creemos que la conveniencia de Chile es un Gobierno ponderado, cauteloso y ágil, de espíritu y acción progresistas, que posea el concepto claro de la realidad del país, y que, en armonía con ésta, lleve a la práctica, con urgencia pero sin desorbitación, la obra que reclaman nuestras apremiantes necesidades.

Tenemos absoluta certidumbre en que un Gobierno de estas características encierra la mayor seguridad de éxito porque unirá todas las voluntades y esfuerzos en beneficio del país, en contraposición a cualquier Gobierno de tendencia extrema que lleva en sí el germen del fracaso porque su propia posición crea la desconfianza y el divisionismo.

El Partido Radical Democrático al participar en el Gobierno del señor Alessandri Rodríguez, podrá desarrollar la amplia tarea que reclama el país y que hasta hoy no ha logrado ser emprendida a causa de la anarquía política y de la perturbación creada artificialmente con fines de esterilizar la labor gubernativa.

Esta consideración nos mueve, por otra parte, a dar estructura sólida y definitiva a nuestro Partido, para lo cual iniciaremos tan pronto se realicen las elecciones del 4 de septiembre, los preparativos conducentes a organizar una Convención Radical, autoridad reglamentaria que fijará las orientaciones de nuestra acción doctrinaria y política.

Hacemos, pues, un llamado a todos los correligionarios del país y, en especial, a los que forman en nuestras filas, para que perfectamente cohesionados trabajemos sin descanso por el triunfo de la candidatura a la que hemos adherido, primer paso que nos llevará a organizar las fuerzas radicales con un amplio programa de beneficio nacional.

Antes de terminar, debemos definir el criterio con que el Partido Radical Democrático afronta esta lucha cívica. Conscientes de la misión que estamos realizando, de la tradición que representamos y del respeto que sentimos por nuestros principios; comprometidos, en una palabra, que luchamos por una gran causa nacional, no abandonaremos por motivo alguno la serenidad de nuestro juicio ni la ponderación de nuestros actos.

Queremos dejar a otros la ingrata tarea de empujarse esta jornada electoral; queremos que sea de otros sectores — y nunca del nuestro — de donde salgan la precocidad y los ataques personalistas con que, por desgracia, se rebaja el nivel de la cultura ciudadana.

Nosotros vamos con la mente en alto sirviendo, como decimos, la gran causa de Chile que debe ser y es superior a las transitorias conveniencias o ambiciones de los hombres, y en esta actitud serena marcharemos hacia nuestra última finalidad de organizar un Partido Radical que restablezca el equilibrio entre los extremismos que pugnan y que sea capaz de restaurar el prestigio de la República.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

HOMENAJE A BERNARDO O'HIGGINS RINDEN HOY LAS FUERZAS ARMADAS

ACTOS QUE SE DESARROLLARAN

En el día de hoy, la ciudadanía toda recordará con emoción y cariño la fecha del natalicio del Prócer de la Patria, el General don Bernardo O'Higgins, que todo lo dio por su patria. Para celebrar esta fecha se han organizado numerosos actos cívicos, militares, etc., de especial relieve por su significación y el carácter de los elementos que participarán en ellos.

A las 8 de la mañana en los diversos buques, reparticiones y unidades será izado el pabellón nacional y acto seguido un oficial dictará una alocución patriótica. A las 9 horas se celebrará en la Intendencia de Valparaíso, y en la Municipalidad de Viña del Mar la bandera nacional, acto que será solemnizado por la asistencia de una compañía del Regimiento "Maipo" en Valparaíso, y del Coraceros en Viña del Mar, con sus respectivas banderas de músicos.

De 9.30 a 10.30 horas las diferentes banderas de músicos de las reparticiones militares, tocando himnos marciales, al igual que la banda de Carabineros.

En el Liceo N.º 1 de Niñas, el capitán de corbeta don Ramón Pinochet, dictará una conferencia sobre O'Higgins, la Primera Escuela Libertadora y la Ex-pedición al Perú.

EN EL MIRADERO O'HIGGINS

A las 11.15 horas tendrá lugar en el Miradero O'Higgins una ceremonia de carácter cívico, militar con la participación de delegados de la Fuerza Armada, de una sección del Regimiento "Maipo" y una sección de la Escuela de Máquinas y Electricidad.

Concurrirán igualmente todos los Jueces de Valparaíso, los Veteranos del 73, la Cruz Roja e instituciones de carácter municipalista.

Después de ser izado el pabellón nacional hará uso de la palabra el capitán de ejército don Germán Allendes G.

EN EL "CORACEROS"

A las 11.30 horas se efectuará una ceremonia militar en el Regimiento "Coraceros" con asistencia de las autoridades, delegados del Sector Oriental, Colegios, sociedades obreras, Veteranos del 73, y público en general. Un oficial de la unidad pronunciará una alocución patriótica.

INTENDENTE HARA UNA VISITA A LA ESCUELA AGRICOLA

Durante la conversación sostenida ayer por el Director de la Escuela Agrícola "Domínguez Oteguilla" con el Intendente de la Provincia don Abelardo Contreras, fueron informados de que el día de mañana se efectuará una visita a esta institución, viaje que también aprovechará para imponerse del actual estado de tránsito del camino costero entre Valparaíso y Laguna Verde pasando por Quebrada Verde.

LA EXISTENCIA DE RESTOS NAUFRAGOS EN NUESTRA BAHIA

Se ha podido constatar que en el centro de la bahía y fuera de la dársena frente al edificio de los clubes de Regatas existen en el fondo del mar algunos restos de naufragios, fierro viejo, etc., etc., lo que también justifica la existencia de restos naufragos, los vapores que fondean en ese sector y dificultan en algunos casos el zarpe de ellos al realizar las maniobras respectivas.

En el caso del "Imperial Moench" perdido sus cascos y anclas, repitiéndose el caso del "Weybank" que estuvo aquí durante un buen tiempo para hacer reparaciones que costaron alrededor de trescientos mil pesos.

Nuestros vapores con la mente en alto sirviendo, como decimos, la gran causa de Chile que debe ser y es superior a las transitorias conveniencias o ambiciones de los hombres, y en esta actitud serena marcharemos hacia nuestra última finalidad de organizar un Partido Radical que restablezca el equilibrio entre los extremismos que pugnan y que sea capaz de restaurar el prestigio de la República.

NUEVOS BARCOS CONSTRUYE LA KNUSTEN LINE

En las oficinas de los señores William Knutsen & Cia. S. A. que son los Agentes Generales en Chile de la firma naviera Knutsen Line, nos han informado de que se encuentran en construcción en Gotemburgo, tres nuevos barcos modernos para ir a las costas.

Uno de estos buques mide 2.500 toneladas, el "Sofie Bakke" y desplaza 3.670 toneladas. Además, se nos agregó que se construyen también dos buques fruteros con buenas cámaras frigoríficas y con un desplazamiento de 4.500 toneladas.

EL VAPOR "ANDALIEN" TRAE UNA PARTIDA DE RIELES A FF. CC.

Para mañana está anunciada la llegada a Valparaíso del vapor nacional "Andalien" que viene de regreso desde los Estados Unidos, trayendo entre otros un valioso material para los Ferrocarriles del Estado, consistente en una importante partida de rieles y que en parte de las adquisiciones de materiales que se han efectuado en ese país por los representantes de la Empresa de Ferrocarriles de los Estados Unidos de Norte América.

Los rieles serán desembarcados en el acto para ser enviados a su destino, en los trabajos de renovación de material que está emprendiendo dicha Empresa.

EN EL REGIMIENTO "MAIPO"

Por su parte en el Regimiento de Infantería N.º 2 "Maipo" que cubre las guarniciones de Valparaíso y tiene su moderno cuartel en el populoso barrio de Playa Ancha, se efectuará esta tarde a las 17 horas una ceremonia patriótica la que será presidida por el General de Brigada don Guillermo Aldana.

La Conferencia alusiva estará a cargo del capitán don Sergio Barros L.

EN LA PLAZA O'HIGGINS

Un grandioso festival de banderas se efectuará en la Plaza O'Higgins de 19.30 a 21 horas en la que tomarán parte todas las banderas de la cuadrilla a cargo del Director de Bandas de la Marina, don Francisco Moreno.

Actuarán las banderas del "Maipo", Carabineros, Escuela Naval, Escuela de Máquinas y Electricidad, de Defensa de Costas. El programa a ejecutarse ya lo dimos a conocer a nuestros lectores.

EN EL MIRADERO O'HIGGINS

Con singular celeridad se están realizando proyectos para construir en Valparaíso, en el barrio de Almudena, dos modernos edificios públicos.

Uno será para la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, a la que se le ha concedido por reciente resolución del Congreso, una hermosa sala de sesiones en la confluencia de la Avenida Errázuriz y calle Blanco, esquina de General Cruz, y el otro para que funcionen diferentes oficinas, que actualmente están instaladas en varios edificios. Este último será construido en los terrenos que ahora ocupa la Escuela de Máquinas y Electricidad, entre Rodríguez y Las Heras.

La ejecución de estas obras construirá, además de un valioso aporte al progreso de este sector portuario la satisfacción de un sentido anhelo de Valparaíso.

FUE SOLICITADO NUEVO HORARIO PARA CARNICERIAS

Los organismos técnicos de la Municipalidad de Valparaíso estudian la manera de uniformar el horario de funcionamiento de los negocios de carnicería, que en la actualidad varía entre los horarios de los gremios de propietarios y empleados de dichos establecimientos, los que han unido sus opiniones para el mejor logro de esta aspiración.

Conforme a esta solicitud, que por los demás ha sido informada favorablemente al horario de funcionamiento de las carnicerías de la ciudad quedaría en la siguiente forma: en verano de 7.30 a 12.30 horas, y de 16 a 20 horas. En invierno de 7.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

QUINTAY. — De La Habana. NAGUILLAN. — De Iquique. MONTANER. — De Coquimbo. JUNIN. — De San Antonio. AVILES. — De Buenos Aires. CAPE CONSTANCE. — De N. Olons. ANGOL. — De Rio de Janeiro. LAGUNA. — De Panamá.

PROXIMAS SALIDAS:

ALBERTO HAVERBECK. — Para Arica. NAGUILLAN. — Para Corral. JUNIN. — Para Arica. ANGOL. — Para Colón. MARGRETHE BAKKE. — Para San Antonio. MATTHEWSHEEHAN. — Para San Antonio. HARDANGER. — Para Corral. MONTEMAR. — Para Antofagasta.

SE CUMPLE REFORMA DE ESTATUTOS DE C. COMERCIO MINORISTA

Los miembros de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, en Valparaíso, están de plácemes con el resultado por el que el Gobierno al aprobar las reformas solicitadas y lograr para Valparaíso la sede de esta Corporación. En efecto por Decreto Supremo N.º 2.011, emitido el 2 de agosto, se aprobaron las reformas de los estatutos de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, y por el citado decreto se declara que el domicilio legal de la Corporación, será la ciudad de Valparaíso.

Las reformas introducidas a los estatutos, con ligeras modificaciones son las mismas que se aprobaron en la gran Convención Nacional del Comercio y las Industrias Minoristas que se celebró en Valparaíso el curso de los meses de abril de 1945, y que fue uno de los primeros pasos que dio el comercio minorista del país, en pro de la centralización de los organismos directivos del comercio y las industrias.

El decreto en referencia es del tenor siguiente: "República de Chile, Ministerio de Justicia. — Reforma estatutos N.º 4.011.

Santiago, 2 agosto de 1945. Hoy se decretó lo que sigue: Vistos los antecedentes y el dictamen N.º 2.736 de 31 de octubre de 1945 y con lo informado por el Decreto de Defensa Fiscal.

Apruébanse las reformas que ha acordado introducir en sus estatutos la Corporación denominada "CONFEDERACION DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA MINORISTA DE CHILE", con domicilio en Santiago y personalidad jurídica concedida por Decreto N.º 2.802, de 12 de julio de 1945, en los términos que constan en el testimonio de las actas públicas adjuntas a las que se agregan los Notarios Públicos de Valparaíso, señores Ernesto Chiriac Miranda y Jorge Alemparte, de fechas 5 de julio de 1945 y 22 de junio de 1946, respectivamente, con declaración de que el domicilio de la Corporación será la ciudad de Valparaíso.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — A Duhalde V. — Fernando Moller B. — Lo que digo a Ud. para su conocimiento. — Dios guarde a Ud.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE OFICIALES DE LA M. MERCANTE

Cumple hoy día 56 años de vida la Escuela para Oficiales de la Marina Mercante Nacional, y que en la actualidad funciona a bordo de la corbeta "General Baquedano". Primitivamente este establecimiento fue denominado "Escuela Náutica de Ancud", y fue creada por la ley N.º 3.958 durante la presidencia del Excmo. señor don José Manuel Balmaceda.

Más tarde tuvo algunas alteraciones, llamándose "Escuela Náutica de Pilotes", hasta ser denominada como en la actualidad, constituyéndose en un plantel que es orgullo de todos los porteños. A lo largo de estos 56 años ha podido realizar una meritoria labor y dado a la Armada Nacional como igualmente a la Marina Mercante, un selecto grupo de eficientes oficiales.

Con motivo de este nuevo aniversario el Director, Jefe, oficiales y profesores de este plantel ofrecerán en el día de hoy un cocktail a las autoridades navales, armadoras, etc., etc., al mediodía a cuyo efecto habrá un banquete en el comedor de la Escuela, donde se reunirán las 12 horas. Igualmente los invitados podrán llegar por el molo de abrigo hasta la "Baquedano" usando la escalera de popa de la corbeta.

ULTIMAMENTE SE COLOCA LA PRIMERA PIEDRA

AYSEN. — El 18 de actual se llevó a efecto en forma solemne la colocación de la primera piedra en la Iglesia de Puerto Aysén, obra que será ejecutada por los arquitectos señores Fernando López García y Alberto Cruz Corvalán.

Dicha Iglesia es la sede parroquial y a la vez del I. señor Vicario don Antonio Michelato. La ceremonia fue oficiada por don Miguel Michelato, asistido por el Rvdo. Padre Molinari y asistido por el Excmo. señor don Antonio Michelato, asistido por el Excmo. señor don Antonio Michelato, asistido por el Excmo. señor don Antonio Michelato.

ACTUALIDAD POLITICA

Hasta el momento no se han producido incidentes de carácter político. En la actualidad, los tres candidatos siguen con ritmo acelerado y con bastante profusión de propaganda escrita. Se han instalado ya secretarías, tanto en Copalhue, como en Puerto Aysén, las que funcionan todo el día. (El correspondiente).

COLCHAGUA

Fue descubierto en Melipilla asesinato cometido en 1945

BRILLANTE PESQUISA DE UN SARGENTO DE CARABINEROS

MELIPILLA. — Un macabro hallazgo hizo el vicesargento primero de Carabineros de Melipilla, señor Fernando Rojas Venegas, al desenterrar los restos humanos de Oscar Ramírez, que se hallaban enterrados a un metro y medio de profundidad en la Quebrada Peñuelas, del fundo Carmen Alto, desde marzo de 1945.

El sargento mencionado detuvo el sábado último en Chiguile a Horacio Antonio Bernal Valenzuela, quien confesó haber asesinado a Ramírez y haberlo enterrado. El hecho declaró que cometió este asesinato por haber sido amenazado con cuchillo por la víctima, y en defensa propia le dio un tiro mortal, mientras trabajaban en faenas carboneras en los cerros vecinos.

El sargento Rojas, quien ha cumplido una meritoria labor policial, es el mismo que aprehendió a los autores del alijoero crimen perpetrado el mes pasado en Longovill y asimismo a los autores del salto a la góndola de La Viluma hecho acaecido al año pasado.

Estas anteriores actuaciones le significaron seguidos ascensos y un premio especial al mérito que

SERVICIO DIARIO DE MICROBUSES

SANTIAGO - VALPARAISO

ALFREDO GÓMEZ FREITAS

INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES:

SANTIAGO:

Avenida Presidente Balmaceda 1123

(costado Estación Mapocho)

TELÉFONO 67320

Reserve su pasaje con anticipación. — Asientos numerados

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

y el Servicio de Microbuses SANTIAGO-VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana. Al ordenar el aviso respectivo ejija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar en los días que se indican:

MIERCOLES 14: BODEGA — S. SANFUENTES 2899.

MATERIDAD — PRAT 139.

JUEVES 15: S. TALA — P. PINTO 1288.

C. HUGO — STO. DOMINGO 860.

VIERNES 16: IMPERMEABLES — A. LATORRE 308.

SANITARIOS — MATTA 1072.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en las oficinas de la Empresa LA NACION, de 18 a 19 horas.

CAUTIN Matadero y Mercado Municipal tendrá la ciudad de Pitrufquén

SE DESTINARON \$ 340.000 PARA DICHAS OBRAS

PITRUFQUÉN. — La Municipalidad de esta ciudad ultimamente aprobó una indicación del regidor señor Oscar Belmar, en el sentido de destinar a 100.000 para la construcción de un Matadero, y a 240.000 para un Mercado. Como con dichas sumas no se alcanzara a terminar dichas obras, se dispuso consultar en los presupuestos del año próximo, la cantidad necesaria para dar término a estas obras.

Los fondos necesarios han sido emprestados por medio de un empréstito concedido por la Caja Nacional de Ahorros, por lo que los trabajos pertinentes se empezarán desde luego, dándose preferencia al edificio del Mercado. (El correspondiente).

AYSEN

Se construirá nueva iglesia en Puerto Aysén

ULTIMAMENTE SE COLOCA LA PRIMERA PIEDRA

AYSEN. — El 18 de actual se llevó a efecto en forma solemne la colocación de la primera piedra en la Iglesia de Puerto Aysén, obra que será ejecutada por los arquitectos señores Fernando López García y Alberto Cruz Corvalán.

Dicha Iglesia es la sede parroquial y a la vez del I. señor Vicario don Antonio Michelato. La ceremonia fue oficiada por don Miguel Michelato, asistido por el Rvdo. Padre Molinari y asistido por el Excmo. señor don Antonio Michelato, asistido por el Excmo. señor don Antonio Michelato.

ACTUALIDAD POLITICA

Hasta el momento no se han producido incidentes de carácter político. En la actualidad, los tres candidatos siguen con ritmo acelerado y con bastante profusión de propaganda escrita. Se han instalado ya secretarías, tanto en Copalhue, como en Puerto Aysén, las que funcionan todo el día. (El correspondiente).

COLCHAGUA

Fue descubierto en Melipilla asesinato cometido en 1945

BRILLANTE PESQUISA DE UN SARGENTO DE CARABINEROS

MELIPILLA. — Un macabro hallazgo hizo el vicesargento primero de Carabineros de Melipilla, señor Fernando Rojas Venegas, al desenterrar los restos humanos de Oscar Ramírez, que se hallaban enterrados a un metro y medio de profundidad en la Quebrada Peñuelas, del fundo Carmen Alto, desde marzo de 1945.

El sargento mencionado detuvo el sábado último en Chiguile a Horacio Antonio Bernal Valenzuela, quien confesó haber asesinado a Ramírez y haberlo enterrado. El hecho declaró que cometió este asesinato por haber sido amenazado con cuchillo por la víctima, y en defensa propia le dio un tiro mortal, mientras trabajaban en faenas carboneras en los cerros vecinos.

El sargento Rojas, quien ha cumplido una meritoria labor policial, es el mismo que aprehendió a los autores del alijoero crimen perpetrado el mes pasado en Longovill y asimismo a los autores del salto a la góndola de La Viluma hecho acaecido al año pasado.

Estas anteriores actuaciones le significaron seguidos ascensos y un premio especial al mérito que

COOPERATIVA DE EE. PARTICULARES SE CREA EN ATACAMA Y COPIAPO

TENDRA UN CAPITAL INICIAL DE UN MILLON DE PESOS Y VENDERÁ ARTICULOS DE CONSUMO Y VESTUARIO A PRECIOS DE COSTO

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las necesidades de los empleados de dichas provincias. Esta institución en proyecto tendrá un capital de un millón de pesos, formado por cinco mil acciones, de un valor de doscientos pesos cada una, las que no sólo podrán ser adquiridas por los empleados particulares, sino también por los fiscales, semifiscales o municipales, quienes tendrán los mismos beneficios.

GOPIAPO. — Una iniciativa de grandes proporciones y de indudable interés público, es la que patrocinan en estos momentos los empleados particulares, de las provincias de Atacama y Copiapo, que conste en formar una Cooperativa de Consumos, destinada a atender las



Señora María de Díaz.

HOMENAJE A LA SEÑORITA MARY SCHULTZ.

El Gobierno chileno condecoró recientemente a la señorita Mary Schultz, Directora de la Maternidad "Madre e Hijo", por su brillante labor en dicha institución.

Con este motivo la Federación de Instituciones Femeninas festejará a la señorita Schultz con un te, hoy a las 17 horas, en el Hotel Crillon.

En el Crillon.

Manifestaciones que se efectuarán en el Hotel Crillon:

Hoy.— Te de simpatía que un grupo de sus relaciones ofrece a la señora Rosa Gajardo de Ragli.

Miércoles 21 de agosto.— La señora Rebeca Tórero de González, será festejada con un te por sus relaciones, con motivo de su próximo viaje a Londres.

Viernes 23.— Sus relaciones ofrecerán un te a la señora Amanda Labarca, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

Viernes 30.— Comida Dancant que sus relaciones ofrecen a la señorita Josefina Aleu y al señor Juan Olave, con motivo de su próximo matrimonio.

En la Embajada del Uruguay.

El Embajador del Uruguay, Excmo. señor doctor Hugo V. de Peña y señora de Peña, ofrecerán una recepción el próximo domingo 25 de agosto de 1930 a las 19.30 horas, en la sede de la Embajada, Avenida Providencia 729, con motivo de celebrarse ese día la Fiesta Nacional del Uruguay.

MATRIMONIO HERNÁNDEZ ORELLANA FARFÁN BAHAMONDE.

Recientemente, se celebró privadamente el matrimonio del señor Edmundo Hernández Orellana, Secretario del Ministerio del Trabajo, con la señorita Sylvia Farfán Bahamonde.

Fueron padrinos, por parte del novio, el Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce, y la señora Estagrófi, la de Hernández; y por parte de la novia, don Orlando Escobar y la señora Eulogia Bahamonde vda. de Farfán.

A ESTADOS UNIDOS.

Por vía aérea, se dirigió ayer a Estados Unidos la señora Elena Phillips de Fabres y hija señora Anita Fabres de Gutiérrez.

RECEPCION EN EL ORIENTE.



Asistentes a la recepción efectuada en los salones de los establecimientos Oriente, con motivo del matrimonio de la señorita Ilse Barends con el señor Enrique Riechhard.

RECEPCION.

El domingo último, con motivo de ser su día onomástico, la señorita Nelly Banderas Urzúa ofreció una recepción a sus relaciones.

D. Luis Alejandro González.

En la mañana de ayer dejó de existir en la Clínica Alemana, el señor Luis Alejandro González, técnico del Servicio de Radio Comunicaciones de la Dirección de Carabineros. En la plenitud de la vida, pues solo contaba con treinta y cuatro años, casado con la señora Inés Lamas de González y prestigiado por sus antecedentes de hombre de estudio y de trabajo, su desaparición ha producido honda consternación, tanto en el Cuerpo de Carabineros como en el vasto círculo de sus relaciones sociales.

El señor González se inició siendo un niño en la Escuela de Radio Comunicaciones de la Armada, de donde egresó con una amplia preparación técnica que habría de abrirle y asegurarle un lisonjero porvenir. Ingresó posteriormente al Cuerpo de Carabineros, donde su dedicación al estudio y su contracción al trabajo, fueron estimadas siempre por jefes y compañeros, como excepcionales.

Los funerales se efectuarán en la tarde de hoy, a las 16.30 horas, partiendo de la Clínica Alemana, para seguir al Cementerio General. Los restos quedarán en el Mausoleo del Cuerpo de Carabineros, donde serán despedidos a nombre de la Institución por el teniente don David Montalva Fernández, jefe del Servicio de Radio Comunicaciones.

EN HONOR DEL MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DON MIGUEL AYLWIN.

El Centro Hijos de Constitución ofrecerá un almuerzo el próximo sábado, en el Club de Setiembre, en honor de don Miguel Aylwin, con motivo de su reciente designación como miembro de la Excmo. Corte Suprema de Justicia.

A esta manifestación se invita a todos los miembros del Centro nombrado, pudiendo también adherir a ella los amigos del festejado.

Las adhesiones se recibirán en el Club de Setiembre hasta el viernes próximo a las 23 horas.

UNION CHILENA SALVAD A LOS NIÑOS.

Ayer se procedió a la rifa de un cuadro de Olga Eastman y un mantel de hilo, a favor de la Unión Chilena Salvad a los Niños. Salieron favorecidos el N.º 479, adquirido por don Alicia Ovalle de Lange, Zurich 384, con el mantel, y el N.º 561, tomado por el señor Moisés Levy, Marin 0231, con el cuadro.

LA SEÑORA REBECA TORRES Vda. DE REYNOLDS.

Victima de una penosa enfermedad, ha fallecido en Santiago la señora Rebeca Torres viuda de Reynolds, esposa del señor Carlos Torres, jefe de la Sección de la Policía de la Capital, y de la profesora de música.

MATRIMONIOS.

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Horacio Serrano Palma con la señorita Elisa Pérez Walker.

Circulan los siguientes parientes:

"Nicolás Martelli B. y Elena A. de Martelli, participarán a usted el matrimonio de su hija María Elena Martelli Devia con el señor Alejandro Serani B., celebrado privadamente en San Felipe el 4 del actual.

San Felipe, agosto de 1946: "Alejandro Serani B. participa a usted su matrimonio con la señorita María Elena Martelli Devia, celebrado privadamente en San Felipe el 4 del actual.

FALLECIMIENTOS.

Ha fallecido en Talca, después de una larga enfermedad, el respetable caballero don Guillermo Urzúa Meza, perteneciente a conocidas y antiguas familias de esa ciudad.

—En Concepción, a la edad de 84 años, víctima de una penosa y larga enfermedad la distinguida dama penquista señora Adela Soto viuda de Larenas.

NACIMIENTOS.

Han nacido: En la Clínica Santa María, un hijo del Mayor de Ejército don Carlos Pollarolo y de la señora Ángela Villa de Pollarolo.

—Una hija del señor Francisco Soza Cousiño y de la señora Eliana Donoso de Soza. —Yolanda, hija del señor Rafael Romo Valdivia y de la señora Yolanda Echaiz Grañi de Romo.

VIAJEROS.

De Concepción: el señor Max Burr; el señor Arturo Valdés; el señor Arturo Palma y señora; el señor Eugenio Browne y señora. —A Valparaíso: el señor Rolando Merino Pinochet. —Se encuentran en Viña del Mar el señor Eugenio Benavides S. y señora María Elena Covarrubias de Benavides.

BELLAS ARTES.

SE INAUGURO EXPOSICION DEL PINTOR RODOLFO PINTYE

En la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, ante una numerosa y selecta concurrencia se realizó en la tarde de ayer la inauguración de la Exposición de cuadros al óleo del distinguido pintor húngaro Rodolfo Pintye, quien presenta interesantes temas de la zona magallánica, donde realizó una jira artística de grandes proporciones y uno de cuyos resultados son las obras que en esta ocasión exhibe.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.—(U. P.).—El Presidente del Club Racing anunció que el Gobierno firmó el decreto que le concede a la entidad de Avellaneda un préstamo de 3.000.000 de nacionales para la construcción del nuevo Estadio.

PERU

LIMA, 19.—(U. P.).—Mañana regresará a Buenos Aires, el Embajador argentino Pablo Santos Muñoz, quien ha sido llamado por la Cancillería de su país. Santos se ausentó definitivamente de Lima, después de haber ejercido la plenipotencia durante un año y medio.

El Embajador chileno José Francisco Urrejola, le ofreció un almuerzo de despedida. También se ausentará en la semana próxima el Ministro consejero de la Embajada argentina, Raúl Rodríguez Araya, quien renunció al cargo que poco antes se le ofreció en la Legación argentina en Turquía, nombramiento al cual se opuso el Senado en Buenos Aires.

VENEZUELA

CARACAS, 19.—(U. P.).—El mayor Miguel Alvarado, Jefe de la Delegación Chilena a la Cuarta Asamblea del Instituto Panamericano de Cartografía e Historia, le manifestó a la prensa, que la Asamblea tenía una gran importancia, "pues en ella armonizaremos todos los trabajos de América relativos a la Cartografía".

URUGUAY

MONTEVIDEO, 19.—(U. P.).—Noticias procedentes del litoral informan que, por el norte del país ha entrado una nube de langostas que está causando destrozos a la agricultura.

Por el lado brasileño ha entrado otra manga que se desplaza hacia el suroeste, varias mangas han sido vistas en los departamentos de Salto y Paysandú, los que han declarado el estado de emergencia, entrando en acción las Comisiones de Sanidad Vegetal, que luchan contra las langostas, y que están equipadas con "Jeeps" y otros medios modernos para combatir esta plaga.

Después del brillante triunfo obtenido frente a la sinfónica de Chile en el Teatro Municipal ayer, el compositor norteamericano William Schumann, sigue en el programa la "Suite grotesca" del compositor nacional Alfonso Letelier, uno de los valores jóvenes más destacados de esta generación de músicos chilenos.

La "Danza sinfónica" de Paul Hindemith.

EL CONCIERTO DE CLARA OYUELA

Después del brillante triunfo obtenido frente a la sinfónica de Chile en el Teatro Municipal ayer, el compositor norteamericano William Schumann, sigue en el programa la "Suite grotesca" del compositor nacional Alfonso Letelier, uno de los valores jóvenes más destacados de esta generación de músicos chilenos.

LA MODA Y LAS ESTRELLAS DE CINE.



Ava Gardner, estrella del film "El Truhán", que se estrena hoy en el Santa Lucía, posa mostrando dos de los trajes que usa en esa cinta. Al centro, la hermosa Jane Nigh, que también cumple un rol importante en "El Truhán", luce una fina blusa de lino con motivos campesinos.

A LAS OFICINISTAS CASADAS.

"Educar al adolescente es tomarlo en serio, penetrar dentro de su alma, respetar su personalidad naciente, comprender sus problemas y orientarlos suavemente." P. Hurtado S. J.

El Centro Santa Teresita de la Acción Católica, tiene el agrado de invitar a usted a la conferencia mensual para oficinistas casadas, hoy martes 20 del presente, de 19 a 20 horas, en calle Agustinas 1480.

El Rev. Padre Alberto Hurtado S. J., seguirá desarrollando el tema "La Educación del Niño desde la Infancia hasta el matrimonio", las partes que corresponden a los problemas de la Pubertad, Adolescencia y Educación de la Castidad.

Tome Mandarina Brockway
ES DELICIOSA

PROVIDENCIA 1550 - FONDO 46291

OBROEROS DE CALZADOS

SE NECESITAN 80 OPERARIOS para todas las secciones. Se dará preferencia al personal antiguo que desee reintegrarse a sus labores.

Se contrata desde el Lunes a las 8 A. M.

SAN DIEGO 424

Santiago Sanz Garayalde

SANTIAGO UNION CHURCH.

(Pedro de Valdivia at Prov. dencia).

Tuesday August 20, 1946, at 6.45 p. m. A musical Program will be given today, comprising compositions of Sacred Music for organ, string instruments and choir.

No admissions fee will be charged, but a voluntary offering will be taken for the benefit of the Manse Fund. Members and friends of the English-speaking colony are especially invited.

LA REVISTA "ECRAN".

El matrimonio de artistas porteños Tyrone Power-Annabella, adorna la portada de la edición que circula hoy de la Revista Ecran. El material interior comienza con una serie de noticias sobre teatro y cine en Francia y las actividades de los Estudios de Walt Disney.

Sybil Spencer, explica lo que las estrellas más famosas no pueden tolerar. Alberto Soria, hace la chismografía de la semana con fotos y noticias exclusivas de Hollywood: "Ray Milland, el escocés que llegó a ser actor de cine a falta de otra profesión mejor". Marilyn Meredith, cuenta todo lo que sabe sobre el regreso de Lew Ayres, y en una página se da un resumen de importantes noticias del mundo del celuloide. Cantú Roberts, desde Cugat y su obra musical. Shanty, hace interesantes descubrimientos en la vida de Arturo de Cordova, mientras que Pepe del Real se entrevista con Margarita Xirgu. Enrique Ríveros y de talles de su carrera artística. Emilio Gaete, actor de radioteatro, conversa con Patricia Reyes. Interesante biografía de Egidio Heits, en la historia del cine chileno. Algo más sobre el ritmo cinematográfico. Una serie de crónicas sobre la actualidad en el teatro y en el cine, completan las páginas nacionales. La moda de las estrellas de Hollywood, presentada con hermosos modelos. Al terminar presenta en la última tapa, una extraordinaria fotografía de la estrella Evelyn Ankers.

ENFERMOS.

La señorita María Inés Amunátegui Prá, ha sido operada de apendicitis en la Clínica Santa María. Su estado es satisfactorio.

De cuidado, don Víctor Solar Morel.

Mejor, don Carlos Jarpa de la Cruz.

—Sigue delicado de salud don Gilberto Fuenzalida Feliú.

EL ESPECTACULO de HOY, TARDE Y NOCHE

4 ASOS Y UNA CORINGA.
DOLORES Y FERNANDEZ
AIDA SALAS
MANOLO GONZALEZ
SONIA Y MYRIAM
ALICIA DUNCAN
RAFAEL DEVON

ORQUESTAS:
CASANOVA.
con BUDDY DAY y JACK LINEN

Pianistas: F. WOELDER y A. MENDEZ.
Batería: TULO AGUAYO

Horario del "CASANOVA"
De 5 a 7, Té y Espectáculo.
De 7 a 9, Aperitivo con baile.
De 9.30 a 11.30, Cómedias (Dinner Dance).
De 11.30 a 5 A. M.: Baile y Espectáculo

Presentamos estos artistas, sin adjetivos, bastan sus nombres y el de

Casanova
HUERFANOS 837
TELEFONO 30121

HOY Y MAÑANA SE DA "COPELIA"

A las 18.45 horas de hoy se efectuará en el Teatro Municipal, una nueva representación del Gran Ballet "Coppelia", que tan magnífico éxito ha obtenido en sucesivas presentaciones realizadas el año pasado y durante el año en curso.

"Coppelia" es uno de esos ballets que el público gusta ver una y otra vez. Por otra parte, en la función de esta tarde se presentará también el Ballet de la Ópera "Thais" y "Capriccio vienés", con música de Johann Strauss. Actuará la Orquesta Sinfónica de Chile, que acompañará asimismo los Ballets.

Interpretes principales de "Coppelia" son Malucha Solari, Virginia Roncal, Ana Blum, Kudo, Peschit y Patricio Bunst, bailarines consagrados por el público y la crítica. El conjunto que dirige el maestro Uthoff tiene asimismo en "Coppelia" una labor destacadísima. Este famoso Ballet con música de Delibes y coreografía de Ernst Uthoff, ha sido decorado por Hedi Kras, H. Héctor del Campo realizó la decoración.

Mañana a las 18.45 horas se repetirá por última vez "Coppelia".

El concierto de hoy y mañana se efectuará en el Teatro Municipal, con el programa de la Orquesta Sinfónica de Chile, que tanta significación ha tenido en el año, con la visita de destacados directores extranjeros.

En esta oportunidad, György Sándor ejecutará el Concierto N.º 2 de Rachmaninoff, obra que esta plaza interpreta con máxima perfección.

VAN VACTOR DIRIGE POR ULTIMA VEZ LA SINFONICA

El viernes a las 18.45 horas, se efectuará el segundo y último concierto de esta temporada que dirigirá el maestro norteamericano David Van Vactor, y que corresponde al penúltimo concierto de la temporada de 1946 de la Orquesta Sinfónica de Chile.

Van Vactor, músico que como compositor y director ha alcanzado un sólido prestigio en el país y en el extranjero, ha elegido para el concierto sinfónico del viernes un programa forma, do exclusivamente por obras de estreno. Se ejecutará la Sinfonía en Si Bemol Mayor de Ernest Chausson, compositor francés de fines del siglo pasado. Se estrenará también "Resaca", episodios coreográficos para orquesta de compositor norteamericano William Schumann. Sigue en el programa la "Suite grotesca" del compositor nacional Alfonso Letelier, uno de los valores jóvenes más destacados de esta generación de músicos chilenos.

La "Danza sinfónica" de Paul Hindemith.

EL CONCIERTO DE CLARA OYUELA

Después del brillante triunfo obtenido frente a la sinfónica de Chile en el Teatro Municipal ayer, el compositor norteamericano William Schumann, sigue en el programa la "Suite grotesca" del compositor nacional Alfonso Letelier, uno de los valores jóvenes más destacados de esta generación de músicos chilenos.

De problemas iraníes confirió Ministro de Teherán con Byrnes

PARIS, 19. (U. P.).—(Por E. W. Beattie).—Los explosivos problemas del Medio Oriente, que han sido dominados por Gran Bretaña desde hace largo tiempo, asomaron en el nebuloso horizonte de la Conferencia de Paz esta noche, a raíz de la conversación sostenida por el Ministro del Interior, en París, Zaimal Rahmeh, con el Secretario de Estado, James F. Byrnes.

Irán presentó sus puntos de vista como aliado en la Conferencia de Paz, como consecuencia de la invitación que se le hizo por unanimidad el sábado pasado. En realidad, el Medio Oriente no debería figurar en su declaración, por cuanto nada tiene que ver con la actual Conferencia de Paz.

IRAN BAJO UNA DOBLE PRESIÓN

En todo caso, Irán tiene mucho de que hablar. Desde que las tropas británicas y rusas convergen sobre Teherán para expulsar al antiguo Sha por su política pro-aliada del Eje, Irán ha estado sometido a una doble presión. En primer lugar, de los británicos y luego, de los rusos que mantuvieron la ocupación de la parte septentrional del país hasta que se produjo la crisis en el Consejo de Seguridad, que alineó al Oriente contra el Occidente y luego dio lugar a una "transacción" en Teherán que pareció satisfacer a Rusia.

Más recientemente, Gran Bretaña advirtió al Irán que emplearía sus fuerzas armadas, si fuese necesario, para proteger los intereses británicos.

Byrnes, quien en las reuniones de ministros de Relaciones Exteriores y en la actual Conferencia de Paz ha abogado por la diplomacia de puertas abiertas y de plena publicidad de todas las gestiones internacionales, nunca reveló lo que ocurre en las conferencias privadas entre dos hombres.

Destruido el 70 por ciento de las fábricas de armas en zona americana del Reich

BERLIN, 19. (U. P.).—(Por Charles Arnot).—El 70 por ciento de todas las fábricas bélicas en la zona norteamericana de Alemania han sido destruidas o desmanteladas, o están en proceso de destrucción, según revela hoy el informe semanal del Gobernador Militar adjunto norteamericano, teniente general Lucius D. Clay.

Sólo un 17 por ciento de las fábricas de armamento en la zona norteamericana, un 54 por ciento en la zona británica, un 20 por ciento en la zona rusa, y un nueve por ciento en la zona francesa.

Aunque Clay ordenó que se suspendiera el desmantelamiento de las plantas de reparación en la zona norteamericana, su informe revela que 569 toneladas de equipo de la Fábrica de Aviones Daimler-Benz, 464 toneladas de la planta de energía eléctrica de Gen-

drich, y 349 toneladas de la fábrica de rodamientos de Kugelfischer, fueron enviadas a Bremen durante las dos semanas pasadas para ser embarcadas a la Unión Soviética como reparaciones.

Francia aprobará la revisión del tratado de Montreux

PARIS, 19. (U. P.).—El Gobierno francés dijo hoy instrucciones a sus embajadores en Washington, Londres, Moscú y Ankara, para que informaran a los Ministros de Relaciones en esas capitales que Francia no se opo-

ne a una revisión del estatuto de los Dardanelos, pero pide que esa revisión se efectúe "dentro de la estructura del tratado de Montreux".



SEÑORA...

JASON GRINGO le invita a probar la gran eficacia de sus hijos predilectos, GRINGUITA y GRINGOLINA.

Con la ayuda de los alcoholizados efervescentes, GRINGUITA y GRINGOLINA se lavan con toda facilidad la ropa, se tocan o muy finas, seda o algodón sin dejar la más mínima partícula de grasa.

REDUCEN SU TRABAJO
ECONOMIZAN SU DINERO

40 CTVS.

GRINGUITA y GRINGOLINA

La ropa remojada previamente con GRINGUITA, se lava con toda facilidad con GRINGOLINA, que además de renovar suaviza los tejidos.

DISTRIBUIDORES:
CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL GILDEMEISTER y CIA. LTD.
QUINCA Y CO. LTD. WILLIAMSON BALFOUR y CIA. S. A.

Rumania rechaza la demanda de Hungría sobre Transilvania

PARIS, 19. (U. P.).—Georges Tataru, Viceprimer ministro y jefe de la delegación rumana a la Conferencia de Paz, rechazó hoy en una entrevista con la prensa la reclamación húngara para que se le devuelva parte de Transilvania.

Acusó a Hungría de dejar una puerta abierta para futuras reclamaciones revisionistas, al demandar un estatuto internacional para la protección de las minorías húngaras en Transilvania. Tataru afirmó que un órgano de control para las minorías prolongaría y acentuaría indefinidamente los conflictos entre las minorías y mayorías.

Retirándose luego a los buques, dijo: "Somos contrarios a los bloques, cualquiera que sea su origen y cualquiera que sea la posición que adopten en el campo político".

Regresó a París el Canciller brasileño

PARIS, 19. (U. P.).—João Neves de Figueiredo, Ministro brasileño de Relaciones y jefe de la delegación de su país a la Conferencia de Paz, llegó esta tarde al aeropuerto de Orly, de regreso de un breve viaje a Berlín.

Mussolini apoyó en 1941 proyecto de agresión japonesa

TOKIO, 19. (U. P.).—Se ha revelado que el 3 de diciembre de 1941 Mussolini apoyó los proyectos del Japón de desempeñar un papel agresivo en el Lejano Oriente, y manifestó al Embajador japonés en Roma, Zembel Horikiri, que Italia mantendría a la escuadra británica ocupada en las aguas europeas, y así mismo, que declararía la guerra a Estados Unidos, si Japón decidía atacar a este país.

La información está contenida en un mensaje secreto, actualmente en poder de los aliados, que envió aquel día Horikiri al Gobierno sobre la conferencia que había tenido con Mussolini para comunicarle a este que marchaban desfavorablemente las negociaciones de paz entre Japón y Estados Unidos.

Amenazan vida del Mufti de Jerusalén

EL CAIRO, 19. (U. P.).—El Mufti de Jerusalén, Amin El Husseini, ha recibido una carta de un judío húngaro que está en Palestina, en que le advierte: "Su sangre será derramada, dondequiera que vaya", dijo una autoridad de la Liga Árabe.

La carta decía que el rencor del autor provenía de un supuesto incidente, en que el Mufti, en Europa, durante la guerra, había impedido la inmigración de ocho mil judíos a la Tierra Santa.

Atentado en un teatro barcelonés

BARCELONA, 19. (U. P.).—Durante la representación en el Teatro Comedia del drama de Guimerà "Terra Baixa", en lengua catalana, por la compañía de Enrique Borrás, estalló una botella de líquido inflamable que causó víctimas, aunque el gran pánico, la empresa recibió un aviso telefónico.

Da a la publicidad además, otra nota que se entregó el día 18 del

La Conferencia de Paz termino sus labores de organización



El Secretario de Estado, Byrnes, y el Comissario de Relaciones, Molotov, departen cordialmente, durante una reciente manifestación en París. De izquierda a derecha, Molotov, la señora de Byrnes, Svetlana Molotov, y Byrnes.

"Yugoeslavia estimula la hostilidad contra Gobierno Militar de Trieste"

AVION DE EE. UU. DERRIBADO POR UN CAZA YUGOESLAVO?

VIENNA, 19. (U. P.).—Un avión de transporte militar norteamericano en viaje desde Viena a Udine, Italia, fue atacado por un avión de caza esta mañana, cerca de Klagenfurt, y desde entonces no se ha sabido nada de él, según una información inconformada que llegó hoy a Viena.

Según esta información, se despatcharon Spitfires británicos para que intentaran localizar el avión desaparecido.

El informe decía que el aeródromo de Udine recibió una noticia por radio, de un hombre que dijo que era piloto de un C-47 número 459 desde Viena. Dijo que su avión estaba siendo atacado con ametralladora por un avión de caza.

El avión que hacía el vuelo 459 desde Viena llevaba una tripulación de tres oficiales y dos hombres de tropa pero no llevaba pasajeros.

El avión salió de Viena a las 20.20 A. M. y según los informes inconformados que han llegado a esta capital por teléfono, fue atacado por un caza a las 10.07 A. M., mientras se encontraba en el corredor de Klagenfurt. Debió llevar a Udine a las 9.59 A. M.

Se informa que la tripulación tiene su base en Nápoles.

No hay ninguna confirmación oficial de la información en Viena.

EE. UU. denuncia la acción yugoeslava en Venezia Giulia

WASHINGTON, 19. (U. P.).—El Departamento de Estado anunció que el Gobierno de Estados Unidos envió una nota al Gobierno de Yugoslavia, acusándolo de realizar una campaña "provocativa", con el fin de desacreditar e impedir la acción del Gobierno Militar Aliado en la región de Venezia Giulia. Simultáneamente, el Gobierno británico dio a la publicidad una nota similar.

El Departamento de Estado acusa al Gobierno de Belgrado, de promover el descontento entre los pobladores de esa zona, mediante la propaganda de injurias y calumnias, intimidando a aquellos habitantes de la citada zona, que se opongan a ser incorporados a Yugoslavia.

Da a la publicidad además, otra nota que se entregó el día 18 del

corriente, en la que el Gobierno de Estados Unidos rechaza la protesta yugoeslava sobre choques ocurridos el 12 de julio, entre fuerzas norteamericanas y de esa nacionalidad, en la que murieron dos soldados yugoeslavos. La nota estadounidense afirma, que una patrulla yugoeslava había penetrado en la zona de ocupación aliada, y protesta en "términos sumamente enérgicos", contra lo que calificó de penetración ilegal de fuerza yugoeslava en dicha zona.

Añade la nota que los yugoeslavos fueron los primeros en abrir el fuego cerca del pueblo de Urd, y que, además, protestan contra la actitud hostil de las fuerzas yugoeslavas hacia los británicos, cuando penetraron aquellas dentro de la zona anglo-norteamericana.

La nota británica del 20 de mayo decía que los Gobiernos británico y norteamericano lamentaban no estar recibiendo la cooperación que tenían el derecho a esperar de sus aliados, en la administración imparcial de su zona de Venezia Giulia.

Por el contrario, decía la nota, "El Gobierno yugoeslavo, por todos los medios en su poder y particularmente por una campaña provocativa en la prensa y por la radio, ha alentado a la población yugoeslava de Trieste y de la Zona A, tanto eslovena como italiana, para obstaculizar al Gobierno Militar Aliado en el cumplimiento de sus deberes, para promover el descontento industrial, para perjudicar el programa educacional y para intimidar a aquellos habitantes de la región que están en favor de su incorporación a Yugoslavia".

La nota hacía una lista, bajo los nuevos títulos siguientes, de la evidencia específica de los cargos británicos.

Primero, soborno de la prensa; segundo, tentativas para desacreditar la fuerza del orden público; tercero, ataques de propaganda contra el Gobierno Militar Aliado; cuarto, incitación a los disturbios; quinto, intimidación de la población local; sexto, intimidación de los funcionarios locales; séptimo, fomento de la intransigencia industrial e impedir la producción; octavo, usurpación de las funciones del Gobierno; y noveno, actividades criminales y terroristas.

La nota decía que Gran Bretaña y Estados Unidos se habían visto obligados a llegar a la conclusión de que la forma en que las quejas contra ellos habían sido hechas públicas, que eran parte de "una campaña concertada en la cual el incidente más trivial es usado en

Aplazó la consideración de Anteproyectos de Tratado

Los Tres Grandes no actuaron trabajo se limitó a labor de Comisión

PARIS, 19. (U. P.).—(Por R. H. Shackleton).—Las comisiones de la Conferencia pusieron prácticamente su labor de organización, pero aplazaron hasta el día 21 la consideración de los anteproyectos de tratados de paz.

La Conferencia comienza así la cuarta semana a sus trabajos, pero a pesar de que se han presentado ya los anteproyectos de los tratados de paz, se deberá esperar hasta el día 21 para que se decida si se debe haber promulgado o no los anteproyectos de tratados de paz.

Las comisiones económica italiana, política húngara y política finlandesa se reunieron en el curso de la mañana, pero sus sesiones fueron interrumpidas por el procedimiento de asegurar en los tres comités que las comisiones deberían considerar, si debía haber primero un debate general o si deberían tratarse las comisiones de las potencias vencedoras o la aplicación de los vencidos.

En las tres reuniones de la mañana se convino en general aplazar la consideración de los anteproyectos de tratados de paz, después de medianoche de mañana, en que expira el plazo fijado para la presentación de las emendaciones.

La delegación norteamericana no envió ningún representante a la comisión política finlandesa, aunque Estados Unidos figura como miembro. Rusia ha puesto en duda el derecho de tener voto en esa comisión y el derecho de Francia de votar en las comisiones balcánicas y finesas.

Gran parte del retraso de las comisiones económicas sobre Italia fue causado por el propósito de Francia de ampliar la jurisdicción de la comisión a cláusulas tales como la de Trieste, que contienen aspectos económicos.

El ambiente en las reuniones matutinas fue tranquilo y amistoso, en contraste con los debates violentos de las últimas tres semanas. Estados Unidos y Rusia estuvieron de acuerdo sobre varios puntos.

DESENGANO POR LA LENTITUD DEL TRABAJO

La impresión general de desengano, sin embargo, obedece al hecho de que las comisiones proceden muy lentamente. Al término de la semana se había acordado que podría comenzarse hoy con el estudio de las primeras cláusulas de los tratados.

La comisión política finlandesa levantó su sesión después de dos horas de discusiones. Los rusos presentaron una emendación para limitar el tiempo para la presentación de las emendaciones finlandesas y para que se iniciara la discusión inmediatamente.

Los delegados británicos, franceses y estadounidenses, que se reunieron en la mañana para discutir el problema de las emendaciones fue considerado por la Secretaría General. Finalmente, Rusia propuso la discusión inmediata sin conocer las emendaciones, y la moción fue rechazada por 6 votos contra 4: votaron en bloques los representantes de la Comunidad Británica de Naciones.

Las perspectivas son de que no habrá nueva reunión de las comisiones hasta el jueves, pues mañana martes y el miércoles se dedicarán las sesiones a escuchar a México, Albania, Egipto, Australia y Francia.

Las comisiones húngara y finlandesa pusieron término a sus sesiones tempranas, pero la comisión económica italiana siguió hasta después de medianoche, y fueron las discusiones técnicas sobre la conveniencia de formar las subcomisiones, y cuándo sería oportuno nombrarlas. Finalmente, la comisión italiana suspendió la sesión a la una de la tarde.

Después de aceptar la institución norteamericana de estudiar párrafo por párrafo las cláusulas económicas en forma preliminar y nombrar subcomisiones a medida que sean necesarias.

DESECHADA PROPOSICIÓN RUSA SOBRE FINLANDIA

La comisión finlandesa se reunió como se ha dicho, sin la concurrencia de los norteamericanos. A petición de la delegación ucraniana, el presidente de la comisión pidió al representante finlandés que abandonase la

una tentativa por desacreditar al Gobierno Militar Aliado en la Zona A.

Por otra parte, la nota británica de 16 de agosto decía que tres soldados yugoeslavos cruzaron la línea Morgan entrando a la Zona A, cerca de Udine, el 12 de julio, y dispararon contra una patrulla aliada que fue enviada a investigar. Al día siguiente, agregó la nota, una patrulla yugoeslava de unos 10 a 15 hombres, penetró en la Zona A, y disparó contra una patrulla aliada. En ambos casos las patrullas aliadas devolvieron el fuego y dos soldados yugoeslavos resultaron muertos.

Aun más, se descubrió que había sido instalado un puesto de ametralladora yugoeslavo cerca del punto donde la patrulla aliada había sido vista el día anterior; pero este puesto fue retirado más tarde", agregó la nota.

El 19 de junio, continuaba la nota, 12 soldados yugoeslavos cruzaron la línea Morgan y entraron en la aldea de Prebenico. Agredieron a los habitantes de la aldea y se llevaron a los habitantes de la aldea. Los soldados yugoeslavos resultaron muertos.

En consecuencia, protestar en los términos más enérgicos contra la entrada no autorizada de fuerzas yugoeslavas en la Zona A, la actitud hostil mostrada por las tropas yugoeslavas en Prebenico, la destrucción de la patrulla aliada en Venezia Giulia, y por que las fuerzas yugoeslavas abrieron contra tropas aliadas", decía la nota.

ENERGICA PROTESTA

El Gobierno de Su Majestad debe, en consecuencia, protestar en los términos más enérgicos contra la entrada no autorizada de fuerzas yugoeslavas en la Zona A, la actitud hostil mostrada por las tropas yugoeslavas en Prebenico, la destrucción de la patrulla aliada en Venezia Giulia, y por que las fuerzas yugoeslavas abrieron contra tropas aliadas", decía la nota.

La nota decía que Gran Bretaña y Estados Unidos se habían visto obligados a llegar a la conclusión de que la forma en que las quejas contra ellos habían sido hechas públicas, que eran parte de "una campaña concertada en la cual el incidente más trivial es usado en

Las Edades y los Libros

OBRAS DE CONSTANCIO C. VIGIL



Para aprender a leer: A los 7 años. A los 8 años. A los 9 años. A los 10 años. De 11 a 13 años.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL PAIS

Pedidos por mayor: EDITORIAL ATLANTIDA, Florida 643, Buenos Aires

MATERIAL

DE LOS ULTIMOS

COS DE SANTA

Puerto para

vestuario de

largo, para

de 11 metros

de cinto, para

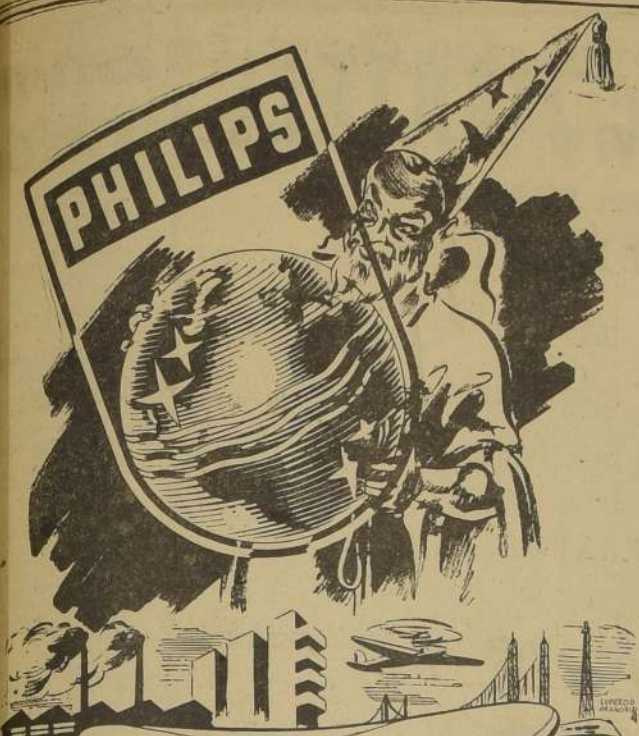
de cintura y

cones y vesta

VENTAS POR

CION HOSPITAL

JUAN DE DIOS



EL PORVENIR DEL MUNDO

ESTA EN

la ciencia electrónica

De todos los factores que influirán en una VIDA MEJOR, es, sin lugar a dudas, la electricidad el primer punto de apoyo, y en este renglón tendrá primicia la fuerza electrónica.

Los Ingenieros PHILIPS han logrado, con sus largos años de experiencia y su constante investigación, llegar al máximo de perfeccionamiento, ofreciendo al mundo nuevas líneas en la aplicación de la fuerza electrónica ya sea en la gama de Transmisores, Receptores, Alumbrado o útiles de uso casero.

Pronto estarán al alcance de Ud. los nuevos modelos de receptores PHILIPS, que, con sus hermosos diseños y su potencia selectiva de recepción, serán el asombro del mundo entero.

PHILIPS

ES MEJOR

UNA POTENCIA EN LA RECONSTRUCCION DEL MUNDO

3.000 muertos en encuentros entre hindúes y musulmanes

La calma vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

CALCUTA, 19. — (U. P.). — Los muertos de Calcuta calculaban esta mañana en unos 3.000 el número de muertos en los últimos días de los combates de choques entre hindúes y musulmanes en las calles secundarias de la ciudad más grande de la India.

La calma vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

La calma vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

La calma vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

La calma vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

La calma vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

La calma vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

La calma vuelve lentamente a la normalidad. — Lluvias del monzón contribuirán a impedir nuevos choques

Nipones mataron a una de las esposas del Emperador Pu Yi

TOKIO, 19. (U. P.). — Henry Pu-Yi, gobernante títere del Manchukuo durante la era del control japonés, declaró que los japoneses envenenaron a una de sus esposas y después le hicieron su testamento matrimonial con una japonesa. Dijo Pu-Yi que su esposa envenenada seguía en rango a la Emperatriz indicando que era su "esposa No 2". Acusó al general japonés Yoshioka, "asesor" especial de Pu-Yi, de haber envenenado a su esposa, a la que describió como "una mujer china muy patriótica".

Dijo que aceptó ser emperador de Manchukuo con el objeto de ganar tiempo para adiestrar a los militares y civiles chinos para la resistencia contra los japoneses. También declaró que los japoneses le dijeron que proyectaban convertir a Manchukuo en un imperio, dándole derechos iguales a los del Emperador de Japón, pero, dijo, la promesa fue una mera ficción.

Cazador mata a una dama por semejar tortuga su sombrero

LOGANSPOUT, Indiana, 19. (U. P.). — La señora Elizabeth Pfaff, de 49 años, fue muerta cuando un cazador creyó que el sombrero de ésta era una tortuga, a causa de su extraña forma.

La señora Pfaff estaba pescando en un bote, cerca del borde del río, Carl Koppenfeld, de 28 años, vio lo que él creyó que era una tortuga arrastrándose a lo largo de la ribera, y rápidamente hizo fuego. La víctima estaba muerta cuando su marido y Koppenfeld acercaron el bote a tierra. Koppenfeld se encuentra detenido, bajo la acusación de homicidio.

Combate entre grupo de negros y policía en Jackson, EE. UU.

JACKSON (Mississippi), 19. — (U. P.). — Algunos negros, atraídos por una casa, hirieron a los policías y a 3 delegados del condado de Smith, durante un combate a las 10 de la noche.

El combate empezó a las 8 de la noche, cuando un grupo de negros que iban en un camión hicieron fuego contra un auto-sheriff acudió al sitio con el jefe de la policía y dos civiles, y encontraron a los negros atrincherados en una casa. Cuando la policía del Estado acudió en ayuda del sheriff, los negros habían huido, dejando atrás a uno de ellos gravemente herido.

Al ser perseguidos, los negros se metieron en una zona pantanosa, cerca del Mississippi, y las autoridades rodearon el pantano. Se dice que los negros pertenecen a una familia de apellido Craft.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Carrera de natación entre 19 cerdos en Kirkland, EE. UU.

WASHINGTON, 19. — (U. P.). — La "Rosa de Normandía", una hermosa marrana, ha dejado contestada para siempre la pregunta de si los cerdos pueden nadar.

"Rosa" derrotó a 18 otros competidores en el festival acuático de Kirkland, recorriendo 75 yardas (68 metros) en 3 minutos 57.1 segundos, un nuevo récord mundial.

Algunos exóticos habían puesto en duda la afirmación de que el cerdo número 311 había permanecido a flote cuando su buque fue hundido en la prueba acuática de Bismarck. "Rosa" y sus colegas nadadores se establecieron la victoria delante de 10.000 testigos.

En esta oportunidad el jefe de la delegación chilena y vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, señor Enrique Alcalá Cruchaga, pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimo señor Presidente de la Nación; Excmos. señores Embajadores, señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina; señores expositores, socios y jurados:

"Dentro de la calurosa y fraternal amistad que existe entre nuestros pueblos, podemos destacar con orgullo la tradicional vinculación de la Sociedad Rural Argentina y de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile.

"A través de años hemos conseguido forjar un concepto de verdadera reciprocidad moral y económica entre los productores de ambos países y una mentalidad de cooperación y de mutuo resguardo de nuestros legítimos intereses y aspiraciones.

El espíritu que predomina en el mundo de nuestros días excluye los individualismos en la vida social y los egoísmos y afanes de predominio en la esfera internacional. Estas tendencias están siendo reemplazadas por la concertación de los grandes intereses que aseguran el imperio del orden y de la justicia en la vida interna y consolidan la paz en las relaciones de los pueblos.

"Son estos pensamientos los que dominan en este instante el espíritu de los delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile y de la Sociedad Rural Argentina, quienes se reúnen en esta ciudad para celebrar el primer paso en la guerra civil general, según declaran el Generalísimo Chiang Kai-shek, reveló que proyectaba lanzar, en el curso de un discurso que pronunció con motivo del aniversario del fin de la guerra, contra Japón.

Por su parte, los nacionalistas manifestaron que el sitio de Tatum, violó todos los convenios de tregua vigentes y que por tanto, el único modo de salvar Tatum es mediante ataques contra un importante centro comunista.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

POR UN CHILE MEJOR!



FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Como HOMBRE y CIUDADANO, el mejor de todos.
Como MAESTRO, ejemplo de 20 generaciones.
Como POLITICO, ha perseguido el bien de todos sin buscar halagos ni gloria para sí.

POR FERNANDO ALESSANDRI R. UD. DEBE VOTAR

"El comercio chileno-argentino debe ser más amplio y sobre la base de positiva reciprocidad"

DECLARÓ EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA DE CHILE EN LA EXPOSICION GANADERA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19. — (U. P.). — La Sociedad Rural Argentina ofreció hoy su tradicional almuerzo con motivo de la Exposición Ganadera de Palermo, en honor del Gobierno, diplomáticos y delegaciones de las entidades congéneres de Chile, Uruguay, Brasil y otros países.

En esta oportunidad el jefe de la delegación chilena y vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, señor Enrique Alcalá Cruchaga, pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimo señor Presidente de la Nación; Excmos. señores Embajadores, señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina; señores expositores, socios y jurados:

"Dentro de la calurosa y fraternal amistad que existe entre nuestros pueblos, podemos destacar con orgullo la tradicional vinculación de la Sociedad Rural Argentina y de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile.

"A través de años hemos conseguido forjar un concepto de verdadera reciprocidad moral y económica entre los productores de ambos países y una mentalidad de cooperación y de mutuo resguardo de nuestros legítimos intereses y aspiraciones.

El espíritu que predomina en el mundo de nuestros días excluye los individualismos en la vida social y los egoísmos y afanes de predominio en la esfera internacional. Estas tendencias están siendo reemplazadas por la concertación de los grandes intereses que aseguran el imperio del orden y de la justicia en la vida interna y consolidan la paz en las relaciones de los pueblos.

"Son estos pensamientos los que dominan en este instante el espíritu de los delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile y de la Sociedad Rural Argentina, quienes se reúnen en esta ciudad para celebrar el primer paso en la guerra civil general, según declaran el Generalísimo Chiang Kai-shek, reveló que proyectaba lanzar, en el curso de un discurso que pronunció con motivo del aniversario del fin de la guerra, contra Japón.

Por su parte, los nacionalistas manifestaron que el sitio de Tatum, violó todos los convenios de tregua vigentes y que por tanto, el único modo de salvar Tatum es mediante ataques contra un importante centro comunista.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Un Mark-4 tratará de quebrar record de velocidad aérea

LONDRES, 19. (U. P.). — El capitán de grupo, Edward Donaldson, jefe de la banda de la RAF, que va a tratar de quebrar el record de velocidad aérea, que es de 970 kilómetros por hora, tan pronto como el tiempo lo permita, hizo hoy un vuelo de prueba en un avión Mark-4, en el trayecto de Tangmere.

Donaldson se manifestó dolido de que el tiempo esté bastante desfavorable para intentar el vuelo record pasado mañana.

La prueba de esta mañana la hizo en medio de una tibia lluvia.

Nuevas denuncias de Radio de Moscú contra Mr H. Evatt

LONDRES, 19. — (U. P.). — La radio de Moscú volvió hoy al revés la frase corriente de los occidentales, al acusar al australiano Herbert Evatt de haber dado caer "una cortina de hierro" delante de la delegación soviética femenina a la conferencia en Australia.

La radio dijo que el que las autoridades australianas no hayan permitido a la delegación que partiera de Londres, "excitaba la natural indignación de la República soviética".

"La única explicación posible es que las autoridades australianas temen el encuentro de las mujeres soviéticas con las mujeres australianas, y que se establezca un contacto directo entre ellas", comentó el observador diplomático de "Pravda", Serguei.

EE UU firmaría hoy contrato sobre el estaño con Bolivia

BUENOS AIRES, 19. (U. P.). — El contrato sobre estaño entre Bolivia y Estados Unidos sería firmado mañana, según dijeron personas informadas.

Leto en esta oportunidad la expresamos, la más calurosa felicitación por esta brillante jornada y reiteramos el voto sincero de todos los chilenos por el progreso creciente de la ganadería y de la agricultura de esta próspera y fértil tierra argentina.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

Los médicos informaron que se necesitarían varios días para extraerles las balas a los heridos.

LOS INGLESES REFUERZAN SU GUARNICION EN LA PALESTINA

Aumentan las concentraciones de tropas en Haifa, y montan cañones en Jerusalén

JERUSALEN, 19.—(UP).— Los británicos llevaron hoy nuevas tropas a Palestina para reforzar a los 50.000 oficiales y soldados que se encuentran ya preparados para las esperadas represalias terroristas por la deportación de inmigrantes ilegales a Chipre y las sentencias de muerte contra 13 miembros de las organizaciones clandestinas.

La emisora clandestina "Voz de Israel" del Ejército de resistencia de Haganá, advirtió que el cumplimiento de las sentencias de muerte no haría más que dar nuevo impulso a las actividades subterráneas.

El Comando del Ejército británico aumentó las concentraciones de tropas en los alrededores de Haifa, dando motivo a conjeturas de que pueden ser inminentes nuevas operaciones militares en gran escala. Contrariamente a lo ocurrido en Jerusalén y Tel-Aviv, Haifa no ha sido todavía registrada de casa en casa en busca de armas y terroristas ocultos.

PRECAUCIONES EN JERUSALEN

Las tropas británicas y la policía palestina establecieron precauciones en toda Jerusalén, deteniendo el tránsito para comprobar la identidad de todos los transeúntes, pero el Ejército ha decretado esta operación como una "búsqueda de rutina".

Las autoridades dijeron que no había relación alguna entre el registro y la noticia de que el movimiento clandestino judío había proyectado iniciar esta mañana una campaña en todo el país.

Los refuerzos militares procedentes de Transjordania llegaron en momentos en que la guarnición y los funcionarios de Palestina se muestran nerviosos ante la posibilidad de secuestros terroristas y atentados dinamiteros contra los edificios públicos, como represalias por las operaciones de Chipre y la condena de muerte dictada contra miembros del Irgun Zvai Leumi.

Una falsa alarma telefónica dada hoy de que el edificio de Correos estaba a punto de ser volado, vació el edificio por decima vez. Esto se ha considerado como una nueva manifestación de la guerra de nervios.

Todos los oficiales británicos que ocupan alojamientos con sus familias en diversas partes de Jerusalén se trasladaron hoy a los cuarteles o al Club de Oficiales, dentro de la zona británica fortificada de la ciudad. Declararon que esta determinación fue espontánea y no ordenada.

GUARDIA PERMANENTE

Además, toda la guarnición de 50.000 hombres se turna para montar guardia todas las noches, como precaución contra el secuestro de oficiales o soldados como rehenes por las vidas de los terroristas condenados a muerte.

Los soldados patrullan los cuarteles y clubes de oficiales noche a noche, en pares, que son relevados cada dos horas. El Club de Oficiales parece un fuerte en miniatura, con alambrada de púas que defienden todas las entradas.

Los funcionarios más antiguos del Gobierno de Palestina comienzan a demostrar una creciente impaciencia ante la demora de Gran Bretaña de formular una política definitiva para Tierra Santa.

Dicen los círculos oficiales que si no se envían a Jerusalén instrucciones definitivas dentro de los próximos días o semanas, el Secretario jefe John Shaw y otros altos funcionarios probablemente pedirán ser trasladados a otras partes.

Varios de estos funcionarios declararon estar ya cansados de permanecer inactivos "a la espera de ser volados por una bomba". Los jefes opinan que Gran Bretaña debe decidirse por la



Moderna vía en Jerusalén, ciudad que se ha convertido en campamento armado, con el objeto de prevenir desmanes y tumultos.

OTRO BARCO CON REFUGIADOS

Entretanto, informaciones de Haifa dicen que otro barco cargado de refugiados judíos ha sido avisado por aparatos de reconocimiento de la RAF, pero aparentemente vacila antes de entrar a las aguas territoriales palestinas, donde la Real Armada espera para interceptarlo.

El transporte británico "Empire Heywood", que embarcó a cientos de otros refugiados ilegales ayer temprano en Haifa, seguía hoy en el puerto, mientras se reparaba la avería que sufrió cuando sus pasajeros hicieron estallar una carga de regimiento contra el casco, en un intento de barrenar el barco. Se tiene entendido que los perjuicios fueron mayores de lo que se había informado al comienzo.

PETICION DE CLEMENCIA

En Tel-Aviv, una delegación que representaba a los padres de los 13 terroristas condenados a muerte, dirigió una petición a H. Ariav, director de la Liga de Consejos Locales Judíos, para que interviniera solicitando clemencia. Ariav declaró que se ha pedido ya al Alto Comisionado que comute las sentencias.

Otro miembro de la organización sionista que se encontraba herido en el hospital, fue trasladado hoy a la prisión, y probablemente comparecerá ante el Tribunal Militar dentro de dos o tres días, acusado de actos de terrorismo.

Como los acusados ya sentenciados, se espera que ante himnos sionistas durante el proceso, tratando de obstruir las acciones. Todos los sionistas han alegado que el Tribunal no tiene jurisdicción sobre ellos, pidiendo el tratamiento de prisioneros de guerra.

Incendiada toda una manzana de Tiajuana, México

SAN DIEGO, (California), 19. (UP).— Toda una manzana en el centro de Tiajuana, México, estaba en llamas, y desde diversas comunidades norteamericanas se han enviado bombas para ayudar a apagar el incendio.

Una de las bombas, de San Isidro, California, se voló en las afueras de Tiajuana, antes de llegar al lugar del incendio, resultando heridos tres bomberos.

SOLAMENTE UNA FIRME POLITICA ANGLO-AMERICANA DARA SOLUCION AL PROBLEMA DE LA PALESTINA

POR A. OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 19.—(Especial).—Existe una extraña conexión entre el desarrollo de los dramáticos sucesos de Palestina y la sugerencia soviética a Turquía sobre control total del Mediterráneo oriental. Se ha podido, últimamente, observar la concentración de un plan extensivo, bajo auspicios sionistas de organizar el éxodo en masa de los judíos de Polonia y Europa Central a Palestina, lo que agudiza las aprensiones árabes en los países de esta raza, y lo que ha compelido a las autoridades británicas a transferir hacia Chipre a los inmigrantes que llegan legalmente en barcos fletados a Palestina.

Sin cuidarse de los sufrimientos y penurias de los inmigrantes ilegales, los organizadores de este éxodo parecen determinados así a superpoblar de judíos la tierra palestina en una demanda irresistible de expansión territorial.

Pero el objeto de esta política suicida es forzar la voluntad de los británicos y prevenir la aplicación de las proposiciones anglo-americanas de dividir Palestina en un Estado autónomo con secciones árabes y judías. Lo que sucedería, como inevitable resultado de este éxodo, puede ser sin duda una guerra civil en Tierra Santa, entre los elementos árabes y judíos, tanto allí como en otras regiones del Medio Oriente. Las autoridades británicas responsables de la situación dada la calidad del Mandato Británico de Palestina, tienen, por su parte que defender la ley y el orden público.

Así la situación en Palestina, se hace más y más dura y difícil. En Jerusalén, Haifa y otras ciudades, los choques entre las fuerzas británicas y la población judía son cada vez más numerosos, y mientras los Gobiernos británico y americano no adopten una política conjunta y firme, no podrá esperarse la solución de este grave problema.

Solucionar esto, no significa solamente regularizar la inmigración judía hacia Palestina. Hay algo, más todavía. Hay un enorme problema que es impedir la guerra civil que se prepara en Medio Oriente, muy secretamente, y esta prevención debe orientar la política de ambas potencias. Y es por esto que se hacen doblemente dolorosas y peligrosas las desavenencias entre los Cuatro Grandes en la Conferencia de París, ya que tienen tales discordias a destruir la fe y la cooperación entre los grandes poderes del mundo.

Hermann Goering emplea tácticas dilatorias, según fiscal americano

NUREMBERG, 19.—(U. P.).—(Por D. Ann Harmon).—El fiscal jefe interino norteamericano, Thomas E. Dodd, acusó hoy a Hermann Goering de tratar de emplear tácticas dilatorias para demorar el veredicto del tribunal de crímenes de guerra.

Dodd se opuso al pedido de Goering, de volver al estrado de los testigos para demostrar la implicación contenida en su testimonio anterior en el presente mes de que tenía conocimiento de o que dirigió los experimentos biológicos sobre seres humanos en Dachau.

"Tengo graves dudas de que Goering quiera declarar con este que pretende demorar el pronunciamiento del juicio", dijo Dodd. "Quiere que Goering presente una declaración jurada, por escrito, y el tribunal estudie el asunto."

Dodd propuso en seguida que Goering presentara una declaración jurada, por escrito, y el tribunal estudie el asunto. Goering se opuso a esta propuesta, diciendo que la mayoría de los miembros nada sabían acerca de las mediciones relacionadas con los judíos, los campos de concentración o los ciudadanos de países ocupados.

En seguida el tribunal suspendió la sesión pública para consultarse en sesión secreta.

Entre tanto el tribunal militar internacional está recibiendo cartas de plegamiento que se ofrecen voluntariamente para servir como verdugos en las ejecuciones de los líderes nazis acusados que han sido condenados a muerte, dijo hoy un miembro de la oficina del secretario general.

"La mayoría de las cartas provienen de chiflados, y no de víctimas legítimas del fascismo, manifestando el funcionario. No se han recibido cartas de voluntarios aliados."

Frontera yugoeslava sería violada por aviones aliados

LONDRES, 19.—(UP).—(Por E. V. Roberts).—Un vocero yugoeslavo en esta capital dijo hoy que ha habido "hasta 20 violaciones diarias del territorio yugoeslavo por aviones aliados en los últimos meses".

El vocero describió el aterrizaje forzado de un transporte norteamericano sobre territorio yugoeslavo como "un lamentable incidente tal vez nacido de la creciente tensión en Yugoslavia a causa de los incidentes fronterizos en que han sido muertos ciudadanos yugoeslavos".

Dijo que "amenazas y propósitos irresponsables de que se emplee la bomba atómica contra

Cognac MARTELL

Cognac CHARENTE

FRANCIA

El más fino

El más antiguo

El más famoso

de los cognacs

FRANCESES

HOY, en venta en todo el comercio, a precios módicos

Agentes Exclusivos para Chile:

AGENCIAS GRAHAM

— (S. A. C.) —

330 — MORANDE — 330

TELEFONOS: 64111-64114

NIETO y Cía.

— (S. A. C.) —

1136 — AGUSTINAS — 1136

TELEFONOS: 83652-8159

Estrechará relaciones americanas nuevo servicio aéreo a S. América

NUEVA YORK, 19.—(U. P.).—El "New York Times", relaciona editorialmente el nuevo servicio aéreo ampliado a América Latina con el aumento en el futuro de las relaciones comerciales y culturales.

Calcula el diario que los sudamericanos tienen fondos acumulados por un total de 14.000 millones de dólares disponibles para hacer compras en Estados Unidos, incluyendo 7.000 millones que resultaron de las condiciones de guerra; 5.000 millones de oro y otros haberes latinoamericanos en este país, más unos mil millones de dólares de viaje que dos millones de turistas potenciales dejarán anualmente en Estados Unidos. Este total de 14 mil millones de dólares que "aquí se pierden" sobre los negocios norteamericanos no debe ser ignorado en nuestra economía nacional, ni en la del mundo. Y la parte satisfactoria de esta situación es que tradicionalmente el equilibrio comercial ha sido y seguirá siendo bueno, debido a las materias primas que debemos comprar y a los productos manufacturados que podemos vender."

Elogia también el diario la venta que significa para los hombres de negocios norteamericanos el poder llegar a Buenos Aires en 16 horas menos que sus competidores europeos, y agrega: "Por otra parte, la posibilidad de América Latina de llegar directamente a Nueva York deberá hacer mucho por promover las buenas relaciones."

Aumenta el número de muertos por el tornado en EE. UU.

MANKATO (Minnesota), 19. (UP).— El número de muertos en el tornado doble del sábado en la noche, llegó a siete hoy, cuando uno de los 87 heridos murió en el hospital de Mankato. La séptima víctima pertenecía a un grupo de siete personas que fueron azotadas por el tornado en un campo de turistas en las afueras de Mankato. Las siete personas, del pueblo de Wells, destruyendo el teatro, en el cual había 250 personas, que milagrosamente resultaron hechas.

OPTICA SERRA

(LIRA 130)

Se trasladó a

MAC - IVER 171

entre MONEDA Y AGUSTINAS

Yugoslavia, son tomadas muy en serio en este país, y resulta difícil explicar que semejantes declaraciones proceden de fuentes irresponsables.

Entretanto el Ministerio de Relaciones Exteriores británico ha criticado al Gobierno de Belgrado por la "forma muy descortés" en que fueron presentadas las recientes protestas sobre supuestos incidentes fronterizos en Venetia Giulia, diciendo un funcionario que las versiones oficiales yugoeslavas de los incidentes fueron "extremadamente inexactas". Añadió que las declaraciones de Belgrado de que Gran Bretaña no había respondido a las notas formales eran carentes de veracidad, y que el Gobierno británico daría a la publicidad sus recientes respuestas durante el día de hoy.

Italia proyecta la compra de 36.000 toneladas de cobre

ROMA, 19.— Italia proyecta una necesidad urgente de cobre para su reconstrucción. La industria, está haciendo esfuerzos para ganar casi tres millones de toneladas de cobre para importar a otras fuentes.

Eisenhower felicitó a Ejército de México

CIUDAD DE MEXICO, 19. (U. P.).— El general Dwight D. Eisenhower en un mensaje de despedida felicitó al Ejército mexicano por su eficiencia en la realización del plan aprobado por el Congreso para la realización del sistema de defensa interior.

Eisenhower felicitó a los Estados Unidos por la visita de un jefe de una visita a México, que se celebró en manifestaciones especiales en la ciudad por toda la ciudad, y fue recibido por el Presidente Avila Obregón, el Embajador de Estados Unidos, el Sr. Thurlston, y el Sr. de Defensa, generalísimo Utrillo.

Dijo que México tenía un "gran futuro", y que los mexicanos que se pueden aprovechar de los mínimos errores serán "sorprendentes".

Brod, en el camino de Liberación. Sirvió como Relaciones, delegado en el gobierno exiliado en Londres. Es el recordar que el ministro de Industria, Vukobratovic a causa de las heridas sufridas en un accidente automovilístico, cerca de Cesky

Herido en accidente Ministro de Comercio de Checoslovaquia

PRAGA, 19. (UP).— El Ministro de Comercio Exterior, Hubert Ripka, sufrió una fractura del cráneo en un accidente automovilístico hoy, cerca de Cesky

TEXTOS OFICIALES

DE LEYES, REGLAMENTOS, ESTATUTOS Y ORDENANZAS PUBLICADOS EN EL "DIARIO OFICIAL"

Ley de Servicios Eléctricos y de Gas y Reglamentos de Concesionarios y de Explotación	15
Reglamento de Instalaciones Interiores de Alumbrado y Fuerza Motriz, etc.	16
Ley N.º 8.121, sobre Rentas Municipales	17
Reglamento de la Caja de la Habitación Popular	18
Código del Trabajo (refundido)	19
Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas	20
Ley Municipalidades	21
Ley N.º 4.851 y Reglamento de Caminos	22
Código de Derecho Internacional Privado	23
Reglamento Higiene Seguridad Industrial	24
Reglamento de Sindicatos y Conflictos Colectivos	25
Reglamento Farmacias, Droguerías y Establecimientos Similares	26
Reglamento de Radiocomunicaciones, etc.	27
Ley N.º 7.760, modifica Código de Procedimiento Civil	28
Ley Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio	29
Código Sanitario	30
Ley y Reglamento sobre Cooperativas de Pequeños Agricultores	31
Leyes Nos 7.200 y 7.747, de Emergencia y Económica	32
Ley N.º 7.600, Caja de la Habitación Popular	33
Ley N.º 7.295, de Empleados Particulares y Reglamentos	34
Ley N.º 8.287, Estatuto Administrativo	35
Estatuto de Empleados Municipales de la República	36
Ley General de Elecciones	37
Ley General de Inscripciones Electorales	38
Reglamento para Contratos de Obras Públicas	39
Reglamento Sanitario de la Leche y Productos Lácteos	40
Reglamento sobre Tierras Fiscales de Magallanes	41
Caja Crédito Hipotecario (Ord. que regula sus operaciones)	42
Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario	43
Ley Colegio Abogados	44
Ley y Reglamento sobre Presión de Abogados	45
Ley y Reglamento sobre Colegios de Arquitectos	46
Reglamentos sobre Sociedades Anónimas	47
Reglamento Libro II de la Ley de Alcoholes	48
Reglamento Orgánico de Investigaciones	49
Reglamento de Comisariato General de Subsistencias y Precios	50
Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero	51
Ley y Reglamento del Registro Nacional de Contadores	52
Ley N.º 7.836, modifica Código de Procedimiento Penal, etc.	53
Ley N.º 6.417, Sueldos del Poder Judicial	54
Ley sobre Constitución de la Propiedad Austral	55
Ley N.º 5.350, Corporación de Venta Salitre y Yodo de Chile	56
Ley que cambia nombre de calles de Santiago	57
Ley de Arrendamiento de Tierras Fiscales de Magallanes	58
Ordenanza de Construcciones Económicas (Caja Habitación)	59
Reglamento de la Ley de Arriendos	60
Ley N.º 6.844, de Arriendo	61
Incorpora Agentes Profesionales de Seguros a Categorías de EE. PP.	62
Ley y Reglamento sobre Propiedad de Pisos	63
Estatuto Orgánico del Instituto de Crédito Industrial	64
Ley N.º 5.521, Capacidad Legal de la Mujer	65
Texto definitivo sobre Aranceles Notariales	66
Arancel de Contadores	67
Reglamento Envase Obligatorio	68
Ley N.º 7.498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques	69
Juzgado de Policía Local	70
Ley N.º 6.815, Huertos Obreros	71
Ley N.º 6.894, Sueldos Registro Civil	72
Ley Escalafón del Poder Judicial	73
Texto refundido sobre Impuesto a los Tabacos Manufacturados	74
Reglamento Ley 5.570, sobre Financiamiento Habitación Popular	75
Reglamentos Estupefacientes	76
Reglamento Panaderías	77
Leyes Nos 3.918 y 6.155, Reforma al Código de Comercio	78
Ley N.º 7.612, modifica Código Civil (Mayor edad a los 21 años, etc.)	79
Ley N.º 7.613, sobre Adopción	80
Ley N.º 5.750, sobre Abandono Familia	81
Ley N.º 6.162, sobre Plazos de Prescripción	82

Para pedidos de Provincias, enviar el valor correspondiente en giro o en efectivo, a la orden del "Diario Oficial", agregando, además una cantidad proporcional para gastos de franqueo.

Catres Mecánicos



Diseñados para mejor atención y comodidad del enfermo VENTA A HOSPITALES Y PARTICULARES.

CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA
BEAUCHEF 1621 SANTIAGO TELEFONO 93041

La candidatura de Fernando Alessandri R. despierta delirante entusiasmo en el país

EN FORMA TRIUNFAL SE ESTA DESARROLLANDO LA JIRA DEL CANDIDATO POR LAS PROVINCIAS DEL SUR

A los partidos que le han proclamado, se adhieren importantes sectores independientes, gremiales y destacados elementos de otras entidades políticas

EL DOMINGO REGRESA A SANTIAGO DESPUES DE ESTA BRILLANTE JIRA

El acto superior a todas las manifestaciones de la jira que por las ciudades del Sur se desarrolla, es el acto de proclamación del candidato a la Presidencia de la República, don Fernando Alessandri Rodríguez, que se celebró el domingo 19 en la ciudad de Concepción.

La jira continúa en forma triunfal por las ciudades del Sur, y se espera que el domingo 20 regrese a Santiago después de una brillante jira.

RECEPCION EN LINARES

El domingo 19, el señor Fernando Alessandri Rodríguez, candidato a la Presidencia de la República, llegó a la ciudad de Linares, en la provincia de Maipo, acompañado por su comitiva.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.



LLEGADA A CHILLAN DEL CANDIDATO DON FERNANDO ALESSANDRI Y SU COMITIVA

concurrencia, usó de la palabra el señor Arturo Alessandri Palma.

ALMUERZO POPULAR

Cerca de las 2 de la tarde, en el Club Social de Linares, se llevó a efecto el almuerzo popular que se ofreció al candidato señor Alessandri Rodríguez. Cerca de mil personas concurren a este acto, donde se expresó una vez más las simpatías que goza el candidato nacional. Ofreció esta manifestación el señor Armeliano Bobadilla, Presidente Departamental del Partido, y en seguida usaron de la palabra otras distinguidas personalidades de Linares y representantes de diversas actividades.

ULTIMA HORA —

Grandiosa fué la proclamación y recibimiento que Concepción hizo objeto a Fdo. Alessandri

25.000 PERSONAS LO ACLAMARON EN LA ESTACION DE ESA CIUDAD.— MAGNIFICO ACTO EN EL TEATRO CENTRAL DE CONCEPCION

(NOTICIAS RECIBIDAS POR TELEFONO)

CONCEPCION, 19. (URGENTE).—En el Teatro Central de esta ciudad, y ante una concurrencia de más o menos 3.500 personas, se llevó a efecto el acto de la proclamación de don Fernando Alessandri Rodríguez como candidato a la Presidencia de la República. Se calcula que unas dos mil personas no pudieron entrar al teatro, las cuales escucharon los discursos por medio de altavoces.

En el proscenio se instaló la comitiva integrada por don Gustavo Rivera, don Víctor Santa Cruz, don Julio Martínez Montt, don Jaime Larraín, don Arturo Alessandri Palma, don Alberto Kurt, presidente del Partido Liberal de Concepción, y dirigentes de los partidos Radical, Socialista y Democrático. Al centro del escenario, tomó colocación el candidato, señor Fernando Alessandri.

Se abrió el acto con el Himno Nacional, el que fue coreado por la concurrencia. Al término de éste, se repitieron las ovaciones que tuvo lugar al comienzo de esta proclamación.

En primer término usó de la palabra el presidente del Partido Liberal de Concepción, señor Alberto Kurt, quien hizo una improvisación en versos a manera de introducción. Le siguió en el uso de la palabra, don Esteban Iturra, a nombre del Comité de Concepción de la candidatura de don Fernando Alessandri. Don Julio Martínez Montt, exaltó el nombre y la personalidad del candidato y lo proclamó a nombre del Partido Democrático. Una corta improvisación hizo el dirigente del Partido Socialista, señor Luis Arancibia, quien en frases cariñosas recordó los tiempos del año 20 y dijo que el "cachorro" iba a ser el continuador de la obra de su padre.

Hablaron a continuación don Gustavo Rivera, y luego lo hizo don Jaime Larraín, quien fué ovacionado largamente por la concurrencia.

Después del brillante discurso que pronunció el señor Jaime Larraín, habló el candidato presidencial, señor Fernando Alessandri, quien en su discurso, entre otras cosas, pidió el apoyo de los universitarios para triunfar y realizar

un Gobierno de acuerdo con las normas y la inteligencia de estos tiempos.

Pues término a esta magnífica proclamación el senador don Arturo Alessandri Palma, quien abundó en conceptos de renovación cívica y social. Dijo que así como el mundo había evolucionado, también Chile ha evolucionado al unísono y el mejor exponente de la juventud y de la renovación era Fernando Alessandri Rodríguez, a quien admiraba y respetaba.

Terminó haciendo público reconocimiento a don Jaime Larraín y a don Alfredo Duhalde, por haber facilitado esta candidatura de unión de todos los chilenos.

La proclamación terminó a las 21.55 horas, con un desfile, que recorrió las principales calles de esta ciudad. (Moreno, Corresponsal).

CONCEPCION, 19. (URGENTE).—De nuestro Corresponsal, don Sergio Moreno.—El tren que conduce al señor Alessandri Rodríguez y a los miembros de su comitiva, llegó a ésta a las 7.10 de la tarde. Sin exagerar, puede decirse que el recibimiento de que fué objeto el candidato fué verdaderamente apoteósico. Entendidos, calcula en unas 25.000 las personas; la inmensa muchedumbre congregada en la Estación y calles adyacentes. Fuerzas de carabineros tuvieron que hacer esfuerzos sobrehumanos para contener el público, que quería acercarse al candidato, a fin de verle de cerca, cuando éste recibía los saludos de los dirigentes políticos de esta provincia. El grito de "Todo Chile con Fernando", es coreado por el público, que alterna con otros gritos por medio de los cuales expresan todo el afecto y simpatía que Fernando Alessandri ha despertado con su candidatura.

Encabezado por el candidato, su comitiva y dirigentes de su campaña en ésta, se organizó un desfile, que abarca 15 cuadras. El desfile se dirige al Teatro Central, donde más tarde se efectuará el acto oficial de su proclamación.

Luego enviaré otras noticias sobre el acto próximo a realizarse. (O. Moreno, Corresponsal).

señor Armeliano Bobadilla, Presidente Departamental del Partido, y en seguida usaron de la palabra otras distinguidas personalidades de Linares y representantes de diversas actividades.

Terminado el almuerzo la concurrencia en masa acompañó al candidato hasta la Estación, en medio de fervientes aclamaciones y vitores extensivos a los partidos que le acompañan.

En estos momentos, el tren se pone en marcha después de haberse cumplido una etapa más de triunfo de esta candidatura del señor Alessandri Rodríguez. SERGIO MORENO.—Enviado Especial.

TRIUNFAL FUE LA PROCLAMACION EN CHILLAN

CHILLAN, 19.—(URGENTE).—DESPACHADO A LAS 13.45.—Dentro de algunos momentos más, el candidato nacional señor Fernando Alessandri Rodríguez abandonará esta ciudad, para dirigirse en tren a Bulnes, donde será objeto de una magnífica proclamación, según se me acaba de informar, pues el entusiasmo reinante en esa es grandioso.

La presencia de Fernando Alessandri en ésta, ha sido motivo de singular entusiasmo. Durante la visita de los más connotados elementos representativos de las diversas actividades de Chillan. Asimismo, sostuvo una cordial entrevista con destacados miembros del Partido Socialista y de la C. T. C. H., los cuales le expresaron sus simpatías y le ofrecieron su más leal cooperación.

Estos le manifestaron al señor Alessandri Rodríguez que aún cuando ellos habían sido partidarios de la Izquierda en los años 1938 y 1942, hoy estaban dispuestos a contribuir al éxito de la candidatura de Centro. Esta determinación, le agregaron, la habían adoptado por estimarlo un hombre correctísimo y luego de haber asistido a la gran concentración de ayer.

Se me acaba de anunciar que hace pocos momentos por la ca-

lle Libertad, cerca de 2.500 personas se dirigen en un gran desfile a la Estación para despedir al señor Alessandri, quien, como ya dije, dentro de pocos instantes se dirigirá a Bulnes.

DON FERNANDO ESTA SATISFECHO CON LA JIRA

El señor Alessandri Rodríguez, con quien conversé hace pocos momentos, me expresó su satisfacción por el éxito alcanzado hasta ahora en la jira, lo cual es indicio, me dijo, de los resultados de la próxima elección.

La ciudadanía —me agregó— en todos los pueblos donde hemos estado, conscientemente me ha distinguido con su total adhesión.

No esperaba menos, cuando sé que cívicamente nuestro partido ha presentado siempre hombres que han sabido responder a sus compromisos. Estas manifestaciones me comprometen grandemente y sabré responder a ellas, cumpliendo con la función que compete a un Presidente de todos los chilenos, y no de un grupo determinado. MORENO, Corresponsal.

BULNES ACLAMO ENTUSIASMAMENTE AL CANDIDATO NACIONAL

BULNES, 19.—(URGENTE).—De nuestro enviado especial Sergio Moreno.—Desde hace una hora nos encontramos en esta ciudad, a la que llegamos procedentes de Chillan. Como en otros lugares, en el recinto de la Estación se repitieron las mismas escenas de recibimiento observadas en otros pueblos. Un numeroso gentío vivió al candidato, cuando éste descendió del tren. Dirigidos del Partido Liberal de Bulnes, que preside el señor Juan Unzueta, y dirigentes de otros Partidos y destacados elementos Conservadores, quienes dieron la bienvenida al señor Fernando Alessandri Rodríguez, como también a otros miembros de su comitiva.

Varios jóvenes del Partido Falange Nacional expresaron sus saludos y adhesión al candidato, gesto que fué vivamente comentado por quienes lo coreaban.

Acompañado de una gran muchedumbre y escoltado por huasos a caballo, que lucían hermosos arreos, el señor Alessandri Rodríguez y los miembros de su comitiva se dirigieron al local del Partido Liberal, ubicado en calle Palacios casi esquina de Manuel Montt, en donde se llevó a efecto el acto de la proclamación de su Candidatura.

Calculo que por lo menos 500 personas no pudieron entrar al recinto del Partido Liberal, por cuanto éste se hizo estrecho. Hubo necesidad de instalar parientes para que estas personas escucharan los discursos que en estos momentos se están pronunciando.

El acto de la proclamación se inició con un brillante discurso del Presidente Local del Partido Liberal. Le siguieron en el uso de la palabra, el senador socialista don Marmaduke Grove, el ex Diputado señor Carlos Vicuña Fuentes, el ex Ministro y destacado miembro del Partido Radical, señor Santiago Labarca, quien en estos momentos continúa en el uso de la palabra.

Se me anuncia que en momentos más el candidato señor Alessandri Rodríguez hará uso de la palabra.

Un miembro de la comitiva me dijo que posiblemente a las 16.30 horas seguiremos viaje a Concepción, donde se le prepara un grandioso recibimiento al Candidato Nacional. MORENO, Corresponsal.



GRUPO DE ASISTENTES AL RECIBIMIENTO DEL CANDIDATO DON FERNANDO ALESSANDRI R.



PARTIDO RADICAL

JUNTA CENTRAL

SR. FLORENCIO DURAN Presidente
SR. LIONEL EDWARDS Vicepresidente

WIECER MEJIAS Vicepresidente

HECTOR BRIONES LUCO Tesorero General
JORGE DE LA CUADRA Secretario General

PARLAMENTARIOS:

Señores: Alfonso Borquez, Alberto Moller, Marcelo Ruiz S. Roberto Gómez P., Manuel Uribe B., Manuel Moller B. Julio Durán Neuman, Juan Pulgar y Alberto Calderón.

DELEGADOS:

Atica: Señor Eduardo Trabucco.
Tarapacá: Señor Raúl Cáceres.
Antofagasta: Señor Luis A. Barrios.
Atacama: Señor Carlos R. Martínez.
Coquimbo: Señor Gustavo Silva C.
Valparaíso: Señor Rolando Rivas.
Santiago—1er Distrito: Sr. Arturo Olavarría.
Santiago—2o Distrito: Señor Emilio Araneda.
Santiago—3er Distrito: Señor Luis Apellaniz.
Santiago—4o Distrito: Señor Jorge Rivera V.
O'Higgins: Señor César Guzmán C.
Colchagua: Señor Arturo Riveros.
Curicó: Señor Prudencio Gamboa.
Talca: Señor Eliecer Mejías.
Maule: Señor Orlando Díaz.
Linares: Señor Carlos Morales.
Suble: Señor Luis Almon B.
San Carlos: Señor Aurelio Benavente.
Concepción: Señor Rafael Ogale M.
Arauco: Señor Remigio Medina.
Bío Bío: Señor Edmundo Moller.
Malleco: Señor Julio Sepúlveda.
Cautín: Señor Hernán Figueroa.
Osorno: Señor Luis Ambrosio Concha.
Chiloé: Señor Juan L. Maurás.
Aysén: Señor Desiderio Arenas.
Magallanes: Señor Guillermo Romfeldt.
Presidente Nacional de la Juventud: Señor Fernando Ríos Ide.
Organización Nacional Femenina: Señora Cleophas Torres de Perry.
Presidente Provincial de Santiago: Señor Héctor Pacheco Pizarro.

De todos los puntos del país llegan nuevas adhesiones a don F. Alessandri

GRAN ENTUSIASMO HA DESPERTADO ESTA CANDIDATURA EN TODAS LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA

El Departamento de Prensa de la Candidatura Presidencial de don Fernando Alessandri Rodríguez nos ha informado que hasta la secretaria general continúan llegando adhesiones de diversos puntos del país. Entre otras, de las adhesiones se indican las siguientes:

LONGOCHE. 18.— Con gran entusiasmo, hemos organizado los miembros de la asamblea del Partido Agrario Laborista, los trabajos electorales conducentes al triunfo del candidato nacional, señor Fernando Alessandri Rodríguez.—**RUBERTO MILLAR SANDOVAL**, presidente.

PUERTO MONTT. 17.— Gran la es el entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri, como candidato de las fuerzas de orden y progresistas del país, a la Presidencia de la República. Numerosos comités se han organizado para contribuir al triunfo de él.—**CARLOS WULF**.

COQUIMBO. 18.— Siguiendo instrucciones de la directiva nacional, miembros del Partido Agrario Laborista han iniciado el trabajo a fin de llevar a la Moneda a Fernando Alessandri.—**ARELLANO BOUEY**.

PARRAL. 18.— Comunicamos a ese comité nacional que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri.—**HUMBERTO MUÑOZ**, presidente Comité Agrario Laborista.

PITRUFQUEN. 19.— He regresado a esta ciudad después de visitar las asambleas agrarias laboristas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Freire y Temuco, en todas las cuales he podido observar el mayor entusiasmo y actividad, tendiente a con-

tribuir al triunfo de nuestro candidato don Fernando Alessandri. Hoy proseguiremos visita otras asambleas. Por lo que he visto y dado el ambiente, puedo anticipar que en Cautín Alessandri Rodríguez tendrá el éxito más completo.—**JUAN B. CHESTA**.

PUERTO MONTT. 18.— Indiscutiblemente me pongo a disposición de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Fernando Alessandri, en quien la ciudadanía ve el futuro Presidente de Chile.—**ENRIQUE DEL VALLE**.

ARICA. 19.— Entusiasmo despertado en esta ciudad por el triunfo del señor Fernando Alessandri será absoluto. Retirémosle nuestra adhesión.—**JUAN SALAS LUIS PERA**.

PICHIDEGUA. 18.— Viva el patrón despierta en esta y en todos los sectores aún en esos que hasta hace poco eran abiertamente izquierdistas, la candidatura de don Fernando Alessandri. Libérense de acá, no emitan remos sacrificios por el triunfo de nuestro candidato.—**EDUARDO ALAMOS BARRIOS**.

PETROFCA. 19.— Asamblea local de esta ciudad, por unanimidad, acordó reactivar los trabajos electorales por el triunfo de la candidatura de don Fernando Alessandri.—**EMILIO SILVA ESPIG**, presidente.

HIGUERA. 19.— Con todo entusiasmo se trabaja en esta ciudad por el futuro triunfo del ilustre ciudadano don Fernando Alessandri. Cada día son mayores las adhesiones que se registran y el entusiasmo popular, hace vaticinar triunfo completo.—**ERNESTO CONTRERAS**.

PUERTO MONTT. 18.— Comunicamos a ese comité nacional que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri.—**HUMBERTO MUÑOZ**, presidente Comité Agrario Laborista.

PITRUFQUEN. 19.— He regresado a esta ciudad después de visitar las asambleas agrarias laboristas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Freire y Temuco, en todas las cuales he podido observar el mayor entusiasmo y actividad, tendiente a con-

tribuir al triunfo de nuestro candidato don Fernando Alessandri. Hoy proseguiremos visita otras asambleas. Por lo que he visto y dado el ambiente, puedo anticipar que en Cautín Alessandri Rodríguez tendrá el éxito más completo.—**JUAN B. CHESTA**.

PUERTO MONTT. 18.— Indiscutiblemente me pongo a disposición de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Fernando Alessandri, en quien la ciudadanía ve el futuro Presidente de Chile.—**ENRIQUE DEL VALLE**.

ARICA. 19.— Entusiasmo despertado en esta ciudad por el triunfo del señor Fernando Alessandri será absoluto. Retirémosle nuestra adhesión.—**JUAN SALAS LUIS PERA**.

PICHIDEGUA. 18.— Viva el patrón despierta en esta y en todos los sectores aún en esos que hasta hace poco eran abiertamente izquierdistas, la candidatura de don Fernando Alessandri. Libérense de acá, no emitan remos sacrificios por el triunfo de nuestro candidato.—**EDUARDO ALAMOS BARRIOS**.

PETROFCA. 19.— Asamblea local de esta ciudad, por unanimidad, acordó reactivar los trabajos electorales por el triunfo de la candidatura de don Fernando Alessandri.—**EMILIO SILVA ESPIG**, presidente.

HIGUERA. 19.— Con todo entusiasmo se trabaja en esta ciudad por el futuro triunfo del ilustre ciudadano don Fernando Alessandri. Cada día son mayores las adhesiones que se registran y el entusiasmo popular, hace vaticinar triunfo completo.—**ERNESTO CONTRERAS**.

PUERTO MONTT. 18.— Comunicamos a ese comité nacional que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri.—**HUMBERTO MUÑOZ**, presidente Comité Agrario Laborista.

PITRUFQUEN. 19.— He regresado a esta ciudad después de visitar las asambleas agrarias laboristas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Freire y Temuco, en todas las cuales he podido observar el mayor entusiasmo y actividad, tendiente a con-

tribuir al triunfo de nuestro candidato don Fernando Alessandri. Hoy proseguiremos visita otras asambleas. Por lo que he visto y dado el ambiente, puedo anticipar que en Cautín Alessandri Rodríguez tendrá el éxito más completo.—**JUAN B. CHESTA**.

PUERTO MONTT. 18.— Indiscutiblemente me pongo a disposición de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Fernando Alessandri, en quien la ciudadanía ve el futuro Presidente de Chile.—**ENRIQUE DEL VALLE**.

ARICA. 19.— Entusiasmo despertado en esta ciudad por el triunfo del señor Fernando Alessandri será absoluto. Retirémosle nuestra adhesión.—**JUAN SALAS LUIS PERA**.

PICHIDEGUA. 18.— Viva el patrón despierta en esta y en todos los sectores aún en esos que hasta hace poco eran abiertamente izquierdistas, la candidatura de don Fernando Alessandri. Libérense de acá, no emitan remos sacrificios por el triunfo de nuestro candidato.—**EDUARDO ALAMOS BARRIOS**.

PETROFCA. 19.— Asamblea local de esta ciudad, por unanimidad, acordó reactivar los trabajos electorales por el triunfo de la candidatura de don Fernando Alessandri.—**EMILIO SILVA ESPIG**, presidente.

HIGUERA. 19.— Con todo entusiasmo se trabaja en esta ciudad por el futuro triunfo del ilustre ciudadano don Fernando Alessandri. Cada día son mayores las adhesiones que se registran y el entusiasmo popular, hace vaticinar triunfo completo.—**ERNESTO CONTRERAS**.

PUERTO MONTT. 18.— Comunicamos a ese comité nacional que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri.—**HUMBERTO MUÑOZ**, presidente Comité Agrario Laborista.

PITRUFQUEN. 19.— He regresado a esta ciudad después de visitar las asambleas agrarias laboristas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Freire y Temuco, en todas las cuales he podido observar el mayor entusiasmo y actividad, tendiente a con-

tribuir al triunfo de nuestro candidato don Fernando Alessandri. Hoy proseguiremos visita otras asambleas. Por lo que he visto y dado el ambiente, puedo anticipar que en Cautín Alessandri Rodríguez tendrá el éxito más completo.—**JUAN B. CHESTA**.

PUERTO MONTT. 18.— Indiscutiblemente me pongo a disposición de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Fernando Alessandri, en quien la ciudadanía ve el futuro Presidente de Chile.—**ENRIQUE DEL VALLE**.

ARICA. 19.— Entusiasmo despertado en esta ciudad por el triunfo del señor Fernando Alessandri será absoluto. Retirémosle nuestra adhesión.—**JUAN SALAS LUIS PERA**.

PICHIDEGUA. 18.— Viva el patrón despierta en esta y en todos los sectores aún en esos que hasta hace poco eran abiertamente izquierdistas, la candidatura de don Fernando Alessandri. Libérense de acá, no emitan remos sacrificios por el triunfo de nuestro candidato.—**EDUARDO ALAMOS BARRIOS**.

PETROFCA. 19.— Asamblea local de esta ciudad, por unanimidad, acordó reactivar los trabajos electorales por el triunfo de la candidatura de don Fernando Alessandri.—**EMILIO SILVA ESPIG**, presidente.

HIGUERA. 19.— Con todo entusiasmo se trabaja en esta ciudad por el futuro triunfo del ilustre ciudadano don Fernando Alessandri. Cada día son mayores las adhesiones que se registran y el entusiasmo popular, hace vaticinar triunfo completo.—**ERNESTO CONTRERAS**.

PUERTO MONTT. 18.— Comunicamos a ese comité nacional que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri.—**HUMBERTO MUÑOZ**, presidente Comité Agrario Laborista.

PITRUFQUEN. 19.— He regresado a esta ciudad después de visitar las asambleas agrarias laboristas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Freire y Temuco, en todas las cuales he podido observar el mayor entusiasmo y actividad, tendiente a con-

tribuir al triunfo de nuestro candidato don Fernando Alessandri. Hoy proseguiremos visita otras asambleas. Por lo que he visto y dado el ambiente, puedo anticipar que en Cautín Alessandri Rodríguez tendrá el éxito más completo.—**JUAN B. CHESTA**.

PUERTO MONTT. 18.— Indiscutiblemente me pongo a disposición de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Fernando Alessandri, en quien la ciudadanía ve el futuro Presidente de Chile.—**ENRIQUE DEL VALLE**.

ARICA. 19.— Entusiasmo despertado en esta ciudad por el triunfo del señor Fernando Alessandri será absoluto. Retirémosle nuestra adhesión.—**JUAN SALAS LUIS PERA**.

PICHIDEGUA. 18.— Viva el patrón despierta en esta y en todos los sectores aún en esos que hasta hace poco eran abiertamente izquierdistas, la candidatura de don Fernando Alessandri. Libérense de acá, no emitan remos sacrificios por el triunfo de nuestro candidato.—**EDUARDO ALAMOS BARRIOS**.

PETROFCA. 19.— Asamblea local de esta ciudad, por unanimidad, acordó reactivar los trabajos electorales por el triunfo de la candidatura de don Fernando Alessandri.—**EMILIO SILVA ESPIG**, presidente.

HIGUERA. 19.— Con todo entusiasmo se trabaja en esta ciudad por el futuro triunfo del ilustre ciudadano don Fernando Alessandri. Cada día son mayores las adhesiones que se registran y el entusiasmo popular, hace vaticinar triunfo completo.—**ERNESTO CONTRERAS**.

PUERTO MONTT. 18.— Comunicamos a ese comité nacional que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri.—**HUMBERTO MUÑOZ**, presidente Comité Agrario Laborista.

PITRUFQUEN. 19.— He regresado a esta ciudad después de visitar las asambleas agrarias laboristas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Freire y Temuco, en todas las cuales he podido observar el mayor entusiasmo y actividad, tendiente a con-

tribuir al triunfo de nuestro candidato don Fernando Alessandri. Hoy proseguiremos visita otras asambleas. Por lo que he visto y dado el ambiente, puedo anticipar que en Cautín Alessandri Rodríguez tendrá el éxito más completo.—**JUAN B. CHESTA**.

PUERTO MONTT. 18.— Indiscutiblemente me pongo a disposición de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Fernando Alessandri, en quien la ciudadanía ve el futuro Presidente de Chile.—**ENRIQUE DEL VALLE**.

ARICA. 19.— Entusiasmo despertado en esta ciudad por el triunfo del señor Fernando Alessandri será absoluto. Retirémosle nuestra adhesión.—**JUAN SALAS LUIS PERA**.

PICHIDEGUA. 18.— Viva el patrón despierta en esta y en todos los sectores aún en esos que hasta hace poco eran abiertamente izquierdistas, la candidatura de don Fernando Alessandri. Libérense de acá, no emitan remos sacrificios por el triunfo de nuestro candidato.—**EDUARDO ALAMOS BARRIOS**.

PETROFCA. 19.— Asamblea local de esta ciudad, por unanimidad, acordó reactivar los trabajos electorales por el triunfo de la candidatura de don Fernando Alessandri.—**EMILIO SILVA ESPIG**, presidente.

HIGUERA. 19.— Con todo entusiasmo se trabaja en esta ciudad por el futuro triunfo del ilustre ciudadano don Fernando Alessandri. Cada día son mayores las adhesiones que se registran y el entusiasmo popular, hace vaticinar triunfo completo.—**ERNESTO CONTRERAS**.

PUERTO MONTT. 18.— Comunicamos a ese comité nacional que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri.—**HUMBERTO MUÑOZ**, presidente Comité Agrario Laborista.

PITRUFQUEN. 19.— He regresado a esta ciudad después de visitar las asambleas agrarias laboristas de Pucón, Villarrica, Loncoche, Lastarria, Gorbea, Freire y Temuco, en todas las cuales he podido observar el mayor entusiasmo y actividad, tendiente a con-

tribuir al triunfo de nuestro candidato don Fernando Alessandri. Hoy proseguiremos visita otras asambleas. Por lo que he visto y dado el ambiente, puedo anticipar que en Cautín Alessandri Rodríguez tendrá el éxito más completo.—**JUAN B. CHESTA**.

PUERTO MONTT. 18.— Indiscutiblemente me pongo a disposición de la candidatura presidencial del eminente ciudadano señor Fernando Alessandri, en quien la ciudadanía ve el futuro Presidente de Chile.—**ENRIQUE DEL VALLE**.

ARICA. 19.— Entusiasmo despertado en esta ciudad por el triunfo del señor Fernando Alessandri será absoluto. Retirémosle nuestra adhesión.—**JUAN SALAS LUIS PERA**.

PICHIDEGUA. 18.— Viva el patrón despierta en esta y en todos los sectores aún en esos que hasta hace poco eran abiertamente izquierdistas, la candidatura de don Fernando Alessandri. Libérense de acá, no emitan remos sacrificios por el triunfo de nuestro candidato.—**EDUARDO ALAMOS BARRIOS**.

PETROFCA. 19.— Asamblea local de esta ciudad, por unanimidad, acordó reactivar los trabajos electorales por el triunfo de la candidatura de don Fernando Alessandri.—**EMILIO SILVA ESPIG**, presidente.

HIGUERA. 19.— Con todo entusiasmo se trabaja en esta ciudad por el futuro triunfo del ilustre ciudadano don Fernando Alessandri. Cada día son mayores las adhesiones que se registran y el entusiasmo popular, hace vaticinar triunfo completo.—**ERNESTO CONTRERAS**.

PUERTO MONTT. 18.— Comunicamos a ese comité nacional que en cumplimiento de instrucciones se han efectuado los trabajos indicados, los cuales se facilitan por el enorme entusiasmo que ha despertado en esta ciudad el nombre del señor Fernando Alessandri.—**HUMBERTO MUÑOZ**, presidente Comité Agrario Laborista.

JUVENTUDES ADHERENTES A LA CANDIDATURA DE

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Citase a las juventudes de los distintos partidos y grupos independientes que adhiere a la candidatura presidencial de Fernando Alessandri R., a una importante reunión que se celebrará hoy a las 19 horas, en el local del Partido Agrario Laborista, ubicado en Huérfanos N.º 1466.

Comité Relacionador de Juventudes

FALANGE NACIONAL

Las juntas provinciales de Bío-Bío y Malleco, reunidas, ofrecieron en la noche de anteaer una magnífica manifestación al diputado Radomiro Tomić, en el pueblo de Los Angeles. A ella asistió una gran concurrencia. En este acto hablaron los señores Carlos Mac Kay, Waldemar Aguirre, Grandón Gustavo Robles, etc. El momento de mayor emoción de esta manifestación lo constituyó el gesto de un destacado grupo de vecinos de Los Angeles al decidir incorporarse a la Falange Nacional, son ellos los señores Jorge Salas Campos, ingeniero; Raúl López Tourneur, abogado; Carlos Riquelme, agricultor; Pascual Rojas, comerciante; Alfonso Canales, empleado; Santiago Quesada Robles, comerciante; Mario Durán, empleado; Nefelí Villalman, contador; Carlos Fernández, maestro; Orlando Muñoz Vega, empleado; Alejandro Reyes, empleado; Iván Reyes, estudiante; Dagoberto Ruiz, industrial; Radomiro Tomić, en emocionante ceremonia les pidió trabajar con

sacrificio y constancia por el triunfo de los grandes ideales del movimiento. **CITACION.** La Falange Transviaria de la tercera comuna cita para mañana a las 21.30 horas, en su local de Maipo 186, a los tranviarios y a los simpatizantes. **CITACION DE LA COMUNA DE SÚNOA.** Se cita a reunión a todos los falangistas de la comuna de SÚNOA, para mañana a las 22 horas, en el local del centro, con el objeto de proseguir los trabajos electorales de la comuna y preparar el desfile de recepción al doctor Cruz Coke. **CITACION CENTRO DE SAN MIGUEL.** Se cita a sesión general para hoy a las 21.30 horas, en su nueva secretaría, ubicada en Gran Avenida 4802, paradero 10. Esta secretaría atenderá desde esta fecha a todos los falangistas y adherentes a la candidatura del doctor Cruz Coke diariamente, de 18.30 a 23 horas. **PLENO PROVINCIAL.** Por orden del jefe de la campaña electoral de Santiago, señor Ricardo Silva, se cita a todos los presidentes de centro de los cuatro distritos de la provincia, con O'Higgins 546, 2.º piso.

DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. EDUARDO CRUZ COKE EN CONCEPCION

No es hora de hacer programas. Mi vida y las de los que me acompañan son un programa.

Los fundamentos de una política grande. No hay democracia sin responsabilidad.

"En primer lugar quisiera que superáis que no voy hoy día a someteros un programa. No es hora para programas, no es hora para promesas este programa es nuestra vida, la vida de todos los que me acompañan, la vida de todos los que están aquí a mi alrededor, que pueden mostrar páginas limpias, en las cuales no ha habido transacción, en las cuales no ha habido negociado, ni hay absolutamente nada que no pueda presentarse a la faz del país como una voluntad creadora largo tiempo escondida en el corazón de Chile y bruscamente salida a la superficie para salvar a la Nación".

A LA CIUDADANIA CORRESPONDE PLANTEAR LOS PROBLEMAS NACIONALES. — DEBER INELUDIBLE DEL GOBIERNO ES TOMAR CONTACTO CON LA CIUDADANIA

"El pueblo, la ciudadanía — y al hablar del pueblo no sólo me refiero al pueblo trabajador, sino también al de los industriales, al de los comerciantes, a la ciudadanía toda — es el que debe plantear los problemas nacionales. Escuchadme bien: el pueblo es el que debe plantear los problemas. Para eso hemos estado recorriendo todo el país; hemos estado escuchando todos los anhelos, no sólo los anhelos de los trabajadores, sino de los comerciantes, por ejemplo, que reclaman contra el Comisariato (grandes aplausos), y de los industriales a los que el Estado entorpece en sus iniciativas particulares. Todo esto lo hemos estado recogiendo. Es la ciudadanía la única que puede plantear los problemas nacionales, pero a esta ciudadanía no corresponde resolverlos. A los técnicos corresponde, en cambio, buscar su solución, pero no plantearlos.

Entonces, ¿qué hace el Estado? ¿Qué debe hacer el Presidente de la República? ¿Cuál es la función del Gobierno? La función del Gobierno es, en primer lugar, tener la sensibilidad necesaria y la capacidad espiritual necesaria para ser receptáculo poderoso de todos estos anhelos del pueblo interpretar sus deseos y darles forma de manera que los técnicos en un orden de prelación inteligente, vayan a resolverlos (grandes aplausos).

ES ENGAÑAR AL PUEBLO SEGUIR REPITIENDO EXPERIENCIAS FRACASADAS

"Yo vengo de la Escuela de Medicina; he sido un profesor y he llegado a la política desde una experiencia técnica, desde una experiencia de hospital. He estado acostumbrado a tratar un enfermo en el hospital y a observar las reacciones que producen en él los tratamientos empleados, y una vez que un tratamiento no daba resultados, me he acostumbrado a desecharlo. Una vez que una imagen, que una idea que se puede tener en la experimentación, me he acostumbrado a esa disciplina de ir rectificando las imágenes con las realidades. He ido poco a poco rectificando todas las que creemos que pueden ser cosas del espíritu, con la materia, me he habituado a lo que San Juan de la Cruz, llamaba la prueba permanente del espíritu con la

materia. Como enseñan todos los grandes investigadores y todos los grandes creadores hemos ido confrontando el espíritu con la materia. Eso es lo que hemos tratado de hacer en forma permanente y es el espíritu que hemos querido traer a la Política.

Cuando llegué a la política activa, una de las cosas que me extrañó fué el ver cómo el pueblo se dejaba engañar, cómo la ciudadanía no tomaba en cuenta esta cosa elemental: que lo que se prometía, que las medidas que se tomaban y que resultaban ineficaces, medidas que no servían absolutamente para nada, eran siempre repetidas por los Estados, repetidas por los Gobiernos. Me pregunté y me dije: ¿no será posible introducir de una vez por todas, en Chile, una presión mayor? ¿No será posible, en Chile, introducir una verdad más exacta?

Yo no estoy disminuyendo aquí el valor de lo político y de lo técnico. Por el contrario, creo que en Chile no hay bastante política. Hay demasiada pequeña política, pero gran política — aquella que precisamente interprete los anhelos y al mismo tiempo entregue a la técnica la solución de los problemas que esos anhelos plantean — ¡esa hace falta! Veamos, por ejemplo, un problema político muy elemental: ¿qué sucede con la cuestión tan debatida del centralismo? Portales lo dijo con gran genio: "no puede existir una democracia sin responsabilidad concreta de los funcionarios". He aquí la principal dificultad para realizar una descentralización verdadera. Estamos acostumbrándonos demasiado a decir, por ejemplo: "hay que descentralizar la administración pública, hay que hacer habitacional, hay que hacer esto y hay que hacer lo otro", pero esto no tiene ningún interés y lo puede decir cualquiera. Lo interesante es saber "cómo" hacer las cosas, el planteamiento de "cómo" realizarlas.

Nuestro sistema administrativo está organizado de tal manera que sobre nadie recaiga la responsabilidad. Y aprovecho esta oportunidad para decirle a los trabajadores — que llenan esta Sala — ¡he aquí una cosa sobre la cual quisiera abrirles violentamente la conciencia! Deben acostumbrarse a exigir responsabilidades concretas. Lo que sucede es vergonzoso. El otro día en una Sala alguien me gritó: "Señor, que el azúcar está cara". Yo le dije a este obrero: "Usted tiene la culpa; usted personalmente no, pero sí su Sindicato, su grupo social, que en lugar de seguir el camino de exigir las responsabilidades a quienes las tienen, se dedican en demasiadas abstracciones, en teorías, con las cuales no se va a poder resolver nunca los problemas".

EL MOVIMIENTO DE RENOVACION NACIONAL — AFIRMACION DE LOS VALORES NACIONALES — OPORTUNIDADES PARA TODOS

Este movimiento responde, en gran parte, a esta necesidad. ¿Qué trae, os preguntaría, este movimiento por lo tanto? En primer lugar, frente a todos los criterios negativos que hasta ahora han predominado en Chile, criterios que dividían a la familia chilena, criterios que tocaban a un grupo frente a otro, criterios que se negaban a conocer,

criterios destructores, criterios creadores de odios, este movimiento pretende traer una gran afirmación nacional. Hay demasiadas cosas que hacer en este país, hay demasiadas riquezas que explotar, hay demasiado pueblo que evantar, hay demasiados técnicos a los cuales dar trabajo para que podamos seguir en una política saturada de complicaciones y negaciones que están destruyendo a la nacionalidad. (Grandes aplausos).

Es por esto que este movimiento no viene a atacar a nadie; es por eso que este movimiento no viene a destruir a nadie; está demasiado grueso y rico de espíritu para tener lo suficiente con que levantar a todos. He ahí el sentido primero de este movimiento; un gran movimiento de afirmación de los valores nacionales (grandes aplausos).

HAY QUE ELEVAR LA PRODUCCION NACIONAL. MI PUEBLO NO ES UN PUEBLO DE MENDIGOS

Entre los factores necesarios, amigos míos, para elevar la producción, es indispensable, precisamente, elevar la capacidad del obrero chileno, su capacidad de rendimiento; es necesario elevar la capacidad del estudiante chileno; es necesario darles los instrumentos, los aparatos y las posibilidades para que se desenvuelvan.

El Gobierno que propiciamos con este movimiento está abierto a todos, pero no para regalar salarios. Escuchadme bien. Yo sé que mi pueblo no es un pueblo de mendigos y que lo que quiero es que le demos oportunidades que le abran horizontes económicos en que su rendimiento suba y no seguir esta ridícula carrera de aumentar los salarios para que aumenten los precios, manteniendo siempre la misma miseria. (Profundos aplausos).

Este movimiento tiene por función romper el círculo vicioso en que se debate nuestra economía manejada por una política inconsciente y estéril. Este movimiento tiene por función abrir a los estudiantes infinitas posibilidades. Los estudiantes están muy cerca de mi corazón y ellos representan el lazo de unión entre las clases sociales. Ellos que son la juventud chilena, eminentemente chilena, pueden comprenderme bien. A muchos de ellos los tengo a mi alrededor. Y bien saben que se hubiera podido multiplicar el rendimiento nacional. Por una acción química puede ser transformada una materia química que vale un peso al gramo. El Colesterol, por ejemplo, por una acción química, el esteroestero, que vale mil pesos el gramo. Se aumenta por mil el rendimiento del trabajo. Eso es lo que hacen los grandes imperios; esos grandes imperios que van a colonizarlos económicamente. Escuchadme bien: esta es una política redada, creadora, con imágenes nuevas, y no una política retrógrada, llena de números, destinada únicamente a combinar partidos para defender intereses que no llevan precisamente, a la salvación nacional. (Aplausos).

Los socialistas movilizan todas sus seccionales

Los socialistas movilizan todas sus seccionales para apoyar la candidatura presidencial de don Fernando Alessandri Rodríguez. En el día de ayer se reunieron en la sede del Comité Central los representantes de las seccionales de la Capital y de las provincias, para discutir la estrategia a seguir en la campaña electoral. Se acordó que todas las seccionales deben trabajar de manera coordinada para lograr el triunfo del candidato nacional. Se destacó la importancia de la movilización de las masas y se acordó que se deben realizar numerosas reuniones y mítines en todo el país. Se finalizó la reunión con un discurso de animación por parte del secretario general del partido.

LEVANTAMOS HOY COMO BANDERA A DON FERNANDO ALESSANDRI, MAESTRO DE VEINTE GENERACIONES

DICEN LOS PROFESORES DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO AL FIJAR SU POSICION FRENTE AL PROFESORADO Y A LA OPINION PUBLICA

El Comité Nacional de Profesores del Partido Radical Democrático, ha hecho la siguiente declaración a fin de fijar en forma precisa su posición: "Son del dominio público las razones por las cuales el abanderado del Partido Radical Democrático, don Alfredo Duhalde Vázquez, se vio compelido a respetar su palabra empeñada y a retirar su candidatura presidencial, que tenía todas las posibilidades de éxito, en favor del candidato del Frente Nacional Democrático, don Fernando Alessandri Rodríguez."

Los profesores radicales que vamos nuestras simpatías y nuestra adhesión en favor de uno de los más dignos miembros del Partido Radical, lanzamos dos manifestos al país explicando nuestra actitud y solicitando de todos los maestros que sienten la necesidad de defender los derechos del hombre, las instituciones fundamentales de la República y las tradiciones del Partido, hoy amagadas por una de las más terribles doctrinas totalitarias como es la que suscita el Partido Comunista, su incorporación a un movimiento democrático nacionalista que pretenda el mejoramiento económico, social y cultural del país apoyados en nuestras propias energías

raciales, en las posibilidades que ofrecen las riquezas nacionales y el intercambio entre los países y en el reajuste de nuestras instituciones jurídicas sin las estridencias de la revolución ni de la lucha de clases.

En el manifiesto publicado en "LA NACION", "La hora" y "La Opinión", del día 9, hicimos un análisis completo sobre las razones que nos asisten y nos asisten para estar distanciados de un movimiento que consideramos trágico y el nuestro para el desenvolvimiento de la vida nacional y para el resguardo de nuestra soberanía y de nuestros intereses. En ese manifiesto rechazamos la ideología de la democracia comunista, delatamos sus métodos, procedimientos y tácticas para implantar la tiranía soviética en nuestro país, denunciábamos la traición del Partido Comunista y de elementos comunistas ex gobernantes, don Pedro Aguirre Cerda, y don Juan Antonio Ríos, recordamos la encarnizada persecución de los comunistas a altos personeros del radicalismo tales como don Pedro Enrique Alfonso, don Fernando Molter, don Eliecer Mejías, hicimos revivir el recuerdo de las in-

famias, de las calumnias, las injurias y las intrigas de que habíamos sido objeto los maestros radicales en las asambleas departamentales, provinciales y nacionales e incluso en el Congreso Americano de Educación celebrado en México de parte de los comunistas, sistema que siguen empleado actualmente para amedrentar a aquellos que han tenido el valor moral de incorporarse a un movimiento de salvación nacional.

Triste es tener que constatar que en tales procedimientos hay peditos radicales del magisterio nacional que en tales campañas de difamación, van del brazo con los enemigos de ayer, tirando de principios que antes defendieron, enalteciendo doctrinas y tácticas que antes repudiaron y de las cuales fueron víctimas a lo largo del país. Jeta del Servicio como los señores Jorge Alvaro y Filidor Herrera, aseguran llamando a los profesores radicales para reestructurar la Unión de Profesores de Chile a base de radicalismo y comunistas al lado de los profesores comunistas Leoncio Morales Peña, Rodolfo Donoso y Crisólogo Gatica; otros, como don Enrique Cortés Delgado, que en una reunión de la Junta Ejecutiva del Frente Nacional de Profesores Radicales, trató de dar un golpe en favor de don Gabriel González, en compañía de Manuel Mañá y dos más, aceptó la resolución de doce asistentes contra el maestro, PARA DECLARAR LA LIBERTAD DE ACCION DE LOS PROFESORES RADICALES y luego, entre bambalinas y con sus incondicionales, aprobó un voto de expulsión de varios dirigentes no radicales sino del Partido, identificándose así con las tácticas comunistas que emplean sus aliados para sus enemigos de ayer.

Quiénes fustigó en diversas circulares con se remitieron con su firma, a las agrupaciones o seccionales de maestros radicales.

Frente a estos procedimientos totalitarios que emplean, sin consideraciones al hombre, por el hecho de serlo, frente a sus manifestaciones de deslealtad, frente a todos los ataques de que por tanto se regular siendo víctima. DE LEVANTAMOS A LOS PROFESORES RADICALES DEL PAIS:

1.-Que estamos con el PARTIDO RADICAL DEMOCRATICO porque lo consideramos el depositario del sentido de nuestra doctrina y de la historia de un pueblo que busca su destino por los medios evolutivos;

2.-Porque conserva el espíritu democrático que dió origen al Partido Radical histórico;

3.-Porque respeta los derechos del hombre en los distintos roles y funciones sociales que le son específicas;

4.-Porque respeta el derecho y la soberanía de sus asambleas como generadoras de la autoridad y cultivadoras de las prácticas democráticas;

5.-Porque es un partido nacionalista que lucha por el progreso de toda la sociedad, por el imperio de la justicia, por el perfeccionamiento constante de las instituciones fundamentales de la República;

6.-Porque respeta el derecho internacional y reconoce a todos los países capacidad para elegir a sus representantes, gobernarse y administrarse libremente y porque sus doctrinas propician la interrelación de los pueblos para asegurar la paz universal y el bien de la Humanidad;

7.-Porque aspira al poder para hacer un gobierno para toda la nación, arbitrando el equilibrio entre las distintas fuerzas sociales, morales y económicas que integran sin producir las inquietudes de la revuelta, de las dictaduras ni del caos.

8.-Porque defiende la integridad de la nación y de la República de las amenazas totalitarias que usan de todos los medios para envenenar dictatorialmente en nuestro país.

9.-Porque ofrece garantías constitucionales y jurídicas para la superación del hombre y para realizar el proceso de perfeccionamiento de nuestras instituciones y de nuestra democracia;

10.-Porque sirve con lealtad al país, y sus hombres no se dejan llevar por las ambiciones personales cuando deben considerarse los problemas nacionales.

Los profesores radicales podrán apreciar la diferencia fundamental que existe entre nuestra posición

Si eres CHILENO CUMPLE CON TU DEBER

Acude al recibimiento monstruo de

FERNANDO ALESSANDRI R.

El Domingo 25 a las 5 1/2 de la tarde en la Estación Alameda

CRUZ COKE

Defiende la SALUD del PUEBLO

CRUZ COKE

Eleva el NIVEL CULTURAL de las masas

CRUZ COKE

ES UNA GARANTIA PARA LA VIDA DEMOCRATICA

POR ESO

LA FALANGE NACIONAL

ESTA CON EL

COMITE SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Ayer a las 12 horas se reunió la Directiva Nacional de este comité, con el objeto de fijar posiciones frente a las elecciones presidenciales. Después de considerar los aspectos de la situación política en general y a fin de resolver, se acordó llevar a efecto un pleno nacional el viernes 23 del presente, a las 7 horas en su Secretaría, de calle Huérfanos 1112, oficina 19.

Se comunicó el acuerdo en referencia telegráficamente a las Seccionales de pueblos y ciudades de provincia, pidiéndoles envíen un delegado o poderes.

La directiva acordó reunirse todos los días a las 12 horas, en su Secretaría, a fin de seguir y estudiar paso a paso el momento político.

Unión de Profesores Radicales comunistas, que propician algunos funcionarios radicales, como los señores Filidor Herrera, Jorge Alvaro, Enrique Cortés.

—Combatir las tácticas radicales comunistas, sin descender a los planes en que ellos están ubicados.

Don Fernando Alessandri Rodríguez será Presidente de Chile para bien de todos los chilenos.

Enviar las adhesiones a Huérfanos 1113, Santiago.—COMITE NACIONAL DE PROFESORES RADICALES DEMOCRATICOS.

Juan Esteban Montero

Santiago, 19 de agosto de 1946

Señor don Santiago Labarca L. PRESENTE.

Mi estimado amigo:

Con conocimiento de la acción que Ud. desarrolla dentro de los grupos profesionales en favor de la candidatura presidencial de don Fernando Alessandri, y dadas las altas y relevantes condiciones del candidato, que lo señalan como especialmente capacitado para asumir el Gobierno en los difíciles momentos que vive el país, creo un deber de mi parte contribuir, en la medida de mis fuerzas, a la obra patriótica que Ud. realiza y le ruego inscribir mi nombre entre los profesionales adherentes a esa Candidatura.

Atentamente lo saluda su afmo. amigo y S. S.

(Fdo.): JUAN ESTEBAN MONTERO.

ASAMBLEA RADICAL DEMOCRATICA DE SANTIAGO RATIFICO POR ACLAMACION EL ACUERDO DE LA JUNTA CENTRAL QUE PROCLAMO A ALESSANDRI

EL SENADOR DURAN OVACIONADO POR MAS DE SEISCIENTOS ASAMBLEISTAS

En la tarde de ayer celebró una importante sesión la Asamblea Radical Democrática de Santiago, con una extraordinaria asistencia de más de seiscientos asambleístas, a fin de conocer una exposición que haría el presidente de la Junta Central Radical, Dr. Florencio Durán Bernalde. Al abrirse la sesión el presidente de la asamblea don Oscar Naranjo, saludó al jefe del radicalismo en términos muy cordiales. El Senador Dr. Durán, elocuentemente, y siendo aplausos en diversos pasajes de su disertación, hizo una narración completa de los acontecimientos políticos producidos en el último tiempo, haciendo resaltar los fundamentos filosóficos de la doctrina radical, olvidada por el sector cenista que actúa en función de principios totalmente opuestos al ideal radical. Analizó con lujo de detalles todos los acontecimientos políticos del último tiempo y se detuvo para contestar diversas preguntas de numerosos asambleístas, que deseaban puntualizar aún más el alcance de los últimos acuerdos.

dos de la Junta Central, que proclamó la candidatura presidencial de don Fernando Alessandri Rodríguez.

Don Tucapel Vargas, agradeció al Dr. Durán en nombre de la Asamblea el gesto de llegar hasta ella para informarla de los acontecimientos. Puso de relieve el orador la firmeza de convicciones del Dr. Durán, que encabezando primero el Movimiento Democrático Radi-

cal y después el partido, había hecho a éste un señalado servicio, colocándolo en el camino que le correspondía, y también un servicio destacado a la República.

Finalmente, la sala tributó una calurosa ovación al Senador Durán por sus servicios al radicalismo, rubricando así su aceptación en favor del candidato presidencial don Fernando Alessandri R.

INSERCIÓN. —

LO QUE CALLA EL DIPUTADO BRAÑES

Todas están impuestas, por las reseñas de las sesiones de la Cámara que se publican en "La Nación", de la novela política electoral que leyó hace poco el Diputado Raúl Brañes, libro en el que me atribuye una comunicación dirigida a fines de julio al señor Intendente, proponiendo, como Gobernador de San Antonio, una serie de medidas intervencionistas.

Los que actuamos en política conocemos muy bien a Brañes en este campo. Sus familiares e íntimos, se lo saben en otros aspectos.

Pero lo que la mayoría ignora es que tiene derecho a saberlo — es

la verdadera finalidad del alevoso ataque personal que viene brindando este politiquero grollero, mezcla de Narciso y Rasputin.

Descubramos el asunto. A Brañes se le ha antojado, ni más ni menos que un sillón senatorial, por Santiago. Nuevo rico de la política, piensa que una diputación es poco para él, viejo palaciego, embajador sintético y galán, según él se dice, afortunado.

El hábil Brañes ha creído ver en mi permanencia como Gobernador del Departamento de San Antonio, un escollo para sus quimeras pretensiones. Por eso, me atacó groseramente desde que supo mi designación. Ha utilizado

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLA EL COMANDO PROVINCIAL RADICAL EN PRO DE LA CANDIDATURA ALESSANDRI

AYER QUEDARON INSTALADAS 120 SECRETARÍAS EN TODA LA PROVINCIA DE SANTIAGO. — OTRAS INFORMACIONES

El Comando Provincial de Santiago del Partido Radical Democrático, pro candidatura del señor Fernando Alessandri Rodríguez, que preside el doctor señor Héctor Pacheco Plaza, procedió a la organización en toda la Provincia de Santiago de los Comités y Secretarías que tendrán a su cargo la campaña electoral a favor del candidato de las fuerzas de centro, señor Fernando Alessandri Rodríguez.

El Comando impartió las instrucciones necesarias a los distintos organismos dependientes de este Comando, en el sentido de acelerar los trabajos para obtener el triunfo el 4 de Septiembre próximo.

El Comando informa que durante el día de ayer han quedado instaladas 120 secretarías en todas las Pro-

vincias y su totalidad quedará definitivamente instalada en el día de hoy. Asimismo han quedado funcionando numerosos Comités del Partido y independientes.

El Comando ha estado recibiendo numerosas adhesiones, tanto de Santiago como de los tres Distritos de la Provincia.

Se avanza a los radicales-democráticos y a los elementos independientes que simpatizan con la candidatura nacional del eminente hombre público, don Fernando Alessandri Rodríguez, se sirven dirigirse, ya sea para expresar su adhesión o conseguir otros datos relacionados con la campaña a Huérfanos 1133, local 27336, donde se atenderá desde las 9 de la mañana hasta las 24 horas.

El Partido Democrático, que preside don los diputados señores Cifuentes y Pedro Cárdenas, están trabajando unidos y cooperando estrechamente con el Comando Provincial. Anoche se efectuó una reunión de los presidentes Comunales del Partido, del primer Distrito de Santiago, con el objeto de recibir instrucciones para el mejor éxito de la campaña y coordinar la labor para el mejor éxito de la candidatura del señor Alessandri. A esta reunión asistieron e hicieron una exposición, sobre el momento político, el diputado, señor Pedro Cárdenas y el regidor, señor Santiago, señor Serafín Soto, la cual fue entusiastamente recibida por los concurrentes, aprobándose en todas sus partes.

Asimismo la Directiva del Partido ha confeccionado calendarios de concentraciones en las 18 Comunas del Departamento de Santiago, los cuales serán dados a conocer en su oportunidad.

RADICALES DEMOCRÁTICOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA. —

Se cita a todos los radicales democráticos y simpatizantes de la candidatura de don Fernando Alessandri, a reunión para hoy, a las 18 horas, en Huérfanos 1133, oficina del Tercer Distrito. Se encarece la asistencia.

A LOS UNIVERSITARIOS Y ESTUDIANTES SECUNDARIOS QUE APOYAN LA CANDIDATURA DE

FERNANDO ALESSANDRI

Con objeto de organizar el desfile en homenaje al candidato nacional señor FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ, que regresa de su triunfante jira del sur el domingo 25 de agosto próximo, se cita a todos los estudiantes universitarios y secundarios el VIERNES 23 DE AGOSTO, a las 7 P. M., en la Secretaría de

O'HIGGINS 1158-60

COMUNA DE CONCHALI

COMITE INDEPENDIENTE CANDIDATURA PRESIDENCIAL FERNANDO ALESSANDRI

En Conchalí, con fecha 18 de agosto de 1946, se reunieron los vecinos más caracterizados de la Industria, Comercio, Agricultura y elementos obreros de esta comuna, acordando trabajar con todo entusiasmo por el eminente hombre público don Fernando Alessandri Rodríguez. Para estos efectos, se formó el siguiente Comité:

Presidente honorario: don Absalón Valencia Z.
Consejero político: Diputado don Miguel L. Amunátegui
Presidente efectivo: don Alberto González B.
Vicepresidente: don Camilo Fontova Torrent.
Vicepresidente: don Pedro Pablo Ramírez P.
Secretario General: don Belisario Ascar P.
Prosecretario: don Luis Cortés Carrera.
Tesorero: don Mario Alegre G.
Protesoro: don Pedro Pablo Aranda F.

DIRECTORES:
Integran el directorio las siguientes personas, señores: Alfonso González B., Daniel Costa Luján, Samuel Merino O., J. Manuel Morales, Bernardo Bolívar, Luis González Mandujano, Francisco Cerda, Luis A. Torres, Luis Zamora, no, Gato Lado Montalva, Emilio Céspedes, Luis Aranda, Enrique Bosco, José Álvarez, José Montecinos, Miguel Chávez, Luis A. Quiroga, José Montecinos, Carlos Rojas, Ventura Laureda, Alfonso González M., José Vivanco, Samuel Costa, Roberto Cortés, Federico Schall, Julio Valle, Segundo Vergara, Servando Castro, Gustavo Sarmiento, José Espinoza, Luis Bustamante y Jorge Ascul.

La Secretaría General funciona en Avda. Independencia 2972, donde se pueden estampar las adhesiones a esta candidatura.

El Directorio sesiona todos los días de 7 a 9 de la noche.

Partido LIBERAL

Se ruega a los correligionarios y adherentes a la candidatura presidencial de don

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

pasar desde luego a las secretarías respectivas a retirar sus tarjetas con la ubicación de la mesa en que deben votar, según los antiguos Registros Electorales.

Para evitar las aglomeraciones de público de los últimos días, se recomienda proveerse con la debida anticipación del dato indicado.

Movimiento Nacional Universitario y Legión de Estudiantes Secundarios CANDIDATURA

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Cítase a todos los estudiantes universitarios y secundarios liberales, radicales, agrario-laboristas democráticos, socialistas, conservadores e independientes, a una reunión general para el miércoles 21 a las 19 horas en la Secretaría Provincial de la candidatura de don FERNANDO ALESSANDRI, para tratar sobre la magna recepción al candidato.

EL COMITE ORGANIZADOR

PARTIDO DEMOCRATA NACIONALISTA

Directores Generales del Partido que tienen a su cargo los trabajos electorales de la candidatura Presidencial de don

FERNANDO ALESSANDRI R.

en las 10 comunas urbanas de Santiago, 1.er Distrito, y que atienden a los correligionarios diariamente, de 10 A. M. a 9 P. M., en Huérfanos 1133, de todo lo relacionado con esta candidatura.

- 1.a Comuna.— Armando Negrete R.
- 2.a Comuna.— Carlos García
- 3.a Comuna.— Diego Martínez
- 4.a Comuna.— Julio Sepúlveda
- 5.a Comuna.— Alberto Inostroza
- 6.a Comuna.— Miguel Azócar
- 7.a Comuna.— José Pérez
- 8.a Comuna.— Francisco Vallejos G.
- 9.a Comuna.— Roberto Gallardo G.
- 10.a Comuna.— Humberto Bruna Navarro

Agosto, 20 de 1946

CANDIDATURA DEL DR. CRUZ COKE

Se nos ha informado que recientemente ha quedado constituido el comité independiente formado por un numeroso grupo de empleados y obreros en el barrio Maturana.

El directorio quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, señor Carlos Rojas Dávila; vicepresidente, señor Luis Venegas Rojas; secretario de actas, señor Rafael González Ponca; secretario de prensa, señor Carlos Jiménez Valdivia; tesorero, señor Luis Pereira; directores, Angel Osorio Villalobos, Bonifacio Osorio Ruiz, José Roco Muñoz, y Anibal Aguilera Valenzuela.

Los trabajos electorales han empezado con gran entusiasmo en el local de la secretaría, ubicada en calle Andes 3496.

ADHESIONES LIBERALES

La secretaría del Movimiento Nacional Liberal ha continuado recibiendo adhesiones de todo el país.

El distinguido dirigente y ex presidente de la Asamblea Liberal de Talca, don Humberto Aguilera J., dirigió una conceptual carta al diputado señor Lora, felicitándole por su valiente actitud y adhiriendo con todo su esfuerzo al movimiento renovador que representa la candidatura del doctor Eduardo Cruz Coke.

En esta secretaría también hemos recibido la visita de los destacados dirigentes liberales señores Víctor Falcó, director de la Asamblea de Arauco; Domingo Meza Martínez, ex presidente de la Asamblea de la 3.a comuna, Severiano Urbina, ex presidente de la Asamblea de Quilque.

CARTA A LIBERALES-DEMOCRÁTICOS

El presidente del Partido Conservador, envió la siguiente nota al señor Juan Vergara, presidente del Partido Liberal-Democrático:

Señor presidente:
He tomado conocimiento del acuerdo adoptado por el directorio nacional del Partido Liberal-Democrático, que proclama candidato a la Presidencia de la República al doctor Eduardo Cruz Coke.

Reciban, pues, junto con nuestro reconocimiento y gratitud, la expresión sincera de la absoluta confianza que nos anima de alcanzar una gran victoria para nuestro común patrimonio.

Lo saluda atentamente su Afmo. y S. S.— Joaquín Prieto Concha, presidente.

LA CTCH COMUNISTA SE DIRIGE AL PAIS

El consejo directivo nacional de la CTCH, que dirige el diputado señor Bernardo Araya, ha lanzado un manifiesto al país, en el cual se expresa que la clase obrera y el pueblo tienen fija su atención en la justa electoral del 4 de septiembre próximo.

Finalmente, se hace un llamado para que en el transcurso de esta jornada electoral y después de ella, se impulse la lucha contra la carestía de la vida y por el castigo a los especuladores, por el desdicho de las leyes sociales, por el respeto a la libertad sindical, organización de los campesinos y respeto al voto.

RENUNCIA AL PARTIDO UN DIRIGENTE LIBERAL Y SE ADHIERE A CRUZ COKE

Santiago, 19 de agosto de 1946.

Señor Presidente del Partido Liberal

Presente,

De mi consideración:

La forma como el Partido Liberal ha encarado el bioma presidencial, lleva, en estos instantes una amargura a los que como yo, y durante veinte y seis años fuimos soldados disciplinados y jamás solicitamos una taja para nosotros, en tan largos años de permanencia.

Soy de los convencidos que en la jornada electoral de septiembre, el Partido Liberal no tiene opción alguna de ocupar con su abanderado uno de los primeros lugares. Opinión mía la comparto el grueso de los militantes liberales y de ahí que resulte inexplicable la repugnancia del Directorio para imponer "a viento y marea" la candidatura de don Fernando Alessandri, no obstante que ese Directorio tiene convenir en que el señor Alessandri —padre e hijo— tienen chance alguna en la contienda próxima.

Convencido como estoy que el Partido debe producir Doctor Eduardo Cruz Coke como abanderado del liberalismo, la candidatura oficial del Liberalismo va a ser un fracaso; que es deber de los ciudadanos —Cruz Coke— independientes sufragar por el hombre mejor —Cruz Coke— que el Partido Liberal ha cavado su tumba política. Ruego borrar mi nombre de los registros del Partido Liberal al que serví con desinterés y abnegación durante seis años.

DOMINGO MEZA MARTINEZ

Ex Presidente de la Asamblea Liberal de la Quinta Comuna

Candidatura Fernando Alessandri R. Tele-ran recibidos de San Francisco de Mostazal

San Francisco Montazal, 18 de agosto de 1946.

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Radicales Democráticos San Francisco acordaron iniciar de inmediato campaña llevarlo Presidente República, reconociéndole único capaz construir futuro Chile, dentro acción Frente Nacional Democrático (Fdos.) HECTOR MORRIS B., Presidente Comité Radical Democrático PEDRO PALACIOS, Secretario. — MIGUEL MARQUEZ F., Delegado Provincial.

San Francisco Mostazal, 19 de agosto de 1946.

FERNANDO ALESSANDRI:

Fuerzas Independientes organizadas en San Francisco y La Pampa adhieren su candidatura presidencial e inician inmediatamente con fervor trabajo para un éxito ya descontado.— Juan Marchant Meneses.— Gerardo Marchant Meneses.— Humberto Soto Reyes.— Oscar Pinto.— Bautista Palma.— Enrique Palma.— Evaristo 2.º Contreras.— Edmundo Matte Eguiguren.— Gilberto Pinto.

(Fdo.): Juan Marchant Meneses, Presidente Comité Independiente

EL CANDIDATO SEÑOR GONZALEZ VIDELA LLEGA HOY A SANTIAGO

SUS PARTIDARIOS LO RECIBIRAN EN LA ESTACION CENTRAL A LAS 19 HORAS.— DESFILE HACIA EL CENTRO

El candidato señor Gabriel González Videla, acompañado de su familia, llegó a Santiago a las 15 horas, procedente de Valparaíso. El candidato y su familia fueron recibidos en la estación central por un numeroso grupo de partidarios, entre los que se encuentran los señores: José R. Quiroz, Manuel Rodríguez, René Herrera, Arturo Jara A., vices, Buenaventura Gallegos, Edo. Arévalo, secretario general, Absalón Gutiérrez, actas, Alirio Canales, tesorero, Fernando Pérez, propaganda, Carlos Cortés, prensa, Moisés Pérez, organización, Francisco Anabalón y Luis Escalera, adherentes, 104.

COMANDO NACIONAL DE PROFESORES. El comando nacional y provincial de profesores para la campaña presidencial de don Gabriel González Videla, invita a todo el magisterio de Santiago y alrededores, a la recepción que se tributará a su llegada. El punto de reunión será calle Ecuador esquina Alameda (Punta Diamante), a las 18 horas, en punto. La columna de maestros formará por sectores escolares y por ramas de la enseñanza. Encabezará la columna una banda de músicos y la integrarán un carro alegórico y un equipo de altoparlantes.

ADHESIONES DE PROVINCIAS LOS ARCES. — Víctor González Manilla. MULCHEN. — Presidente, Carlos Inostroza; secretario, Edmundo Urrutia; tesorero, Elsa Sánchez; directores, Mercedes González, Hermilina Sánchez, Albertina Pérez, Felicidad Catalán, María Pérez, Graciela Pérez, Lidovina Jara, Ambrosio García, Arcadio

Guzmán, José R. Quiroz, Manuel Rodríguez. O'HIGGINS. — Presidente, Arturo Jara A.; vices, Buenaventura Gallegos, Edo. Arévalo, secretario general, Absalón Gutiérrez, actas, Alirio Canales, tesorero, Fernando Pérez, propaganda, Carlos Cortés, prensa, Moisés Pérez, organización, Francisco Anabalón y Luis Escalera, adherentes, 104.

CONSTITUCION. — Zulema Rojas. LINARES. — Presidente, Maceo Blas; vice, Lindorfa Barra; actas, Samuel Sofre, propaganda, Ramón Belmar, organización, José González, tesorero, Efrén Soto. PARRAL. — Presidente, Julio Mena; vice, Dionisio Pezo; secretario general, Francisco Mitland; organización, Juan Villalán; propaganda, Samuel Torres; tesorero, Guillermo Arce. Adherentes, 57.

AGRUACION DEMOCRATICA DE SAN MIGUEL. En su última reunión nombró al comando para la campaña electoral en favor del candidato señor Gabriel González Videla, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, don Luis Gallardo; secretario, don Raúl Arenas; tesorero, don Luperio Inostroza; directores, señores Pedro Negrete, Pedro Morales, Joaquín

El candidato señor Gabriel González Videla, acompañado de su familia, llegó a Santiago a las 15 horas, procedente de Valparaíso. El candidato y su familia fueron recibidos en la estación central por un numeroso grupo de partidarios, entre los que se encuentran los señores: José R. Quiroz, Manuel Rodríguez, René Herrera, Arturo Jara A., vices, Buenaventura Gallegos, Edo. Arévalo, secretario general, Absalón Gutiérrez, actas, Alirio Canales, tesorero, Fernando Pérez, propaganda, Carlos Cortés, prensa, Moisés Pérez, organización, Francisco Anabalón y Luis Escalera, adherentes, 104.

En las localidades del trayecto, se pararon al candidato grandes multitudes de partidarios, que organizaron desfiles a su llegada, dirigiéndose a la plaza principal para electuar la proclamación.

En los actos de proclamación hicieron uso de la palabra el senador Carlos Contreras, otros miembros de la comitiva del candidato, y al señor Gabriel González Videla, quien recibió la adhesión entusiasta y completa de las habilitadas de dichas regiones, quienes aseguraron al abanderado de la democracia chilena, que en las elecciones del próximo 4 de septiembre su nombre será llevado triunfante por los electores de dichas zonas.

VIAJE A LA CAPITAL. El candidato señor Gabriel González Videla y su comitiva llegan esta tarde alrededor de las 18 horas hora a la Estación Alameda. El tren especial indicará un detalle.

Bustos y las señoras Flora Barrios y Marta Rivera. Se nombró delegado ante la Alianza Democrática, a don Pedro Morales Echeverría. Se nos pide encarecer a los democráticos de esta comuna, a la escuela del candidato señor González Videla. El desfile partirá desde San Joaquín esquina de Gran Avenida a las 17 horas.

De la Secretaría de la candidatura de don Gabriel González Videla: LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS PARA EL ARRIBO DEL CANDIDATO A ESTA CAPITAL

GRAN CONCENTRACION DE INSTITUCIONES.— INSTRUCCIONES DE LA DIRECTIVA GENERAL

El candidato señor Gabriel González Videla, acompañado de su familia, llegó a Santiago a las 15 horas, procedente de Valparaíso. El candidato y su familia fueron recibidos en la estación central por un numeroso grupo de partidarios, entre los que se encuentran los señores: José R. Quiroz, Manuel Rodríguez, René Herrera, Arturo Jara A., vices, Buenaventura Gallegos, Edo. Arévalo, secretario general, Absalón Gutiérrez, actas, Alirio Canales, tesorero, Fernando Pérez, propaganda, Carlos Cortés, prensa, Moisés Pérez, organización, Francisco Anabalón y Luis Escalera, adherentes, 104.

En las localidades del trayecto, se pararon al candidato grandes multitudes de partidarios, que organizaron desfiles a su llegada, dirigiéndose a la plaza principal para electuar la proclamación.

En los actos de proclamación hicieron uso de la palabra el senador Carlos Contreras, otros miembros de la comitiva del candidato, y al señor Gabriel González Videla, quien recibió la adhesión entusiasta y completa de las habilitadas de dichas regiones, quienes aseguraron al abanderado de la democracia chilena, que en las elecciones del próximo 4 de septiembre su nombre será llevado triunfante por los electores de dichas zonas.

En su última reunión nombró al comando para la campaña electoral en favor del candidato señor Gabriel González Videla, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, don Luis Gallardo; secretario, don Raúl Arenas; tesorero, don Luperio Inostroza; directores, señores Pedro Negrete, Pedro Morales, Joaquín

CENTRO DESPERTAR (Democrático Independiente de la Comuna Chuquibambilla) cita a reunión a las 17 horas para dirigirse a la Estación Central.

ALIANZA DEMOCRATICA DECIMA COMUNA. A las 18.30 horas cita a sus componentes, en Santa Rosa con Franklin. Se aconseja llevar moles, afiches, letreros y banderas.

SOCIALISTAS. El Comando cita a reunión frente a la Bolita Andada, a las 17.30 horas, para tomar la concentración respectiva.

CONTADORES. A las 17 horas en Merced 815, y TARAPACUROS, a igual hora en Teatinos 250.

Para la grandiosa manifestación de esta tarde las siguientes organizaciones han expedido citación especial: JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO. Sus militantes deberán encontrarse a las 17.30 horas en Avenida B. C. Higgins, entre San Sergio y General Velásquez, con sus respectivos estandartes.

ALIANZA DE INTELLECTUALES. Han formado un manifiesto auspicio por Ángel Cruchaga Santa María, invitando no solamente a sus miembros sino que a todos los espíritus libres, intelectuales, artistas, periodistas, pluma, etc., para que desfilen hoy de la tarde de sus banderas. Presentará un hermoso carro alegórico y profusión de afiches y carteles de que han sido encargados sus cuadros.

ESTUDIANTES. El Comando de Universitarios, técnicos, normalistas, secundarios, etc., cita a las 17.30 horas.

En la Casa Central de la Universidad de Chile, con el fin de concurrir organizadamente y en masa a presentarse la adhesión de los estudiantes al abanderado del pueblo.

EMPLEADOS PRENDARIOS. El Comando aconseja a todos sus miembros para que se presenten esta tarde en el mayor número, en el lugar asignado, con el auxilio de correspondientes. Los prendarios construirán un arco de triunfo en Alameda con San Antonio. Concurrirán con un carro alegórico, y todos ellos deberán llevar banderas y moles en profusión.

COMITE FEMENINO NACIONAL. Ha hecho circular la siguiente citación: "Ni una mujer en su casa sin el 'desfile'. Las integrantes de los comités femeninos deberán reconocer la correspondiente ubicación en las listas de la Directiva General. La Directiva General, en el orden que las va indicando en los correspondientes distritos.

COMANDO NACIONAL DE PROFESORES. Establece que como obligación de todos los profesores de la capital y de las ciudades de los alrededores, deberá concurrir esta tarde a recibir a Gabriel González Videla para significarle que las escuelas de Chile tienen la absoluta seguridad que lo harán Presidente el 4 de septiembre próximo. Con este objeto, el punto de reunión ha sido fijado en la Plaza de Armas (Punta Diamante), a las 18 horas en punto. La columna de maestros formará por sectores escolares y por ramas de la enseñanza. Encabezará la columna una banda de músicos y desfilará también un carro alegórico y un equipo de altoparlantes.

COMANDO NACIONAL MEDICO. Instruye a todos sus miembros adherentes a la candidatura de Gabriel González Videla, para que hagan un saludo personal a los médicos y que se encuentren con su presentación en la recepción de esta tarde, que los médicos salgan a la calle con el objeto de expresar su voluntad de acatamiento a la Presidencia de la República al candidato popular. Con este objeto se establecen que los médicos desfilen incorporados en sus respectivos partidos políticos y organizaciones que los correspondientes.

COMANDO DE ABOGADOS. La presentación de los abogados en la manifestación de esta tarde ha sido preparada por el Comando en la seguridad de que con ello demostrarán que están en gran mayoría al lado del abanderado de la democracia chilena.

COMANDO DE CONTADORES. El Comando cita a sus elementos a las 17 horas para la concentración en esta tarde y en el lugar que les correspondiere.

A los innumerables comités ya constituidos en la tarde de toda la país para trabajar por la candidatura popular de Gabriel González Videla, se les recuerda que en esta oportunidad las siguientes:

COMITE FEMENINO DE LA PRIMERA COMUNA. — Presidente, Raquel García Zamora; vicepresidente, Luz Leguía de Maza; secretarías, Estela Urrutia Truco y Guillermina Mateluna; adherentes, Amalia Díaz Olivares, María Leiva Espinoza, Teresa Ramírez Artiga, Elena Ica Cortegana, María Ica de Muñoz, Lilia Domínguez de Ramírez, Rosa de Banchona y Adela de Rubio.

COMITE DE PROFESORES DE QUILLOTA. — Presidente, Tomás Roffet; vicepresidente, Adrián Prado y Villalaz; secretario, Ramón Valencia; tesorero, Miguel Campos; directores, Hilda Palma, Jorge Palomino, Juan Rojas, Guillermo Cordero, María Bernal, Julia Mondaca, Sara de Prado, María Prado, Francisco Pérez y Alba Rojas.

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. — Presidente, Fernando Palacios; secretario, Julio Figueroa; tesorero, René Cardenas; directores, Dr. Vidanes, Américo Mandujano y Emilio Villalón.

HIPOICOS EN RETIRO. — Presidente, Ismael Palma; secretario, Manuel Páez; directores, Juan Garay, Lidio López, Guillermo Cordero, Carlos Cornejo, y Segundo Soto; adherentes, Félix Olguín, Javier Quezada, Juan Obregón, Ricardo Amaro, Luis Valenzuela, Juan B. Ramírez, Germán Rojas, Julio Brice, Luis A. Jerez, Abel Gallardo, Ramón Acuña N., Armando Nieto, Alejandro Villagra, Julio Cellan, Gregorio Valencia, Do-

mingo Velasco, Rogelio Parodi, Rafael Díaz, Serafin Soto A., Estela Vargas N., Rosendo Contreras C., Segundo Silva, Armando Silva, Pedro P. Quezada, Jenaro Quezada, María Zúñiga, Raúl Varos T., Luis A. Benítez, Alfredo Benítez, Segundo Cisternas, Ernesto Ovalle, Jeronimo Mander, Aurelio Muñoz S., Francisco Zúñiga, Fernando Contreras A., Raúl Allen, Luis Pérez A., Guillermo Martínez V., Teodoro Sanfuentes, José Reyes D., Licandro Montoya, Federico Godoy, Eduardo Aguirre, etc.

AGRONOMOS RADICALES. — Presidente, Vicente Valdivia Urbina; vicepresidente, Benito Neta S.; tesorero, Enrique Hidalgo; secretario, M. Costilla; directores, Jorge Guzmán, Teodoro Parodi, Luis Víctor Lobos, y Raúl Torres. Se ruega a los agrónomos radicales, médicos veterinarios y prácticos agrícolas, pasar a inscribirse en Merced 815, diariamente, de 15 a 21 horas.

COFRERIA JUDICIAL DE DAPUESTOS INTERIORS. — Presidente, Guillermo Fernández Aguirre; vice, Fernando Thua; secretario, Arturo Bello; tesorero, Enrique Tardón; directores, Aníbal Parada Fuentes, Alejandro Marín, Achurruz, Venancio Castellón Bello y Armando Vargas. Adherentes: Ismael Maza Reyes, Victoria Espinoza Lillo, Ovalde de Oyarza Oyarza, Balbino Marín A., Andrés Bello Cancha, Daniel Baruchán Reyes, Jorge Lillo Quezada, Armando Rodríguez Oyarzabal, Julio Martínez A., Humberto Parra, Juan Huazo, Elías Ugarte Figueroa, Antonio Urdunaga Pérez Cotapos, Haroldo Arriano González, Julio Faller C., Luis Rojas Olivares, Jorge Allaga Cobo, Domingo Rivera Muñoz, Luis Olaya Guerrero, Julio Agüero A., Tomás Oliva Arizaga, Horacio Contreras Solís, Martín Acosta Carrasco, Alfonso Sotomayor Freire, Fúlvio Zúñiga Buiga, Rafael Rosa Maza y Hugo Méndez Jiménez.

OSEROS DEL CUERO Y CALZADO. — Presidente, Juan Fernández; secretario, Carlos Rojas; segundo vicepresidente, Moisés Góngora; Enrique Molina y Tomás Soto. La secretaría ha quedado instalada en Av. Merced 815.

ARENDATARIOS Y CONSUMIDORES DE LA DECIMA COMUNA. — Presidente, Raúl Corrales; secretario, Humberto Méndez; directores, Ernesto Gallardo, Humberto Montoya, y Juan Carrasco; delegados a la Alianza Democrática, Carlos Flores Ugarte y Ernesto Gallardo. Este comité procederá al candidato el domingo 25, a las 10 horas, en Franklin esquina de Santa Rosa.

SERVICIO NACIONAL MEDICO DE EMPLEADOS. — Presidente, Raúl Fernández; vice, Carlos Ruiz; secretario general, Manuel Quezada; tesorero, Bernardo Aranda Osoyo; directores, Luis Miranda Larraza y Alejandro Ovalle.

EMPLEADOS PARTICULARES DE SAN ANTONIO. — Humberto León, Luis González y Ramiro Bessa.

COMITE GRAFICO. — Presidente, Oscar Godoy; secretario, Leandro Sepúlveda y Víctor Ramírez; tesorero, Raúl Gordaliza; directores, Carlos Salgado, Gustavo Vallejos, Alberto González y Raúl Mora.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA. — Presidente, Santiago Uda Riverón; vice, Fernando Lazo; tesorero, secretario, Manuel Bustos Valdivia; tesorero, Víctor Rawlings F.; directores, Alfredo Bruna D., Jorge Santibañes, Solís de Ovando, Hugo Carrasco M., y Carlos Lea B. Adherentes: Víctor Rabinovich, Humberto Figueroa Solís, Mario Gómez, Osvaldo Leighton, Hernán Leighton, Gustavo Bulnes Cerda, Juan López Collin, Manuel Díaz Vivanco, José López E., Vital Parodi, Antonio Pérez Gil, Jorge Delgado, Eduardo Segovia del Valle, Alfredo Silva P., Gustavo Cordero, María, Octavio Oltra, Ariosto Zetecano Silva, Tulio Padilla y Carlos Pavez.

NUEVAS ADHESIONES DE PROFESORES DE PROVINCIAS. — Los Acaes: Víctor González Manilla, Carachay René Herrera, Castro, Lucio Barria Martínez. Constitución: Zulema Rojas. NUEVOS COMITES DE PROFESORES. — Mulchen, presidente, Carlos Inostroza; secretario, Edmundo Urrutia; tesorero, Elsa Sánchez; directores, Mercedes González, Hermilina Sánchez, Albertina Pérez, Felicidad Catalán, María Pérez, Graciela Pérez, Lidovina Jara, Ambrosio García, Arcadio Guzmán, José R. Quiroz y Manuel Rodríguez. Chillán: presidente, Arturo Jara; vices, Buenaventura Gallegos y Eduardo Arévalo; secretarías, Absalón Gutiérrez, Alirio Canales; tesorero, Fernando Pérez; comisionados: Carlos Cortés, Moisés Pérez, Francisco Anabalón y Luis Escalera. Adherentes: ciento cuatro electores.

Linares: presidente, Maceo Blas; vice, Lindorfa Barra; secretario, Samuel Sofre; propaganda, Ramón Belmar; organización, José González y Efrén Soto. Parral: presidente, Julio Mena; vice, Dionisio Pezo; secretario general, Francisco Mitland; organización, Juan Villalán; propaganda, Samuel Torres; tesorero, Guillermo Arce. Adherentes: 57 electores.

San Miguel: En su última reunión nombró al comando para la campaña electoral en favor del candidato señor Gabriel González Videla, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, don Luis Gallardo; secretario, don Raúl Arenas; tesorero, don Luperio Inostroza; directores, señores Pedro Negrete, Pedro Morales, Joaquín

Bustos y las señoras Flora Barrios y Marta Rivera. Se nombró delegado ante la Alianza Democrática, a don Pedro Morales Echeverría. Se nos pide encarecer a los democráticos de esta comuna, a la escuela del candidato señor González Videla. El desfile partirá desde San Joaquín esquina de Gran Avenida a las 17 horas.

En las localidades del trayecto, se pararon al candidato grandes multitudes de partidarios, que organizaron desfiles a su llegada, dirigiéndose a la plaza principal para electuar la proclamación.

En los actos de proclamación hicieron uso de la palabra el senador Carlos Contreras, otros miembros de la comitiva del candidato, y al señor Gabriel González Videla, quien recibió la adhesión entusiasta y completa de las habilitadas de dichas regiones, quienes aseguraron al abanderado de la democracia chilena, que en las elecciones del próximo 4 de septiembre su nombre será llevado triunfante por los electores de dichas zonas.

En su última reunión nombró al comando para la campaña electoral en favor del candidato señor Gabriel González Videla, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, don Luis Gallardo; secretario, don Raúl Arenas; tesorero, don Luperio Inostroza; directores, señores Pedro Negrete, Pedro Morales, Joaquín

Bustos y las señoras Flora Barrios y Marta Rivera. Se nombró delegado ante la Alianza Democrática, a don Pedro Morales Echeverría. Se nos pide encarecer a los democráticos de esta comuna, a la escuela del candidato señor González Videla. El desfile partirá desde San Joaquín esquina de Gran Avenida a las 17 horas.

En las localidades del trayecto, se pararon al candidato grandes multitudes de partidarios, que organizaron desfiles a su llegada, dirigiéndose a la plaza principal para electuar la proclamación.

En los actos de proclamación hicieron uso de la palabra el senador Carlos Contreras, otros miembros de la comitiva del candidato, y al señor Gabriel González Videla, quien recibió la adhesión entusiasta y completa de las habilitadas de dichas regiones, quienes aseguraron al abanderado de la democracia chilena, que en las elecciones del próximo 4 de septiembre su nombre será llevado triunfante por los electores de dichas zonas.

En su última reunión nombró al comando para la campaña electoral en favor del candidato señor Gabriel González Videla, quedando constituido en la siguiente forma: presidente, don Luis Gallardo; secretario, don Raúl Arenas; tesorero, don Luperio Inostroza; directores, señores Pedro Negrete, Pedro Morales, Joaquín

Bustos y las señoras Flora Barrios y Marta Rivera. Se nombró delegado ante la Alianza Democrática, a don Pedro Morales Echeverría. Se nos pide encarecer a los democráticos de esta comuna, a la escuela del candidato señor González Videla. El desfile partirá desde San Joaquín esquina de Gran Avenida a las 17 horas.

En las localidades del trayecto, se pararon al candidato grandes multitudes de partidarios, que organizaron desfiles a su llegada, dirigiéndose a la plaza principal para electuar la proclamación.

En los actos de proclamación hicieron uso de la palabra el senador Carlos Contreras, otros miembros de la comitiva del candidato, y al señor Gabriel González Videla, quien recibió la adhesión entusiasta y completa de las habilitadas de dichas regiones, quienes aseguraron al abanderado de la democracia chilena, que en las elecciones del próximo 4 de septiembre su nombre será llevado triunfante por los electores de dichas zonas.



Con estar hartos de despilfarros,
demagogia y desorden!

HAY QUE DAR SOLUCIONES POSITIVAS A LOS
GRANDES PROBLEMAS DE CHILE Y A LAS
LEGITIMAS ASPIRACIONES DE SU PUEBLO

CRUZ COKE

LAS HA DADO Y LAS DARA

CRUZ COKE

PROGRAMA RADIAL

1.30 a 1.40 P. M.: Radio Bulnes (CB 89). Audición a cargo de la Juventud Independiente. (Solo los martes).
2 a 2.15 P. M.: Radio Bulnes (CB 89). Audición diaria a cargo del Comité de Comerciantes Minoristas.
8 a 8.15 P. M.: Radio "La Americana" (CB 130 y CE 960). Audición diaria a cargo del Movimiento Nacional Liberal.

8.30 a 8.45 P. M.: Radio "La Cooperativa Vitalicia" (CB 76 y CB 970), en cadena con Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Audición a cargo de la Falange Nacional. (Martes y domingos).

8.30 a 8.45 P. M.: Radio "La Cooperativa Vitalicia" (CB 76 y CB 970), en cadena con Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Audición a cargo del Movimiento Nacional Liberal (Los jueves).

8.30 a 8.45 P. M.: Radio Bulnes (CB 89). Audición Comité Independiente (Los sábados).

8.55 a 9 P. M.: Radio Soc. Nac. de Agricultura (CB 57 y CB 1160), de Santiago y CB 90 de Valparaíso. Audición diaria "Estampas de nuestra tierra" basada en el pensamiento político agrario del Dr. Cruz Coke.

9 a 9.15 P. M.: Radio La Americana (CB 130 y CE 960). Audición diaria "Conozca Ud. al Dr. Cruz Coke" a cargo del Movimiento Nacional Independiente.

9.45 a 10 P. M.: Radio La Cooperativa Vitalicia (CB 76 y CE 970) en cadena con Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Audición a cargo de la Falange Nacional. (Los sábados).

9.45 a 10 P. M.: Radio Santa Lúcia (CB 70). Audición diaria "Política al día".

Audición radial en serio, audición radial en broma, audición radial que embroma.

10 a 10.15 P. M.: Radio La Cooperativa Vitalicia (CB 76 y CE 970) en cadena con Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Audición a cargo del Partido Conservador. Lunes, miércoles y viernes.

SE VENDEN DISCOS DE LA CANDIDATURA

Comité Radial (Alameda B. O'Higgins 1372, Teléfono 61896)

NO LO OLVIDE NI SE EQUIVOQUE

EL 26 LLEGA CRUZ COKE

Problemas de exportación

La mayoría de las cartas, todas no fueron ni siquiera contestadas por los organismos públicos a que iban dirigidas, y la Asociación de Exportadores debe suponer que esa falta de respuesta no se ha debido ni a exceso de trabajo ni a falta de personal adecuado en las mencionadas reparticiones públicas, sino que las y lamentablemente a falta de voluntad para contestar.

Por otra parte, el Instituto de Economía Agrícola sabe o debe saber, en respuesta a su afirmación de que ha fallado a la hora de la exportación, que la institución, a los precios fijados por el organismo oficial, no fue acogida, de donde se desprende que no existe ni escasez ni urgencia de avaria hecha en la tradición con lo que ha sido, nido equivocadamente, el Instituto de Economía Agrícola.

Además, nuestra entidad, a pedido del Ministerio de Agricultura, y con el objeto de obtener autorización para exportar, ofreció a la Cooperativa Lechera Santiago Ltda. la cantidad de 3.500 toneladas de avena, al precio de \$ 70 el quintal métrico, sin más, oferta que, a su vez, fue aceptada. Esta oferta significaba una pérdida aproximada de \$ 50 por quintal métrico.

Debe afirmarse también la Asociación de Exportadores de Chile, que, a su vez, ha ofrecido a las autoridades que examinen los libros de las firmas exportadoras, con el objeto de que puedan comprobar los precios que ellas han pagado a los productores por la avena adquirida para la exportación.

Este examen demostraría que los precios fijados por los organismos oficiales no corresponden a la afirmación de que la avena a 70 pesos el quintal métrico.

En lo que respecta a las exportaciones de cereales, la Asociación de Exportadores de Chile debe declarar que por cartas de 12 de julio, dirigidas al Ministerio de Economía y Comercio; 17 de julio al Subsecretario de Economía y Comercio; 19 de julio al funcionario; 28 de julio al mismo Subsecretario; 11 de julio al Instituto de Economía Agrícola; 11 de julio al Subsecretario de Economía; 15 de julio al Instituto de Economía Agrícola; 16 de julio al Subsecretario de Economía; 22 de julio al Instituto de Economía Agrícola; 29 de julio al Subsecretario de Economía y Comercio; 5 de agosto al mismo Subsecretario y 12 de agosto al Instituto de Economía Agrícola, refirió en forma detallada la extensa a estas exportaciones.

La mayoría de las cartas, todas no fueron ni siquiera contestadas por los organismos públicos a que iban dirigidas, y la Asociación de Exportadores debe suponer que esa falta de respuesta no se ha debido ni a exceso de trabajo ni a falta de personal adecuado en las mencionadas reparticiones públicas, sino que las y lamentablemente a falta de voluntad para contestar.

Por otra parte, el Instituto de Economía Agrícola sabe o debe saber, en respuesta a su afirmación de que ha fallado a la hora de la exportación, que la institución, a los precios fijados por el organismo oficial, no fue acogida, de donde se desprende que no existe ni escasez ni urgencia de avaria hecha en la tradición con lo que ha sido, nido equivocadamente, el Instituto de Economía Agrícola.

Además, nuestra entidad, a pedido del Ministerio de Agricultura, y con el objeto de obtener autorización para exportar, ofreció a la Cooperativa Lechera Santiago Ltda. la cantidad de 3.500 toneladas de avena, al precio de \$ 70 el quintal métrico, sin más, oferta que, a su vez, fue aceptada. Esta oferta significaba una pérdida aproximada de \$ 50 por quintal métrico.

Debe afirmarse también la Asociación de Exportadores de Chile, que, a su vez, ha ofrecido a las autoridades que examinen los libros de las firmas exportadoras, con el objeto de que puedan comprobar los precios que ellas han pagado a los productores por la avena adquirida para la exportación.

Este examen demostraría que los precios fijados por los organismos oficiales no corresponden a la afirmación de que la avena a 70 pesos el quintal métrico.

En lo que respecta a las exportaciones de cereales, la Asociación de Exportadores de Chile debe declarar que por cartas de 12 de julio, dirigidas al Ministerio de Economía y Comercio; 17 de julio al Subsecretario de Economía y Comercio; 19 de julio al funcionario; 28 de julio al mismo Subsecretario; 11 de julio al Instituto de Economía Agrícola; 11 de julio al Subsecretario de Economía; 15 de julio al Instituto de Economía Agrícola; 16 de julio al Subsecretario de Economía; 22 de julio al Instituto de Economía Agrícola; 29 de julio al Subsecretario de Economía y Comercio; 5 de agosto al mismo Subsecretario y 12 de agosto al Instituto de Economía Agrícola, refirió en forma detallada la extensa a estas exportaciones.

D. Bernardo Ibáñez relegado a P. Montt.

ASI LO RESOLVIO UN FALLO DE LA CORTE SUPREMA

El señor Bernardo Ibáñez, secretario general de la CTCH, fue notificado por la Corte Suprema de la resolución por la cual se le conceden 60 días de gracia para que presente su recurso de amparo en el proceso que se le sigue por el delito de falsificación de moneda, sentencia dictada en el proceso que se le sigue por el delito de falsificación de moneda, sentencia dictada en el proceso que se le sigue por el delito de falsificación de moneda.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Mañana miércoles a las 13.30 horas se efectuará en Morandé 750 una sesión de asamblea de la Asociación de Profesores de Educación Física. Se considerará en esta sesión la renuncia presentada por el presidente de la institución.

SOBRE IMPORTACION DE OLEAGINOSAS DE LA REP. ARGENTINA

En la tarde ayer el Canciller Fernández recibió la visita de los miembros de una comisión que vino a Buenos Aires a tratar con el Gobierno argentino sobre la exportación a Chile de semillas oleaginosas, para lo cual ha habido algunas dificultades últimamente.

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL

El Consejo de la Caja, en sus últimas sesiones, ha acordado las siguientes compras, préstamos hipotecarios y de edificación industrial y de auxilio: COMPRAS: Luis Miranda, Rosendo Nates, Luis Benoni, Delia Espinoza, Julio Jara, Carlos Fco. de la Maza, Eusebio Leighton, Humberto Ibarra, Carlos Torres, Jorge Ash, Benjamin Kaplan, Juan Vargas, Horacio Carmona, Juan I. Vallejos, Lorenzo Narváez, Mario Maturana, Emilio Solimnha, Alberto Labbé, Luis Ramos y Luis Loy.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y DE EDIFICACION

Ludovina Ponce de Yáñez, Pedro Castillo, Serafin Sanhueza, Guillermo Pieper, Enrique Chaigneau, Víctor R. Muñoz, Ezequiel González, Humberto Poblete, Micaela Soto, Jorge Domínguez, Rosario Ariasgada, Salvador Tapia, Julio Campo, René Sagredo, Luis Gómez, Mario Navarro, Isidro Reyes, Sánchez, Ricardo, Francisco García, Samuel Rojas, Isabel Guzmán, Manuel Cárcamo y José 2.º Valenzuela.

PRESTAMOS INDUSTRIALES

Roberto Friz, Carlos Balboa, José Soto, M. José B. Morales, Ezequiel González, Humberto Poblete, Micaela Soto, Jorge Domínguez, Rosario Ariasgada, Salvador Tapia, Julio Campo, René Sagredo, Luis Gómez, Mario Navarro, Isidro Reyes, Sánchez, Ricardo, Francisco García, Samuel Rojas, Isabel Guzmán, Manuel Cárcamo y José 2.º Valenzuela.

COMPRAS DE SITIOS

Roberto Friz, Carlos Balboa, José Soto, M. José B. Morales, Ezequiel González, Humberto Poblete, Micaela Soto, Jorge Domínguez, Rosario Ariasgada, Salvador Tapia, Julio Campo, René Sagredo, Luis Gómez, Mario Navarro, Isidro Reyes, Sánchez, Ricardo, Francisco García, Samuel Rojas, Isabel Guzmán, Manuel Cárcamo y José 2.º Valenzuela.

CRONICA POLICIAL

HOMICIDIO.— En el fondo La Castrina, fué encontrado en uno de los pateros, el cadáver de Manuel Lagos Lagos, 43 años, ganán del mismo fundo, que presentaba varias heridas inferidas con cuchillo en diversas partes del cuerpo.

El Subcomisario señor Carlos García, con personal de la 6.ª Comisaría Judicial, ha iniciado las pesquisas para dar con los autores de este delito. Se sabe donde estuvo la víctima antes de ser ultimada, y con quienes estuvo el día del crimen. Un dato curioso es el hecho de que Manuel Lagos fué encontrado 100 metros del sitio donde fueron asesinados dos individuos hace algún tiempo a esta parte.

MUERTE CASTRAL.— A las 11 horas de ayer, mientras el señor Jorge Pereira, domiciliado en calle Compañía N.º 3129, examinaba una pistola se le escapó un tiro que le penetró en la bota, muriendo instantáneamente. El cadáver fué conducido al Instituto Médico Legal, para efectuarle la autopsia correspondiente.

ROBO POR \$ 15.000.— Fueron nuestros a disposición del Juzgado los autores de un robo de diversas especies a la fábrica de niquelados "Andwanger y Cia", consistientes en copas, bandejas y otros artefactos que fueron recuperados por los Servicios de Investigaciones. Esta diligencia estuvo a cargo de la 5.ª Comisaría Judicial. El monto de lo robado se hace subir a la suma de 15 mil pesos.

En el cortejo formado por el Director General de los Servicios de Investigaciones, don Oscar Zagal; el Prefecto Jefe, señor Tulio Aguilera, numerosos jefes, oficiales y personal subalterno de la Dirección General de Investigaciones, de la Prefectura de estos Servicios, delegaciones de Carabineros y de la Gendarmería de Prisiones.

LA VOZ DE UN GRAN PROFESOR DE MEDICINA

CRUZ COKE Y LA PROTECCION A LA MADRE Y AL NIÑO

Un deber de conciencia me obliga a destacar públicamente lo que ha significado al país el paso del doctor Eduardo Cruz Coke por el Ministerio de Salubridad, en cuanto se refiere a la protección de la Madre y del Niño chilenos.

Desde su fundación y de acuerdo con el texto de la ley, la Caja de Seguro Obrero Obligatorio organizó en nuestras principales ciudades, consultorios para las madres aseguradas (solamente aseguradas) y sus hijos hasta los 8 meses de edad.

En 1935 tuve el honor de ser llamado por el prestigioso jefe de la Sección Madre y Niño de la C. S. O., doctor José Vizarra, a poner en práctica el nuevo reglamento de la Sección, por él planeado, que extendía la atención de los hijos de madres aseguradas hasta los 2 años de edad.

Desde ese cargo, que serví en el carácter de ad honorem (hasta el año 1938), pude aquilatar la objetiva y previsora visión de estadista del entonces viceministro de Salubridad, doctor Eduardo Cruz Coke, quien dictó el Decreto Ley N.º 308 del 31 de mayo de 1937 e ideó, promovió y obtuvo la Ley 6.236, del 25 de agosto de 1938. Así la Sección Madre y Niño de la C. S. O. adquirió importancia nacional y extendió su atención ya no solamente a los hijos de las mujeres aseguradas, sino que también a las esposas e hijos de los obreros asegurados. Pero esto no es todo, calculando que nada significaría para el futuro del país atender a estas madres y a sus hijos sin darles el alimento necesario para su desarrollo, el doctor Cruz Coke proyectó a la nutrición de esos niños suministrándoles el alimento indispensable en el alimento de mayores requerimientos y sin el que toda acción médica social se esteriliza. Pero no malograr tan saludable iniciativa, el propio Dr. Cruz Coke dio a la Ley un financiamiento perfecto.

PREVISIONES METEOROLOGICAS PARA LAS SIEMBRAS DE CHACRAS

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

El Observatorio de El Salto, su Departamento de Difusión Científica un interesante Boletín con las últimas experiencias sobre los rayos cósmicos realizados en Europa e impreso por el Departamento Cultural de la Embajada de Francia.

RAYOS COSMICOS
Del Departamento de Difusión Científica del Observatorio de El Salto, resumimos: En esta semana la Fuerza Aérea de Estados Unidos iniciará experimentos en gran escala con los bombardeos de rayos cósmicos, montados sobre fortalezas volantes, que explorarán la atmósfera a gran altura para estudiar el origen y efectos de las radiaciones ultraperforantes del Universo.

El Observatorio de El Salto está distribuyendo por medio de su Departamento de Difusión Científica un interesante Boletín con las últimas experiencias sobre los rayos cósmicos realizados en Europa e impreso por el Departamento Cultural de la Embajada de Francia.

Basta recurrir a la estadística y a la demografía nacionales para justipreciar la fuerza salvadora de estas medidas que, sin contar otras tan importantes como ellas, bastan para demostrar la visión médica-social, el desinteresado celo de gobernante y la congruencia realista de los planes del doctor Eduardo Cruz Coke.

Mientras que en 1936 se atendían solamente 10.403 niños en la Sección Madre y Niño de la C. S. O., en 1944 el rubro ascendió a 65.104, seis veces más. La quinta parte del total de los niños nacidos en Chile son controlados ahora por médicos en los distintos consultorios, repartidos a lo largo del país; se asiste a la mujer embarazada, antes, en y después del parto, a domicilio y en maternidades, y luego, los niños proletarios reciben alimento hasta los 2 años de edad.

¿Qué resultados prácticos se han obtenido con la aplicación de esta ley?
Las cifras son elocuentes: Mientras que el porcentaje de niños nacidos muertos en el total de nacimientos de la Nación en 1944 fué de 39,8 por mil, en los 33.497 partos atendidos en el S. O. ese mismo año, tan pavorosa cifra de mortalidad baja a 18,5 por mil. Ahora bien. ¿Qué influencia

ha tenido en la mortalidad infantil la atención médica de la madre embarazada, en orden a combatir la sífilis y la tuberculosis principalmente, y la asistencia del niño, que junto con los servicios profesionales, reciben el alimento adecuado para su normal desarrollo?

Apréciense los resultados en el cuadro adjunto, donde se comparan el número de niños atendidos y la correspondiente y progresiva baja de la mortalidad infantil genetal.

Años	Niños C. S. O.	Mortalidad Infantil
1936	10.403	25,2%
1937	21.198	24,5%
1938	38.669	23,6%
1939	52.618	22,5%
1940	67.736	21,7%
1941	72.736	20,0%
1942	68.727	19,5%
1943	64.183	19,4%
1944	65.104	18,1%

En otras palabras, se ha disminuido en un 7% la mortalidad infantil desde el año 1936, lo que representa en los 170.000

niños nacidos anualmente, un promedio de más o menos 12 mil vidas salvadas por año, a despecho todavía del deplorable estándar económico social de los últimos años. La cifra de mortalidad infantil así obtenida, constituye también la más baja hasta ahora alcanzada en toda nuestra historia, a la que si bien otros factores pueden haber contribuido, el principal es ese.

Esta es la obra del doctor Cruz Coke que deseaba divulgar y la opinión pública independiente del país reconozcan que el doctor Cruz Coke, a fuer de intelectual, es un soberbio y eficiente espíritu práctico, a cuyas equilibradas facultades se debe este impresionante ahorro de vidas que, salvadas gracias a su acción de gobernante, pasan a incrementar la más preciada riqueza del país: el capital humano.

Obras son amores y no buenas razones.
Dr. Arturo Scroggie Vergara, Profesor Titular de Pediatría de la Universidad de Chile.

Secretaría de la Candidatura del

Eduardo Cruz Coke

Secretaría de la campaña del Dr. don Eduardo Cruz Coke, no informa sobre la realización del candidato por el país, a la cual, a un momento de mayor grandiosidad, se le han agregado las grandes poblaciones, imponiéndose de la política que encierra el problema político que encabeza el movimiento nacional.

DECLARACIONES DEL DR. CRUZ COKE

"Espléndida impresión han causado en todos los círculos regionales las declaraciones del candidato a la Presidencia de la República, Dr. don Eduardo Cruz Coke, quien dijo, entre otras cosas:
"Ser candidato es proseguir un aspecto del movimiento de renovación nacional."
"Cuando este objetivo se persigue con lealtad, cuando los hombres se sobreponen a las pequeñas, se consigue como ahora, a unas todas las fuerzas vivas y sanas que aún quedan en el país para encauzarlas en la brega por la salvación de Chile. No se necesita para eso comerciar con Ministerios y prebendas, ni extenderse a la vista de puestos públicos para lograr imponer una voluntad cívica tanto tiempo dormida y que, por fin, ha despertado un incombustible movimiento de opinión en la República."

"Después agregó: "Yo vengo en esta lira para despertar las conciencias al nuevo espíritu y a la nueva técnica con que se aborran los problemas nacionales para que logren solución."

"El movimiento que nosotros hemos puesto en marcha no es una banda de guerrilla en acción para atacar a quien sea; no necesitamos disminuir a nadie, porque nuestro avance lleva consigo la suficiente riqueza de realizaciones, capaces de cumplir y los anhelos recogidos como para estar en condiciones de levantar a todos. Por eso, estamos llamando a los hombres limpios de todos los partidos para que se sumen nuestras fuerzas creadoras y nuevas. Nuestro movimiento es una energía en acción y el sabe dar a la política y a la técnica su sitio respectivo."

UNA OPINION AUTORIZADA

El Dr. don Arturo Scroggie Vergara, ha escrito un documentado artículo sobre la personalidad del Dr. Cruz Coke, que lo coloca en la línea de uno de los más fervientes partidarios. En parte de su declaración, el Dr. Scroggie ha dicho:
"El movimiento de renovación pública independiente reconocen que el Dr. Cruz Coke a fuer de intelectual es un soberbio y eficiente espíritu práctico, a cuyas equilibradas facultades se debe este impresionante ahorro de vidas (se refiere a la aplicación de las leyes en favor de la madre y el niño) que, salvadas gracias a su acción de gobernante, pasan a incrementar la más preciada riqueza del país: el capital humano."

SOCIALISTAS DE COQUIMBO APOYAN A EDUARDO

Se han recibido en esta Secretaría las siguientes telegramas: COQUIMBO: Mayoría militante socialista de Coquimbo apoyan decididamente candidatura Cruz Coke. Esperamos instrucciones. — Pedro Contreras, Luis Salas, Eudilio Godoy. COQUIMBO: Hoy viajó avión

SE INAUGURO NUEVA SUCURSAL DEL BANCO SUDAMERICANO AYER

ESTA UBICADA EN SAN DIEGO Y ATENDERA A LAS COMUNAS DE SAN MIGUEL Y CISTERNA



El Alcalde de Santiago, el presidente del Banco, don Carlos Vial E.; el Intendente de Bancos, señor Eugenio Puga, y el subgerente de la institución, señor Sergio Vergara, durante la inauguración de la Sucursal



Frontis del edificio que ocupa la Sucursal del Banco Sudamericano en la calle San Diego, pasado Franklin

El Banco Sudamericano abrió ayer una nueva sucursal destinada a servir al populoso sector de las comunas San Miguel y Cisterna. Este establecimiento está ubicado en San Diego 2163 al 2165, y prestará valiosos servicios al extremo sur de la capital.

La inauguración dió motivo a un simpático acto, al que concurrieron el Alcalde de Santiago, autoridades bancarias y representantes de la prensa. La directiva del Banco Sudamericano ofreció un cóctel a los asistentes durante el cual hicieron uso de la palabra varios oradores.

El Alcalde, expresó, a nombre de la Corporación, sus felicitaciones por la inteligente iniciativa que significaba la apertura de una sucursal en el sector de una de las arterias más densas pobladas. Habló en seguida el Presidente de la

dirigente provincial Horacio Parral, lleva instrucciones Partido Socialista. — Alberto Castex Alvarez, presidente. — Corral, secretario.

Institución, señor Carlos Vial, y don Fernando Escanilla, agente general de la nueva filial, la que se encuentra desde ayer, en pleno funcionamiento.

AYER SE EFECTUARON FUNERALES DEL SEÑOR RENE MARURI LANGSHAW

A las 16.30 horas de ayer se llevaron a efecto los funerales del detective señor René Maruri Langshaw, quien fué ultimado por dos maleantes en Puente Alto.

En el cortejo formaron el Director General de los Servicios de Investigaciones, don Oscar Zagal; el Prefecto Jefe, señor Tulio Aguilera, numerosos jefes, oficiales y personal subalterno de la Dirección General de Investigaciones, de la Prefectura de estos Servicios, delegaciones de Carabineros y de la Gendarmería de Prisiones.

También concurrió el Orfeón de Carabineros tocando marchas fúnebres, hasta que los restos del señor René Maruri fueron depositados en la sepultura.

SERVICIOS FUNERARIOS QUE ATIENDE HOY Empresa Azocar

M. Funerales R. C.

NOMBRE	DIRECCION	HORA CEM.
Cledomira Vázquez V.	Maipú 435	10.00 Gral.
Lindor Rubio O.	General Gama 1763	10.00 Gral.
Pedro P. Morales V.	Ig. Stma. Trinidad	15.30 Csto
Oswaldo Escobar G.	Víctor Manuel 1937	16.00 Gral.
Alberto Wolleter R.	Mart. de Rozas 2331	16.30 Gral.
Lucia de la Torre G.	Brown Norte 379	16.30 Gral.
José Vallejos L.	Antihl Pinto 9625	16.30 Gral.

FONOS: 8574 - 5649 - 9081 - 80724 - 60475

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo hermano, y hijo, señor PEDRO PABLO MORALES VERGARA. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Central. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Brown Norte 379, a las 16.30 horas. Lúcia González y de la Torre; Emilio y Micaela de la Torre González. Atendido por la Empresa Azocar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo hermano, y hijo, don JUAN HIDALGO SANCHEZ. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Central. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Brown Norte N.º 379, a las 16.30 horas. Lúcia González y de la Torre; Emilio y Micaela de la Torre González. Atendido por la Empresa Azocar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo hermano, y hijo, don JUAN HIDALGO SANCHEZ. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Central. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Brown Norte N.º 379, a las 16.30 horas. Lúcia González y de la Torre; Emilio y Micaela de la Torre González. Atendido por la Empresa Azocar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo hermano, y hijo, don JUAN HIDALGO SANCHEZ. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Central. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Brown Norte N.º 379, a las 16.30 horas. Lúcia González y de la Torre; Emilio y Micaela de la Torre González. Atendido por la Empresa Azocar.

EMPRESA FORLIVESI

POMPAS FUNEBRES TORTORA, MENENDEZ Y ROSENDE

DIRECTOR GERENTE DE THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co., SE ENCUENTRA EN CHILE

EL SR. HALMAN-DAVIES FOR MULA DECLARACIONES

EL NUEVO SERVICIO QUE HARA ESTA IMPORTANTE FIRMA NAVIERA HACIA CHILE

INTERCAMBIO COMERCIAL CON NUESTRO PAIS

■ Señor W. Halman-Davies, director gerente de The Pacific Steam Navigation Company, se encuentra de paso en Santiago, realizando una gira por los países sudamericanos. Llegó procedente de Buenos Aires en compañía del secretario de la firma en Inglaterra, señor Charles Woodward.

En el Hotel Carrera, el señor Halman-Davies, recibió ayer a los periodistas de los diarios y de las agencias noticiosas, acompañados de las personas anteriormente nombradas: del gerente en Chile de la Compañía, señor Leslie Bowers, y del gerente en Santiago, señor W. K. Cooke. También concurrió a esta entrevista, el señor Revil Dick, adicto de prensa de la Embajada de Gran Bretaña.

110 AÑOS DE VIDA TIENE LA COMPAÑIA

A una pregunta de los periodistas, el señor Halman-Davies, manifestó que la Compañía tenía 110 años de vida y anotó que había sido fundada en Chile, en Valparaíso, por ley de la República, dictada en 1835. Ahora, su sede principal está en el puerto de Liverpool, y cuenta con un capital de un millón quinientos mil libras esterlinas. Recalca nuestro entrevistado que el servicio de la línea naviera no estuvo nunca interrumpido durante la guerra, naturalmente con viajes no tan continuos y sujetos a itinerarios fijos, como en tiempos normales. Durante la configuración se perdieron dos barcos: "El Oropesa" y el "La Paz".

NUEVOS BUQUES

En seguida, expresó que la Compañía ha adquirido otros barcos para aumentar el servicio de la "carrera a Sud América". Tiene ahora 8 barcos del tipo "C", de nueve mil toneladas; 7 "L", de seis mil, y 12 "O", de 15 mil. Hay que agregar al "Reina del Pacifico", de 18 mil toneladas, barco que llegará a Chile en mayo del próximo año.

Agregó que 18 barcos harán

PROPOSTAS PUBLICAS DE VIVERES Y FORRAJES PARA EL EJERCITO

Se comunicó a las firmas que han retirado Bases para propuestas públicas de viveres y forrajes que se abrirán el 21 de agosto de 1946 en el Departamento de Administración, donde que en el Cuadro de Necesidades deben incluirse además para el Grupo A, C y D, 2 "Maquinarias" las siguientes: 50.000 kilos de pasto primo; 100.000 kilos de pasto, segundo corte; 100.000 kilos de avena.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS.

PROPOSTAS DE EXPLOTACION DE MADERAS FISCALES

El día 22 de agosto, a las 16 horas, se procederá en la Oficina del Jefe del Departamento de Bosques, Teatinos N.º 254, 3.º piso, a la apertura de las propuestas públicas de explotación de maderas fiscales de un lote de terrenos ubicados en la comuna de Puelo, departamento de Villarica, provincia de Cautín.

Las bases de estas propuestas y demás antecedentes, podrán obtenerse en el Departamento de Bosques, Teatinos N.º 254, tercer piso, de 15 a 17 horas.

El Jefe del Departamento de Bosques

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPOSTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Puente Coyanco N.º 2, sobre el río Coyanco, en el camino de Nueva Aldes, a Quilón, en un presupuesto Oficial de NOVECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 50/100 (\$ 921.903,50), las que se abrirán el día 10 de Septiembre próximo, a las 4 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Podrán presentarse a estas propuestas los contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías.

BASES Y ANTECEDENTES, pueden consultarse en la Sección Puentes (Morandé 322, 5.º Piso).

Horas de atención: Lunes a Viernes de 2 a 5 P. M. Sábados de 9 a 12 A. M.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO



El señor Halman-Davies (a la derecha) en compañía del Agregado de Prensa, de la Embajada de Gran Bretaña, señor Revil Dick y de algunos periodistas.

el servicio a Chile, y que son barcos de carga, pero con capacidad para 12 pasajeros, en muy buenas condiciones de confort, en los barcos del tipo "C". Dijo, además, que se pensaba establecer la salida de un barco cada 15 días desde Inglaterra, pero que los itinerarios aún no se habían fijado con exactitud por diversos inconvenientes, especialmente por la congestión de algunos puertos. Añadió que ahora se incorporaba al servicio el tipo "C". El viaje durará desde Liverpool, de 22 a 26 días, tocando puertos belgas, franceses y españoles, pero que por ahora vienen directamente hasta La Habana. Las nuevas unidades tienen un andar de 16 nudos por hora. Dijo que el valor de los pasajes de los nuevos barcos aún no se había fijado, en vista de que estaban subiendo cada día todos los precios, pero que en

los actuales barcos que hacen la carrera, era de 85 libras esterlinas de Liverpool a Valparaíso.

COMERCIO CON CHILE

El señor Halman-Davies informó a los representantes de la prensa que los barcos de su Compañía traerán a Chile maquinarias, materias en bruto para la química y muchos automóviles y camiones. De nuestro país, los buques de la Pacific Steam, llevarán a Inglaterra, salitre, cobre, lanas, frejoles, etc.

Manifiesto que la línea aérea de la Compañía no se reanuda, porque el Gobierno de Gran Bretaña la había nacionalizado, a raíz de la guerra. Finalmente, los periodistas fueron invitados gentilmente a un cóctel.

En la presente semana, el señor Halman-Davies, continuará viaje al Perú.

ANTEPROYECTO SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO SE ESTUDIA

Ultimamente tuvo sesión el Directorio y miembros del Consejo Consultivo del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, a la que asistió también el abogado de la institución, señor Dagnino.

En primer término se ocupó de lo relacionado con el anteproyecto de ley sobre establecimientos de comercio, trabajo que ha sido elaborado por el abogado, profesor del ramo, don Enrique Escala Barros, en colaboración con miembros de las directivas del Sindicato.

Se acordó entregar al abogado de la institución la prosecución del estudio definitivo de este asunto, para dejarlo en condiciones de ser presentado a los Poderes del Estado, para su debida consideración y demás trámites legales.

También se ocupó el directorio del cumplimiento por parte de los comerciantes en general de algunas de las disposiciones del decreto N.º 3.544, sobre el racionamiento o distribución de los alimentos de procedencia nacional. Al efecto, se acordó que la secretaría del Sindicato obtuviera los formularios para la inscripción de los comerciantes interesados, que con las instrucciones correspondientes sean distribuidos a los consorcios de la institución. Esto se hará como una colaboración a las labores del Comisariato y para dar mayores facilidades a los comerciantes asociados.

AUDICION RADIAL

Hoy a las 13.30 horas, don Santiago Orma Vicuña, desde los micrófonos de Radio Bina C. B. 69 se dirigirá al pueblo para tocar puntos, de carácter patriótico y de alta política.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA EXPLICA PROBLEMA DE LAS PAPAS

LA SOBREPRODUCCION — DICE — NO PUEDE SER TOTALMENTE ABSORBIDA POR EL MERCADO INTERNO

A fin de que la opinión pública se forme un juicio exacto sobre el problema de la producción de papas y las razones que han aconsejado al Gobierno la fijación de contingentes de exportación a países vecinos, a base de la sobreproducción, y con el ánimo de evitar la versión de conceptos erróneos, sobre este problema nacional, el Instituto de Economía Agrícola hace la siguiente declaración:

"La cosecha de papas del presente año ha correspondido a una superficie superior en un 20 por ciento aproximadamente, a la del año anterior. Por otra parte los rendimientos de la mayor superficie sembrada fueron excepcionalmente buenos. Todos estos factores provocaron una fuerte baja en los precios del mercado interno; para Santiago han llegado a significar a veces, la tercera o cuarta parte de los precios que regían, en igual época, el año anterior."

Los precios, por ejemplo, en la Zona Norte, son igualmente más bajos que los del año pasado. Sin embargo, el Instituto de Economía Agrícola, no ha recibido ningún reclamo, hasta el momento, por falta de este artículo en la Zona Norte. Lo que desmiente aquellas afirmaciones que se han propagado, en el sentido de que los productores no tendrían interés en colocar su producción, debido a la quiebra de los precios, que por los hechos señalados ha sufrido la papa.

Además, dentro del plan de adquisición de este tubérculo, en la zona sur se han destinado fuertes partidas para la zona salitrera, que están transportando con preferente atención, por instrucciones precisas del Gobierno, los vapores de la marina mercante. Entre otros barcos, el vapor "Virgen" cargará en Chile, con destino al Norte, 10.000 sacos de papas.

A fin de que no se continúe especulando irracionalmente, sobre este asunto, que indudablemente se hace por desconocimiento técnico de la producción y sobreproducción de papas el Instituto de Economía Agrícola se hace un deber de formar que la producción del presente año ha sido de 6.300.000 quintales, en circunstancias que el promedio anterior fué de 4.600.000 quintales.

El Gobierno ha cuidado pues, en primer término, del consumo nacional a precios al alcance de los sectores populares, y cuida asimismo de colocar el excedente en resguardo y defensa de la sobreproducción."



Fuerza, salud y la FOSFATINA FALIERES

De composición científica la Fosfatina Falieres encierra harinas y féculas diversas, escogidas y parcialmente digeridas bajo la influencia de tratamientos especiales.

Es el alimento ideal de los niños después del destete, de los ancianos y de los convalecientes, a causa de la facilidad de su digestión y de sus propiedades fortificantes.

El uso de la Fosfatina Falieres es económico. El bote grande permite preparar 50 platos de manera que el costo de cada uno sale, solo a 30 centavos.

OFERTAS DE TRABAJO

El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, ofrece las siguientes vacantes de empleo: 1 grabador metálico; 1 estamper metálico; 1 calador metálico; 5 oficiales carpinteros muebles; 1 matrimonio, ella, cocinera, él, mozo comedor; 1 mecánico cepillero; 2 maestros fabricantes de fideos; 6 choferes; 7 carpinteros muebles; 10 tejedores de seda; 10 obreros sastres civiles y militares; 1 cajista; 5 aparadoras; 5 bobinadoras; 1 uridora; 10 costureras; 10 cocineras; 8 empleadas para el servicio de la mano; 8 empleadas para todo servicio; 4 niñeras; 1 compositura en confecciones.

Pueden los interesados solicitar estas disponibilidades de ocupación, presentándose de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en la Oficina de Marqueta 90, con el carnet de Identidad al día y sus antecedentes de trabajo.

DEL MINISTERIO DE EDUCACION

CONCURSOS. — La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso para proveer en propiedad 28 horas de Ciencias Sociales en la Escuela Normal de Antioquia. Las oposiciones y los antecedentes se reciben en las Inspecciones Escolares y en la Oficina de Partes de la Dirección General de Educación Primaria hasta el 31 del presente.

La Dirección General de Enseñanza Profesional ha llamado a concurso de antecedentes para proveer el cargo de profesor-inspector de la Escuela de Artesanos de Ovalle, con renta anual de \$ 26.880, más un 15% de gratificación de zona.

El mencionado cargo da derecho a un aumento de 20% de servicios fiscales.

Los antecedentes deberán re-

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES. Primera Sala. Relator señor Velásquez. 2.º c. E. del R. Retamal, con firma; 3.º c. J. Hód, acuerdo; 4.º trámite; 6.º c. J. Galaz, acuerdo. Las demás no vistas o sus peticiones. Agregada: c. L. E. Ugarte y otro, confirmada; c. J. Ayenda, aprobada. Fallado del acuerdo: Recursos de hecho de P. Bolc, desahuciados.

Segunda Sala. Relator señor Muñoz. 1.º c. R. González y otro, confirmada; 2.º c. R. Rodríguez, confirmada; 4.º c. J. Gutiérrez, confirmada con declaración; 5.º y 6.º sin Tribunal; 8.º H. Bazarón c. L. Ferreira c. J. Gutovio y otro, confirmada. Las demás no vistas.

Cuarta Sala. Relator señor Matte. 1.º Abogado allegado a la Suprema; 2.º R. B. confirmada; 3.º c. J. M. confirmada; 4.º c. J. M. confirmada; 5.º c. J. M. confirmada; 6.º c. J. M. confirmada; 7.º c. J. M. confirmada; 8.º c. J. M. confirmada; 9.º c. J. M. confirmada; 10.º c. J. M. confirmada; 11.º c. J. M. confirmada; 12.º c. J. M. confirmada; 13.º c. J. M. confirmada; 14.º c. J. M. confirmada; 15.º c. J. M. confirmada; 16.º c. J. M. confirmada; 17.º c. J. M. confirmada; 18.º c. J. M. confirmada; 19.º c. J. M. confirmada; 20.º c. J. M. confirmada; 21.º c. J. M. confirmada; 22.º c. J. M. confirmada; 23.º c. J. M. confirmada; 24.º c. J. M. confirmada; 25.º c. J. M. confirmada; 26.º c. J. M. confirmada; 27.º c. J. M. confirmada; 28.º c. J. M. confirmada; 29.º c. J. M. confirmada; 30.º c. J. M. confirmada; 31.º c. J. M. confirmada; 32.º c. J. M. confirmada; 33.º c. J. M. confirmada; 34.º c. J. M. confirmada; 35.º c. J. M. confirmada; 36.º c. J. M. confirmada; 37.º c. J. M. confirmada; 38.º c. J. M. confirmada; 39.º c. J. M. confirmada; 40.º c. J. M. confirmada; 41.º c. J. M. confirmada; 42.º c. J. M. confirmada; 43.º c. J. M. confirmada; 44.º c. J. M. confirmada; 45.º c. J. M. confirmada; 46.º c. J. M. confirmada; 47.º c. J. M. confirmada; 48.º c. J. M. confirmada; 49.º c. J. M. confirmada; 50.º c. J. M. confirmada; 51.º c. J. M. confirmada; 52.º c. J. M. confirmada; 53.º c. J. M. confirmada; 54.º c. J. M. confirmada; 55.º c. J. M. confirmada; 56.º c. J. M. confirmada; 57.º c. J. M. confirmada; 58.º c. J. M. confirmada; 59.º c. J. M. confirmada; 60.º c. J. M. confirmada; 61.º c. J. M. confirmada; 62.º c. J. M. confirmada; 63.º c. J. M. confirmada; 64.º c. J. M. confirmada; 65.º c. J. M. confirmada; 66.º c. J. M. confirmada; 67.º c. J. M. confirmada; 68.º c. J. M. confirmada; 69.º c. J. M. confirmada; 70.º c. J. M. confirmada; 71.º c. J. M. confirmada; 72.º c. J. M. confirmada; 73.º c. J. M. confirmada; 74.º c. J. M. confirmada; 75.º c. J. M. confirmada; 76.º c. J. M. confirmada; 77.º c. J. M. confirmada; 78.º c. J. M. confirmada; 79.º c. J. M. confirmada; 80.º c. J. M. confirmada; 81.º c. J. M. confirmada; 82.º c. J. M. confirmada; 83.º c. J. M. confirmada; 84.º c. J. M. confirmada; 85.º c. J. M. confirmada; 86.º c. J. M. confirmada; 87.º c. J. M. confirmada; 88.º c. J. M. confirmada; 89.º c. J. M. confirmada; 90.º c. J. M. confirmada; 91.º c. J. M. confirmada; 92.º c. J. M. confirmada; 93.º c. J. M. confirmada; 94.º c. J. M. confirmada; 95.º c. J. M. confirmada; 96.º c. J. M. confirmada; 97.º c. J. M. confirmada; 98.º c. J. M. confirmada; 99.º c. J. M. confirmada; 100.º c. J. M. confirmada; 101.º c. J. M. confirmada; 102.º c. J. M. confirmada; 103.º c. J. M. confirmada; 104.º c. J. M. confirmada; 105.º c. J. M. confirmada; 106.º c. J. M. confirmada; 107.º c. J. M. confirmada; 108.º c. J. M. confirmada; 109.º c. J. M. confirmada; 110.º c. J. M. confirmada; 111.º c. J. M. confirmada; 112.º c. J. M. confirmada; 113.º c. J. M. confirmada; 114.º c. J. M. confirmada; 115.º c. J. M. confirmada; 116.º c. J. M. confirmada; 117.º c. J. M. confirmada; 118.º c. J. M. confirmada; 119.º c. J. M. confirmada; 120.º c. J. M. confirmada; 121.º c. J. M. confirmada; 122.º c. J. M. confirmada; 123.º c. J. M. confirmada; 124.º c. J. M. confirmada; 125.º c. J. M. confirmada; 126.º c. J. M. confirmada; 127.º c. J. M. confirmada; 128.º c. J. M. confirmada; 129.º c. J. M. confirmada; 130.º c. J. M. confirmada; 131.º c. J. M. confirmada; 132.º c. J. M. confirmada; 133.º c. J. M. confirmada; 134.º c. J. M. confirmada; 135.º c. J. M. confirmada; 136.º c. J. M. confirmada; 137.º c. J. M. confirmada; 138.º c. J. M. confirmada; 139.º c. J. M. confirmada; 140.º c. J. M. confirmada; 141.º c. J. M. confirmada; 142.º c. J. M. confirmada; 143.º c. J. M. confirmada; 144.º c. J. M. confirmada; 145.º c. J. M. confirmada; 146.º c. J. M. confirmada; 147.º c. J. M. confirmada; 148.º c. J. M. confirmada; 149.º c. J. M. confirmada; 150.º c. J. M. confirmada; 151.º c. J. M. confirmada; 152.º c. J. M. confirmada; 153.º c. J. M. confirmada; 154.º c. J. M. confirmada; 155.º c. J. M. confirmada; 156.º c. J. M. confirmada; 157.º c. J. M. confirmada; 158.º c. J. M. confirmada; 159.º c. J. M. confirmada; 160.º c. J. M. confirmada; 161.º c. J. M. confirmada; 162.º c. J. M. confirmada; 163.º c. J. M. confirmada; 164.º c. J. M. confirmada; 165.º c. J. M. confirmada; 166.º c. J. M. confirmada; 167.º c. J. M. confirmada; 168.º c. J. M. confirmada; 169.º c. J. M. confirmada; 170.º c. J. M. confirmada; 171.º c. J. M. confirmada; 172.º c. J. M. confirmada; 173.º c. J. M. confirmada; 174.º c. J. M. confirmada; 175.º c. J. M. confirmada; 176.º c. J. M. confirmada; 177.º c. J. M. confirmada; 178.º c. J. M. confirmada; 179.º c. J. M. confirmada; 180.º c. J. M. confirmada; 181.º c. J. M. confirmada; 182.º c. J. M. confirmada; 183.º c. J. M. confirmada; 184.º c. J. M. confirmada; 185.º c. J. M. confirmada; 186.º c. J. M. confirmada; 187.º c. J. M. confirmada; 188.º c. J. M. confirmada; 189.º c. J. M. confirmada; 190.º c. J. M. confirmada; 191.º c. J. M. confirmada; 192.º c. J. M. confirmada; 193.º c. J. M. confirmada; 194.º c. J. M. confirmada; 195.º c. J. M. confirmada; 196.º c. J. M. confirmada; 197.º c. J. M. confirmada; 198.º c. J. M. confirmada; 199.º c. J. M. confirmada; 200.º c. J. M. confirmada; 201.º c. J. M. confirmada; 202.º c. J. M. confirmada; 203.º c. J. M. confirmada; 204.º c. J. M. confirmada; 205.º c. J. M. confirmada; 206.º c. J. M. confirmada; 207.º c. J. M. confirmada; 208.º c. J. M. confirmada; 209.º c. J. M. confirmada; 210.º c. J. M. confirmada; 211.º c. J. M. confirmada; 212.º c. J. M. confirmada; 213.º c. J. M. confirmada; 214.º c. J. M. confirmada; 215.º c. J. M. confirmada; 216.º c. J. M. confirmada; 217.º c. J. M. confirmada; 218.º c. J. M. confirmada; 219.º c. J. M. confirmada; 220.º c. J. M. confirmada; 221.º c. J. M. confirmada; 222.º c. J. M. confirmada; 223.º c. J. M. confirmada; 224.º c. J. M. confirmada; 225.º c. J. M. confirmada; 226.º c. J. M. confirmada; 227.º c. J. M. confirmada; 228.º c. J. M. confirmada; 229.º c. J. M. confirmada; 230.º c. J. M. confirmada; 231.º c. J. M. confirmada; 232.º c. J. M. confirmada; 233.º c. J. M. confirmada; 234.º c. J. M. confirmada; 235.º c. J. M. confirmada; 236.º c. J. M. confirmada; 237.º c. J. M. confirmada; 238.º c. J. M. confirmada; 239.º c. J. M. confirmada; 240.º c. J. M. confirmada; 241.º c. J. M. confirmada; 242.º c. J. M. confirmada; 243.º c. J. M. confirmada; 244.º c. J. M. confirmada; 245.º c. J. M. confirmada; 246.º c. J. M. confirmada; 247.º c. J. M. confirmada; 248.º c. J. M. confirmada; 249.º c. J. M. confirmada; 250.º c. J. M. confirmada; 251.º c. J. M. confirmada; 252.º c. J. M. confirmada; 253.º c. J. M. confirmada; 254.º c. J. M. confirmada; 255.º c. J. M. confirmada; 256.º c. J. M. confirmada; 257.º c. J. M. confirmada; 258.º c. J. M. confirmada; 259.º c. J. M. confirmada; 260.º c. J. M. confirmada; 261.º c. J. M. confirmada; 262.º c. J. M. confirmada; 263.º c. J. M. confirmada; 264.º c. J. M. confirmada; 265.º c. J. M. confirmada; 266.º c. J. M. confirmada; 267.º c. J. M. confirmada; 268.º c. J. M. confirmada; 269.º c. J. M. confirmada; 270.º c. J. M. confirmada; 271.º c. J. M. confirmada; 272.º c. J. M. confirmada; 273.º c. J. M. confirmada; 274.º c. J. M. confirmada; 275.º c. J. M. confirmada; 276.º c. J. M. confirmada; 277.º c. J. M. confirmada; 278.º c. J. M. confirmada; 279.º c. J. M. confirmada; 280.º c. J. M. confirmada; 281.º c. J. M. confirmada; 282.º c. J. M. confirmada; 283.º c. J. M. confirmada; 284.º c. J. M. confirmada; 285.º c. J. M. confirmada; 286.º c. J. M. confirmada; 287.º c. J. M. confirmada; 288.º c. J. M. confirmada; 289.º c. J. M. confirmada; 290.º c. J. M. confirmada; 291.º c. J. M. confirmada; 292.º c. J. M. confirmada; 293.º c. J. M. confirmada; 294.º c. J. M. confirmada; 295.º c. J. M. confirmada; 296.º c. J. M. confirmada; 297.º c. J. M. confirmada; 298.º c. J. M. confirmada; 299.º c. J. M. confirmada; 300.º c. J. M. confirmada; 301.º c. J. M. confirmada; 302.º c. J. M. confirmada; 303.º c. J. M. confirmada; 304.º c. J. M. confirmada; 305.º c. J. M. confirmada; 306.º c. J. M. confirmada; 307.º c. J. M. confirmada; 308.º c. J. M. confirmada; 309.º c. J. M. confirmada; 310.º c. J. M. confirmada; 311.º c. J. M. confirmada; 312.º c. J. M. confirmada; 313.º c. J. M. confirmada; 314.º c. J. M. confirmada; 315.º c. J. M. confirmada; 316.º c. J. M. confirmada; 317.º c. J. M. confirmada; 318.º c. J. M. confirmada; 319.º c. J. M. confirmada; 320.º c. J. M. confirmada; 321.º c. J. M. confirmada; 322.º c. J. M. confirmada; 323.º c. J. M. confirmada; 324.º c. J. M. confirmada; 325.º c. J. M. confirmada; 326.º c. J. M. confirmada; 327.º c. J. M. confirmada; 328.º c. J. M. confirmada; 329.º c. J. M. confirmada; 330.º c. J. M. confirmada; 331.º c. J. M. confirmada; 332.º c. J. M. confirmada; 333.º c. J. M. confirmada; 334.º c. J. M. confirmada; 335.º c. J. M. confirmada; 336.º c. J. M. confirmada; 337.º c. J. M. confirmada; 338.º c. J. M. confirmada; 339.º c. J. M. confirmada; 340.º c. J. M. confirmada; 341.º c. J. M. confirmada; 342.º c. J. M. confirmada; 343.º c. J. M. confirmada; 344.º c. J. M. confirmada; 345.º c. J. M. confirmada; 346.º c. J. M. confirmada; 347.º c. J. M. confirmada; 348.º c. J. M. confirmada; 349.º c. J. M. confirmada; 350.º c. J. M. confirmada; 351.º c. J. M. confirmada; 352.º c. J. M. confirmada; 353.º c. J. M. confirmada; 354.º c. J. M. confirmada; 355.º c. J. M. confirmada; 356.º c. J. M. confirmada; 357.º c. J. M. confirmada; 358.º c. J. M. confirmada; 359.º c. J. M. confirmada; 360.º c. J. M. confirmada; 361.º c. J. M. confirmada; 362.º c. J. M. confirmada; 363.º c. J. M. confirmada; 364.º c. J. M. confirmada; 365.º c. J. M. confirmada; 366.º c. J. M. confirmada; 367.º c. J. M. confirmada; 368.º c. J. M. confirmada; 369.º c. J. M. confirmada; 370.º c. J. M. confirmada; 371.º c. J. M. confirmada; 372.º c. J. M. confirmada; 373.º c. J. M. confirmada; 374.º c. J. M. confirmada; 375.º c. J. M. confirmada; 376.º c. J. M. confirmada; 377.º c. J. M. confirmada; 378.º c. J. M. confirmada; 379.º c. J. M. confirmada; 380.º c. J. M. confirmada; 381.º c. J. M. confirmada; 382.º c. J. M. confirmada; 383.º c. J. M. confirmada; 384.º c. J. M. confirmada; 385.º c. J. M. confirmada; 386.º c. J. M. confirmada; 387.º c. J. M. confirmada; 388.º c. J. M. confirmada; 389.º c. J. M. confirmada; 390.º c. J. M. confirmada; 391.º c. J. M. confirmada; 392.º c. J. M. confirmada; 393.º c. J. M. confirmada; 394.º c. J. M. confirmada; 395.º c. J. M. confirmada; 396.º c. J. M. confirmada; 397.º c. J. M. confirmada; 398.º c. J. M. confirmada; 399.º c. J. M. confirmada; 400.º c. J. M. confirmada; 401.º c. J. M. confirmada; 402.º c. J. M. confirmada; 403.º c. J. M. confirmada; 404.º c. J. M. confirmada; 405.º c. J. M. confirmada; 406.º c. J. M. confirmada; 407.º c. J. M. confirmada; 408.º c. J. M. confirmada; 409.º c. J. M. confirmada; 410.º c. J. M. confirmada; 411.º c. J. M. confirmada; 412.º c. J. M. confirmada; 413.º c. J. M. confirmada; 414.º c. J. M. confirmada; 415.º c. J. M. confirmada; 416.º c. J. M. confirmada; 417.º c. J. M. confirmada; 418.º c. J. M. confirmada; 419.º c. J. M. confirmada; 420.º c. J. M. confirmada; 421.º c. J. M. confirmada; 422.º c. J. M. confirmada; 423.º c. J. M. confirmada; 424.º c. J. M. confirmada; 425.º c. J. M. confirmada; 426.º c. J. M. confirmada; 427.º c. J. M. confirmada; 428.º c. J. M. confirmada; 429.º c. J. M. confirmada; 430.º c. J. M. confirmada; 431.º c. J. M. confirmada; 432.º c. J. M. confirmada; 433.º c. J. M. confirmada; 434.º c. J. M. confirmada; 435.º c. J. M. confirmada; 436.º c. J. M. confirmada; 437.º c. J. M. confirmada; 438.º c. J. M. confirmada; 439.º c. J. M. confirmada; 440.º c. J. M. confirmada; 441.º c. J. M. confirmada; 442.º c. J. M. confirmada; 443.º c. J. M. confirmada; 444.º c. J. M. confirmada; 445.º c. J. M. confirmada; 446.º c. J. M. confirmada; 447.º c. J. M. confirmada; 448.º c. J. M. confirmada; 449.º c. J. M. confirmada; 450.º c. J. M. confirmada; 451.º c. J. M. confirmada; 452.º c. J. M. confirmada; 453.º c

REFERENCIAS SOBRE PROBLEMAS DE LA MOVILIZACION COLECTIVA

AYER BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE CHILE

El problema de la movilidad colectiva en la ciudad de Santiago, que ayer se discutió en la reunión de la Asociación de Ingenieros de Chile, fue el tema central de la jornada. El ingeniero don Claudio Muñoz, quien preside la Asociación, presentó un informe detallado sobre el estado actual de la movilidad en la capital, señalando la necesidad urgente de una solución integral que incluya la construcción de vías de tránsito, la mejora de la red de transporte público y la implementación de medidas de control de tráfico.

En la reunión, se abordaron varios aspectos clave del problema, incluyendo la congestión en las principales vías, la falta de espacio para la circulación de vehículos y la necesidad de una mayor coordinación entre los diferentes modos de transporte. Se destacó la importancia de la participación de todos los sectores de la sociedad en la búsqueda de soluciones viables y sostenibles.

Molineros dieron ayer respuesta a peticiones obreras

EN ENTREVISTA CON EL MINISTRO MENDOZA

A las 11 horas de hoy visitó al Ministro de Agricultura, don Humberto Mendoza, a los representantes de las Asociaciones de Molineros del país, para hacer entrega de las resoluciones adoptadas por los industriales, acerca de las peticiones elevadas por los sindicatos de obreros y entre las cuales se contempla la indemnización de un mes por año de servicios, lo que se financiará con bajo gravamen al costo de la molienda.

Como informamos oportunamente, el señor Mendoza en reunión anterior solicitó a los industriales la máxima cooperación, a fin de considerar las demandas obreras dentro de una mayor equidad y evitar así una paralización general de actividades en la industria, según acuerdos de orden legal, adoptados por los sindicatos.

Posteriormente, el ministro recibió a los dirigentes sindicales, a quienes dará a conocer la respuesta de las asociaciones de molineros.

EL CLUB AEREO FESTEJA A AZZARI

Aladino Azzari, gerente y director del Club Aéreo de Chile, cumplió 22 años de piloto civil. Con el objeto de celebrar esta fecha importante para la carrera de uno de sus miembros y destacado pionero de la aviación chilena, el Club Aéreo de Chile le preparó una comida a servirse en el restaurante del Hotel Crillon el próximo sábado a las 21.30 horas.

Las adhesiones para este acto de estricta justicia, hacia uno de los pilotos civiles más antiguos con que cuenta el país, se recibieron hasta el viernes 23 del actual, en la secretaría del Club Aéreo de Chile, Sta. Lucía 256, 3er. piso, fono 31808, torre de control de la línea aérea, aeropuerto de Santiago Los Cerrillos, fono 90677, o en el mismo casino del Stade, hasta las 12 horas del día mencionado.

Sobre esta solución, por lo que propuso la idea de hacer pasar los tranvías, en la parte central de la ciudad en un túnel que corre hacia el centro de Santiago, pero se encontró con que dado el inmenso valor que había adquirido el terreno en esos puntos, era casi materialmente imposible, llevar a cabo esta solución.

Más adelante agregó: existiendo vías de entrada al gran Santiago estudiadas en buena forma, estaciones de carga como de pasajeros, plazas de descomulgamiento, buena distribución de vías secundarias, se podría llegar a solucionar el problema.

PRÓXIMA CONFERENCIA. La próxima conferencia se efectuará mañana a las 18.15 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

En esta ocasión se tratarán los temas siguientes: Normalización de vehículos a cargo del ingeniero señor Helio Piquet; Distribución del Tránsito, a cargo del abogado don Alberto Figueroa; e Incremento de vehículos motorizados, a cargo de don Rodrigo García.

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO EL CATEDRATICO Y POLITICO, DE CATALUÑA, Sr. SERRA Y MORET

INTERESANTES DECLARACIONES FORMULA A "LA NACION"



El señor Manuel Serra y Moret, acompañado de representantes de la prensa y de dirigentes catalanes en Chile.

Se encuentra en Santiago, de paso por Estados Unidos y Europa, el señor Manuel Serra y Moret, miembro del Gobierno de Cataluña en España, que preside actualmente el señor José Irujo, sucesor de Luis Companys, Presidente de la Generalidad ejecutada en los días del exilio de Montjuich.

El señor Serra y Moret es Vicepresidente del Parlamento de su patria, profesor del Instituto de Altos Estudios de Cataluña, orador eminente, egresado de las Universidades de Oxford, en Inglaterra, y de Harvard, en los Estados Unidos.

LA CAUSA DE SU PATRIA

En el Hotel Crillon el señor Serra y Moret recibió a los periodistas, a quienes dio a conocer los motivos de su viaje a nuestro país y, en especial, su misión, que cumple de acuerdo con los deseos de los líderes republicanos.

En esta entrevista el señor Antonio Blasco, miembro del Comité de Relaciones de la Agrupación Catalana, presentó al señor Serra y Moret a los periodistas, dando algunos datos relacionados con la personalidad del distinguido huésped.

El señor Serra y Moret manifestó que su visita obedecía al propósito de dar algunas conferencias en los países hispanos acerca de la contribución de España al progreso de la cultura occidental y del destino de esta misma cultura en el devenir de los tiempos, especialmente los del Nuevo Mundo.

Agregó que se dirigirá a Lima, después a Bogotá, Panamá y los Estados Unidos. En este último país visitará a la Conferencia de las Naciones Unidas, a fin de obtener por una determinación de la ONU, en favor de la causa catalana.

—Esta lucha de los españoles de hoy, sostenida en el exilio y en todos los puntos del mundo, toca ya a su fin, pues el edicto de la República es una cosa que no admite dudas. Nos queda — nos dice finalmente — el problema de la reconstrucción de España, que los países hispanos han tenido la mano y nos han dado su apoyo que tanto agradecemos. Chile, nación extraordinaria por sus admirables instituciones democráticas y a la que tanto respetamos y queremos, nos apoye en la hora en que se vislumbra nueva esperanza para los destinos de España. No dudamos que así será.

LA LUCHA TOCA A SU FIN

Continuación se efectuó la elección de once Directores y resultaron elegidos: Hernán Pardo, Aurora Lillo, Lina Vargas, Benjamín Jiménez, Juan Astica, Santiago Peña y Lillo, Francisco Salazar, María Castro, Humberto Moya, Gustavo Lagos y Isaac Edelstein.

El lunes 26 del presente, a las 18.30 horas, deberán reunirse estos nuevos Directores junto con los doce Directores que continúan en sus funciones por un año más, en el objeto de elegir la Mesa Directiva de la Sociedad.

¿Acidez del estómago? ¿Flatulencia, Ardores? ¿Cardiología, eructos? use PASTILLAS ABSORBENTES JENNER

Como se avisó oportunamente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 hasta el 26 del presente, ambas fechas inclusive. Valparaíso, 18 de agosto de 1946.

EL PRESIDENTE

Dirigentes de los salitreros llegan hoy a la Capital

TRATARAN SOLUCION DE LA HUELGA

Llamados por el Ministro del Trabajo llegarán hoy por vía aérea representantes de los sindicatos de las oficinas salitreras "Santiago Humberto", "Mapocho", "Santa Rosa de Huara" y "Victoria", para tratar con ellos y los representantes de la Compañía Tarapacá-Antofagasta la solución de la huelga legal votada por el personal de dichas salitreras.

OTRAS NOTICIAS

La Comisión designada por el Gobierno para que estudie el reglamento que se aplicará a los choferes y cobradores y que preside la regidora doña Carmen Lazo, compuesta por los señores Waldo Palma, Humberto Agüero, Alfredo Montecinos y Carlos Ibáñez King, entró en la tarde de ayer sus conclusiones al Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce.

Continúa sin solución la huelga de carácter legal del personal de la Oficina Salitrera Flor de Chile de Talca. Tanto la Intendencia respectiva como los servicios del Trabajo han continuado sus gestiones para alcanzar una solución favorable a este conflicto.

NUEVOS DIRECTORES DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Con asistencia de la mayoría de las delegaciones acreditadas ante el Directorio General de la Sociedad por los diferentes Centros Pedagógicos de los Liceos del país, celebró una reunión la Junta de Delegados, que fue presidida por don Fidel Iturrá Carrillo.

En esta oportunidad, los Delegados escucharon la lectura de la Memoria Anual, que conforme con los Estatutos, presentó el Presidente señor Iturrá. Memoria en que se detallaron: movimiento de la Institución en el período 1945-1946, los diversos problemas que preocupan al profesorado y los últimos acontecimientos que han tenido trascendencia en la educación nacional y especialmente, la secundaria.

La continuación se efectuó la elección de once Directores y resultaron elegidos: Hernán Pardo, Aurora Lillo, Lina Vargas, Benjamín Jiménez, Juan Astica, Santiago Peña y Lillo, Francisco Salazar, María Castro, Humberto Moya, Gustavo Lagos y Isaac Edelstein.

El lunes 26 del presente, a las 18.30 horas, deberán reunirse estos nuevos Directores junto con los doce Directores que continúan en sus funciones por un año más, en el objeto de elegir la Mesa Directiva de la Sociedad.

¿Acidez del estómago? ¿Flatulencia, Ardores? ¿Cardiología, eructos? use PASTILLAS ABSORBENTES JENNER

Como se avisó oportunamente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 hasta el 26 del presente, ambas fechas inclusive. Valparaíso, 18 de agosto de 1946.

EL PRESIDENTE

NO HAN RENUNCIADO LOS MINISTROS SOCIALISTAS

CUENTAN CON LA CONFIANZA DE S. E.

Un diario de la tarde de ayer anunció que los Ministros de Economía y Comercio, Salubridad, y Trabajo y Agricultura, señores Manuel Hidalgo, Juan Garafolo, Lisandro Cruz y Humberto Mendoza, habían presentado las renuncias de sus cargos a S. E. el Vicepresidente de la República, en atención a la posición que había adoptado su partido, el Socialista, frente a la próxima elección presidencial. El mismo diario agregaba que el Excmo. señor Duhalde les había respondido que contaban con su confianza.

Sobre este particular hablamos con el Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre Geisse, quien nos declaró que esa noticia es inexacta, y que los mencionados Secretarios de Estado cuentan con la confianza de S. E. el Vicepresidente de la República.

CURSO SOBRE ARQUITECTURA DE INTERIORES SE EFECTUARA EN EL INSTITUTO DE EDUC. FISICA

DICTARA EL PROFESOR OTTO KLEIN

Especialmente invitado por el Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, el profesor señor Otto Klein dictará un curso sobre Arquitectura de Interiores, el que se desarrollará como un complemento de los estudios que se realizan en aquella escuela universitaria en lo que se refiere a Educación Física.

Se efectuará un ciclo de cinco interesantes conferencias sobre esta materia, conferencias que se iniciarán el miércoles 28 del mes en curso a las 18.30 horas, en el local del Instituto de Educación Física y Técnica, Morandé 750.

La matrícula será limitada y se recibe en la secretaría del Instituto de Educación Física, Morandé 750, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

EN HONOR DE LA SRTA. MARY SCHULZ

Hoy a las 17 horas se verificará la manifestación que las mujeres de Chile ofrecen a la señorita Mary Schulz, con motivo de haber sido condecorada con la Medalla Al Mérito, por el Gobierno de Chile.

Esta manifestación está auspiciada por todas las instituciones que forman la Federación Chilena de Instituciones Femeninas. A ella asistirán, sin embargo, los amigos personales de la señorita Schulz y personas que admiran su obra y gran número de damas de la colonia norteamericana.

Las adhesiones se están recibiendo en el Hotel Crillon.

CIA. ELECTRICA DE CURICO EN LIQUIDACION

Citación a junta general extraordinaria de accionistas. Se cita a los señores Accionistas de la Compañía Eléctrica de Curicó en Liquidación, a una junta general extraordinaria que se celebrará el 23 de agosto en curso, a las 12 horas, en Santiago, calle Agustinas N.º 1111, cuarto piso, oficinas Nos 401 y 402. Esta reunión tiene por objeto tomar conocimiento de la cuenta final que presentará la junta liquidadora al término de su cometido.

LA JUNTA LIQUIDADORA

CHACABUCO... MAIPU...

Las grandes victorias de Chile se organizan en Provincias y se ganan en Santiago

PUEBLO DE SANTIAGO

Vuestro recibimiento grandioso a

EDUARDO CRUZ COKE

el 26 de Agosto a las 6.30 de la tarde

CONVERTIRA EN VICTORIA EL ANHELO DE LAS PROVINCIAS



CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
1.º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Baeza relacionado con la situación producida con motivo del retraso en que se encuentran numerosos juicios del trabajo que están en estado de ser fallados por el Juzgado de Letras de Molina.

2.º.— Un oficio del señor Ministro de Defensa con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor González Madariaga, relacionado con la administración de los fondos provenientes de la subvención de hipódromos destinada a los veteranos del 79.

3.º.— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que responde al que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara relacionado con la construcción de un edificio para la Escuela Normal Rural de Hombres de Copiapó.

Con el siguiente responde al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara relacionado con la reparación del camino de Cauquenes a Curanipe.

Con los tres siguientes contesta a los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

Del Honorable señor Vargas, sobre captación en las Vegas de Agua Potable para Valparaíso, y

Del Honorable señor Baeza, sobre construcción de un tranque en el Llano de Calu.

De los señores León y Cabrera, sobre mejoramiento de las estaciones ferroviarias de la provincia de Curicó.

4.º.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que responde al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la paralización de la industria de conservas en el país.

5.º.— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Acharán sobre necesidades hospitalarias en la provincia de Valdivia.

6.º.— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Acharán, relacionado con la designación de un Inspector de esa Contraloría para que estudie los movimientos de la contabilidad de la Compañía Electro Siderúrgica Industrial de Valdivia.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.º.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el Mensaje por el cual se establece la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación del personal de las Empresas Periodísticas.

8.º.— Un informe de la Comisión de Hacienda y otro de la de Defensa recaídos en el proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.º 240, en lo relativo a concesiones de playas en Chile.

Quedaron en Tabla.

9.º.— Cuatro mociones con las que los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Montt, que modifica el artículo 268 del Código Orgánico de Tribunales.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El Honorable señor Bustos, que concede derecho a jubilar a don Temístocles Urrutia.

El Honorable señor Correa Larraín, que concede una pensión a doña Edilia González Zapata.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Ríos Echagüe, que autoriza la inversión de un millón de pesos en la adquisición de un bien raíz para el Instituto Comercial de Temuco.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para el financiamiento.

10.º.— Seis presentaciones con las cuales las personas que se señalan, solicitan los siguientes beneficios:

Doña María Mardones Montenegro, reconocimiento de tiempo servido;

Don Samuel Rodríguez López, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Hildegard Kurth, aumento de pensión;

Doña María Mercedes Brunswig viuda de Montes, aumento de pensión;

Don José María Fernández del Campo, abono de años de servicios;

Doña Virginia Silva viuda de Ramírez, agrega antecedentes a una solicitud presentada anteriormente.

—Se mandaron a Comisión de Solicitudes Particulares.

11.º.— Un telegrama de la Asamblea Radical de Curicó en que comunica el sensible fallecimiento del ex Diputado don Cecilio Imbabé.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DR. VICTOR KORNER ANDWANTER, RECIENEMENTE FALLECIDO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable Sr. Ahumada, que desea rendir un homenaje.

El señor ATIENZA.— No hay inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Honorable Cámara:

La vieja Escuela Médica Chilena está hoy día de duelo, y con ella la nacionalidad toda. Las puertas entornadas nos indican que ha muerto uno de los suyos. De aquellos médicos ilustres que crearon su grandeza, su forma, su honor, y la han hecho respetable y respetada en los círculos científicos internacionales americanos y del orbe entero.

Desde los tiempos lejanos, en la colonia, cuando regia el protomedicato, hasta la creación de la primera Escuela Médica, el 19 de marzo de 1833, nuestra medicina fue más empírica que científica, más observante que creadora.

Era la misma doctrina y la misma tradición de Roma, donde sólo fueron médicos en los primeros tiempos los libertos, hasta que Galeno vino de Grecia a curar a Marco Aurelio. Era la misma rutina de España, don-

de la medicina era plebeya; de Lima, donde la Academia de San Fernando fue esencialmente muerta en sus albores, hasta que el Ilustre Unanue, el amigo de Humboldt, rescató la con su genio, de inmerecida ignominia, como decía don Benjamín Vicuña Mackenna. Era el pensamiento de esos siglos plagados de intolerancia y de obscurantismo...

La búsqueda de la verdad por el camino del aforismo que señala: "la salud pública es la suprema ley" ha sido jalonada en nuestra patria por etapas brillantes por hombres cumbres.

Primero, vinieron del exterior, don Guillermo Blest, el médico, y don Natanjeli Cox, el cirujano, de las tierras de Francia y Escocia; y juntos con don Vicente Bustillo, como farmacéutico; don Pedro Morán, como secretario, y don José Barrios, en su calidad de Fiscal, formaron el 27 de abril de 1830 el Tribunal del Protomedicato, que constituye la alborada de nuestra Asociación Médica y los cimientos más poderosos de nuestra enseñanza médica moderna.

Después, una nueva generación viene a reemplazar a la primera, y en ella brillan médicos talentosos, de gran espíritu clínico, y sobre todo de una honestidad irreprochable. El ejercicio de la medicina le debe mucho de su sobriedad, honradez y prestigio a esta pleiada de maestros ejemplares: Lorenzo Saez, José Joaquín Aguirre, Ramón Allende Ladeu, Francisco Puelma Tupper, Manuel Barros Borgoño, Ventura Carvallo, Vicente Izquierdo, García Guerrero y tantos otros que, juntos a sus alumnos, forman los pedestales de nuestra carrera profesional. Entre ellos, al lado de Lucas Serra, de Emilio Aldunate, de Adedato García Valenzuela, de Octavio Maira, etc., el doctor Víctor Korner Andwarter, constituye otra generación de maestros preclaros de gran sagacidad clínica y espíritu humanitario que los hizo respetables en la sociabilidad chilena.

Venimos ahora, a rendir homenaje a nuestra querida Escuela Médica a través de la personalidad egregia de uno de sus hombres más ilustres, el doctor Víctor Korner Andwarter, cuyo sensible desaparecimiento ocurrió ayer en esta capital.

No podemos decir cuál aspecto de su vida es más interesante de señalar a las generaciones actuales y venideras; si su patriotismo que lo lleva a incorporarse al Ejército Expedicionario al estallar el conflicto bélico con las naciones del norte, o su filantropía y espíritu público que lo hacen distinguirse en el ejercicio profesional, en la cátedra de Ginecología de la Facultad de Medicina, de la cual es fundador, o en este Honorable Congreso, donde ocupó las bancas de Diputado y de Senador por Valdivia, su provincia natal.

Pero si podemos señalar con certeza que su alma de médico siempre vibró al ritmo inquietante de las necesidades de los pobres, de los desvalidos, de los enfermos, de la carne de hospital...

Es por eso que mi Partido me ha encargado adherirme al homenaje de respeto que debemos todos los chilenos a su memoria, y lo hago con profunda admiración al recordar la vida de este varón ilustre.

La representación parlamentaria radical presenta por mi intermedio las más sentidas expresiones de condolencias a su distinguida familia y a los Honorables colegas del Partido Liberal, en cuyas filas el doctor Korner fue un dirigente prestigioso y de gran valía.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente,

en nombre de los Diputados conservadores me asocio sinceramente al homenaje que se rinde en estos instantes al eminente facultativo y filántropo que fue el doctor don Víctor Korner Andwarter.

Sus relevantes virtudes personales y sus méritos como profesor de generaciones médicas le hacen acreedor al reconocimiento de sus conciudadanos, y la Honorable Cámara que sabe hacer justicia a los grandes servidores públicos debe hacerlo en el presente caso, y dejar constancia en sus Actas del sensible fallecimiento y del pesar causado por su muerte.

Hacemos llegar también al Partido Liberal nuestro sincero pesar por este desaparecimiento, y formuló indicación para que, junto con dejar constancia en las Actas de la Honorable Cámara de este sentimiento de pesar, se dirija una comunicación a los miembros de su familia, en la que se haga presente que en esta Honorable Cámara se le ha rendido un tributo a quien supo honrar al país dentro de sus atribuciones y facultades, como médico y como filántropo.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Atienza.

El señor ATIENZA.— Señor Presidente:

Es muy honroso para mí, en nombre de los Diputados Liberales, agradecer, esta tarde, el homenaje cumplido y sincero que se rinde, indiscutiblemente, a un ciudadano ejemplar.

El doctor Víctor Korner Andwarter fue un hombre de los que no son comunes en esta patria democrática chilena. Facultativo eminente, hombre de estudio y de ciencia, culminó en las brillantes aptitudes especializadas que supo ejercer como pocos.

Amó a su patria y se vinculó a una tienda política. Dentro de ese concepto sajón de "jugar limpio" y de apreciar las cosas con serenidad, tenía que convenir en abrazar la doctrina liberal, "donde, como decían los griegos, está la virtud equidistante de los extremos".

Y la conjugó en forma cumplida y exacta, la ennoblecía con sus hechos y la dignificó con sus actos.

Diputado, Senador, miembro distinguido del Partido Liberal, actuó en la forma cumplida y cívica que representó la elevación culminante de su espíritu.

Señor Presidente, esta tarde quisiera todavía decir que, aparte de eminente profesional, político y ciudadano, el doctor Korner significa algo más en nuestra patria.

En estos momentos, no sólo hoy, sino que también ayer y ojalá no sea mañana, en que las cosas se comercializan y materializan de una manera inconveniente y bien distante de lo que corresponde al avance de la civilización; hoy, en que aparece postergado el espíritu sobre la materia, el doctor Korner representa, precisamente, lo contrario.

Ejerció su profesión como un apostolado, no la comercializó. Por el contrario, la elevó en la forma alta y digna que corresponde a este concepto social que quisiéramos ver en todos los actos profesionales de nuestra vida y

SESION 34.ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

en todos los aspectos ciudadanos que ella representa.

Esto vale la pena señalarlo, vale la pena destacarlo, en estos instantes en que parece que en nuestro país se hubiera olvidado este concepto.

Y un hombre de su condición y elevación moral elevó el ejercicio de la medicina en esa forma tan noble y tan cumplida y tan social, que la tradujo en un verdadero apostolado cuyo ejercicio constituyó un honor para él y un ejemplo para el país.

Señor Presidente, deseo agradecer, muy sinceramente, en nombre de los Diputados Liberales, a los representantes de los distintos bancos, el homenaje rendido al doctor Korner.

Al mismo tiempo, deseo expresar mi congratulación sincera porque se ha presentado la oportunidad de rendir un homenaje a un hombre de este linaje espiritual, que puso su ciencia por encima del comercio humano, para representar, cumplida y elevadamente, el postulado cívico de que él pudo honrarse, tal vez en vida, y que nosotros tenemos que agradecerle después de su muerte.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará la indicación formulada por el Honorable señor Gardeweg.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ES. CRITOR INGLES HERBERT GEORGE WELLS, FALLECIDO RECIENEMENTE

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En seguida, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Señor Presidente: con el respeto que la vida de las grandes personalidades suscita en el espíritu de los hombres, quiero esta tarde, en la Cámara política de este país, levantar mi voz para rendir un homenaje a uno de los hombres más expresivos de nuestro tiempo, que acaba de caer, después de haber brindado a la Humanidad, en el campo de la Literatura, de la Historia y de la Sociología, toda su extraordinaria capacidad.

Hablo, Honorables colegas, de Herbert George Wells, muerto en el día de ayer en Inglaterra.

Me parece que si a algún hombre se pudiera aplicar aquello que Sócrates llamaba "Ciudadano del mundo", sería a un hombre de la altura y de la audacia de pensamiento de este gran productor de las letras y artífice de la inteligencia que fue Wells. Un hombre que empieza a interesarse a la juventud por sus maravillosas fantasías, que superan con mucho a las de Julio Verne, porque tienen una base científica, que luego interesan por su carácter de historiador y que, finalmente, preocupan por su condición de sociólogo, creo que se merece, Honorables colegas, un recuerdo y un homenaje de nuestra parte. Y hoy que hombres que tienen el destino del mundo en sus manos se empeñan en parecer como minúsculos personajes de la Historia, en vez de elevarse a la categoría de los grandes protagonistas de los acontecimientos, es todavía más digna la exaltación de la obra de este gran representante de la inteligencia universal, que es Wells.

Seguramente se intentará clasificarlo como un simple socialista utópico. Ya hemos visto compararlo hoy, en comentarios de prensa, con Tomás Moro o con Campanella. Pero, la verdad sea dicha: Wells fue entregando al acervo de la humanidad un pensamiento cada día más decantado. Y aún cuando no se podría exigir a un hombre de cierto electicismo ideológico la rigurosa exactitud en la interpretación de los hechos que tiene un militante en las filas del marxismo, hemos de convenir que Wells, al propalar con su pluma y con su voz autorizada — provocando en ello pequeños y grandes escándalos en el interior de su propio país — la concepción del Estado mundial y de un régimen de prosperidad y de justicia para todos los hombres y para todos los pueblos, señaló, Honorables colegas, la ecuación justa para llegar a lo que, desgraciadamente, sigue constituyendo una aspiración inconseguida: la paz universal.

Con estas palabras muy modestas para referirme a una personalidad del relieve singular que significa la figura de Wells, en un siglo y en una época llena de contradicciones y, al mismo tiempo, de magníficas oportunidades para la conquista de una Humanidad mejor, en nombre de mis compañeros del Partido Comunista, saludo la memoria del hombre que se ha ido casi a los 80 años, con una admirable frescura mental, mientras a veces en nuestros países nos tropezamos a cada rato con senectud precoz en gente que ni siquiera sabe responder al mandato biológico de ser jóvenes. Son espíritus rectores como éstos los que merecen ser recordados y cuyas ideas grandiosas al servicio de la redención de la Humanidad constituyen las semillas que han de fructificar algún día, como lo anhelan los pueblos, aunque se atraviesen en su camino, a veces, hombres indignos de conducirlos.

Creo que si Inglaterra le hubiera proporcionado a Wells la oportunidad de intervenir de cerca en el manejo de las relaciones internacionales y en el destino de su propio pueblo, es posible que hoy millones de hombres esparcidos por el mundo miraran el futuro con menos angustias y con menos preocupación.

Con todo, y para terminar, señor Presidente, en aquello en que Wells demostró siempre confianza, al lado de un pequeño grupo de hombres que en Inglaterra han alimentado el juego sagrado del socialismo y de la justicia social, con nuestras esperanzas puestas en los pueblos, con nuestras esperanzas puestas en las muchedumbres capaces de rectificar los errores de los malos gobernantes y los falsos estadistas, levantamos hoy la mira-

da para intentar ponerla a la altura de aquella en que, con sus altos ideales, llegara este gran europeo y este gran ciudadano del mundo.

3.—MODIFICACION DE LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LAS CONCESIONES DE PLAYAS Y TERRENOS FISCALES.

PREFERENCIA

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra sobre la Cuenta al Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, se ha dado cuenta en la sesión de hoy de un proyecto relacionado con la concesión de la Playa de Chiloé.

Yo quisiera pedir al señor Presidente que tuviera a bien consultar a la Sala para tratar este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión. Es muy sencillo, afecta a pobladores de escasísimos recursos y fué presentado por mí el proyecto el año pasado en compañía del Honorable señor Correa Letelier. Consta de dos artículos, por lo cual considero que la Cámara le prestará su aprobación en poquísimos minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga, a continuación del proyecto sobre Caja Bancaria de Pensiones.

El señor ATIENZA.— No hay inconveniente.

El señor YANEZ.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar el proyecto en referencia, a continuación de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor YANEZ.— En eso no hay inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

4.—CAJA BANCARIA DE PENSIONES.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar las indicaciones que hay pendientes sobre la Caja Bancaria de Pensiones.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Se va a votar el artículo 3.º, Título I.

Dice:

"Artículo 3.º.— La Caja Bancaria de Pensiones tendrá duración indefinida y estará sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Bancos".

El señor Maira propone que la Caja Bancaria de Pensiones quede sometida a la vigilancia del Departamento de Previsión Social.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 24 votos; por la negativa 30.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Queda, en consecuencia, aprobado el artículo tercero en la forma propuesta por la Comisión.

En votación el artículo 75 con la idea contenida en la indicación del Honorable señor Maira, sobre Caja única.

El señor SECRETARIO.— El artículo 75 dice:

"Artículo 75.— Los empleados de la Superintendencia de Bancos, del Banco Central de Chile, del Banco de Chile, de la Caja de Crédito Hipotecario y de la Caja Nacional de Ahorros, conservarán el régimen de previsión, jubilación, montepío y otros beneficios de que actualmente gozan, y continuarán sometidos a las disposiciones de los estatutos de los organismos auxiliares de previsión, establecidos por esas instituciones con tales objetivos y de los cuales son imponentes.

Los organismos antes mencionados, conservarán su organización propia, mientras otorguen los beneficios consultados en esta ley, y su fiscalización se sujetará a lo dispuesto en el artículo 3.º.

Los beneficios que concede esta ley y los que concedieren leyes posteriores a los empleados de Bancos, se entenderán incorporados a los estatutos por que se rigen dichos organismos auxiliares de previsión. Serán de cargo de estos organismos auxiliares, o de los empleados, en los casos no previstos en los estatutos de dichos organismos, la atención de los mayores desembolsos que se originen.

Mientras subsistan estos organismos independientemente, no serán aplicables a la Superintendencia de Bancos, al Banco Central de Chile, al Banco de Chile, a la Caja de Crédito Hipotecario y a la Caja Nacional de Ahorros, las disposiciones de los artículos 24 y 26 en la parte pertinente.

Las instituciones anteriormente individualizadas aportarán a sus respectivos organismos de previsión los mismos indicados en el artículo 29, debiendo aplicarse en cada oportunidad los mismos porcentajes que rijan para la Caja Bancaria de Pensiones.

Si los organismos a que se refiere este artículo no pudieren o no desearan continuar otorgando los beneficios fundamentales que deben conceder a sus empleados, todos sus imponentes ingresarán a la Caja Bancaria de Pensiones.

El ingreso de estos imponentes y el traspaso del Activo y Pasivo, se efectuarán de acuerdo con el convenio que celebre la Caja Bancaria de Pensiones con el Organismo respectivo, cuya existencia termina".

La indicación del señor Maira es para suprimir el artículo 75, con excepción de su inciso último.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

No hay acuerdo.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Es indispensable, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Corporación para conceder la palabra al Honorable señor Aldunate.

Un señor DIPUTADO.— No, señor.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación del Honorable señor Maira que consiste en establecer la Caja Única de Pensiones, surimiendo, en consecuencia,

cuencia, las otras.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 16 votos; por la negativa 34.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Queda aprobado, en consecuencia, el artículo 75 en la forma propuesta por la Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, aprobarán todos los demás artículos yecto en la forma propuesta por la Comisión.

—El texto íntegro del proyecto es el siguiente:

La Sesión 33.ª.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto, se pasa a la discusión de los artículos 1.º y 2.º.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNALES GALERIAS.

El señor COLOMA (Presidente).— Se hacen manifestaciones.

5.—MODIFICACION DE LA LEY DE RENGOS PARA CONTRATAR PRESTITO.

El señor COLOMA (Presidente).— Se pasa a la Tabla de Fácil Despacho, para ocuparse del proyecto que modifica la Ley N.º 6.427, que autoriza a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor y el Honorable señor Concha, de la Comisión de Hacienda.

—El proyecto dice:

"Artículo 1.º.— Modifícase la ley N.º 28 de septiembre de 1939, en la siguiente forma:

1.º.—Reemplázase en el artículo 1.º la suma "ochocientos mil pesos (\$ 800.000)" por "mil trescientos mil pesos (\$ 1.300.000)".

2.º.—Reemplázase la letra a) del artículo 2.º por la siguiente:

"a) Un millón cien mil pesos (\$ 1.100.000) en el pago de las expropiaciones que se realizan por el artículo siguiente".

"Artículo 2.º.—Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor YANEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YANEZ.— Señor Presidente, dos años el Congreso aprobó una ley que autorizó a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito por la suma de \$ 1.100.000 para costear gastos de expropiación de terrenos de ensanchar la Avenida Bisquert. Después de este proyecto e iniciadas las gestiones tendientes a hacer efectiva las expropiaciones, los peritajes de rigor determinaron que la suma acordada era insuficiente de ahí que tuvimos el honor de presentar un proyecto que ahora se discute para la suma de \$ 800.000 a \$ 1.300.000, a fin de der cumplir con el objetivo en vista.

No tiene otro objetivo el proyecto y fué aprobado unánimemente por las sesiones de Gobierno Interior y de Hacienda. Creo innecesario dar mayores explicaciones a la Honorable Cámara y solamente agradecer la aprobación de inmediato.

El señor LABBE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LABBE.— Señor Presidente, realidad hace alrededor de siete años que promulgó la ley que autorizaba a la Municipalidad de Rengo para efectuar ciertas expropiaciones a fin de regularizar el plan y contribuir al mejoramiento del capital del departamento de Casapalca. La expropiación misma ha tenido lugar, pero todas las demoras que implican la ejecución de esta clase de actos, forman la intervención de la justicia ordinaria, peritajes, la ley, en el monto de su cumplimiento, ha quedado muy corta, porque a los años transcurridos se han vanificado muchas propiedades que se van a perder y se puede decir que, prácticamente, el valor comercial ha aumentado en muchas veces.

De ahí la moción en debate, para que esta ley en forma muy simple, o sea, el monto del empréstito autorizado, sea que permita cubrir el pago de las expropiaciones.

Yo no tengo sino palabras para agradecer la iniciativa y, por supuesto, votar favorablemente el proyecto, que se hace desde el punto de vista necesaria.

Pero, quisiera formular una indicación, redacción que consistiría en lo siguiente: modifícase la ley 6.427 de 28 de Septiembre de 193

YANEZ.— En el proyecto de que actualmente en debate, no quise la redacción del proyecto antiguo, con la que tiene otra diferencia que la de que las cláusulas fueron inferiores en éste que en el anterior. Se ha querido por eso que el proyecto sea el mismo articulado del proyecto antiguo. El empréstito de que se trata es de hecho colocado en la Caja Nacional de Ahorros, y la Caja, después de haber dado su conformidad en principio, no ha hecho ningún reparo a la redacción que está hecha y aceptado en principio. En cambio, creo que tiene un error en que hay un error de cita, que salvar.

LABBE.— Yo no he tratado en nada el concepto. Al contrario, estoy en completo con la Comisión, que en el artículo 1.º de la frase "por \$ 1.300.000". Yo mantengo, dice, además, la Comisión, en la letra a) del artículo 2.º por lo que se consigna la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

LABBE.— No es más que esa la de su indicación, no tengo inconveniente en que se consigne la suma de \$ 1.300.000 para los pagos de las expropiaciones.

den a obtener la personalidad jurídica El Honorable señor García Burr, antes de iniciar la tramitación, creyó del caso consultar a la Corporación para saber si él, como abogado y parlamentario a la vez, puede o no efectuar esta tramitación administrativa.

Estudiando el punto la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia llegó a la conclusión de que el Honorable Diputado no podía efectuar esta tramitación sin caer en la sanción constitucional contemplada en el artículo 31 de nuestra Carta Fundamental que dispone:

"Cesará también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejercicio, celebrare o caucionare contratos con el Estado; y el que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo".

Al opinar de este modo la Comisión ha querido dejar constancia expresa de que estas causas de cesación en el cargo parlamentario afectan principalmente a los Honorables Diputados o Senadores que a la vez son abogados, por más que muchas de estas tramitaciones en la práctica pudieran efectuarse sin remuneración de ninguna especie y sólo para servir intereses de orden colectivo, como sería el caso, por ejemplo, de las solicitudes de personalidad jurídica que frecuentemente están formulando los Cuerpos de Bomberos del país, a medida que estos Cuerpos se van organizando a través de nuestro territorio.

Pero mientras la disposición constitucional en que se basa el informe de esta Comisión subsista, y subsista en los términos en que está consultada, estima ella, Honorable Cámara, que el abogado parlamentario no puede efectuar tramitaciones de esta especie, aun cuando ellas tiendan, como he dicho, a favorecer intereses de orden colectivo y se efectúen sin remuneración de ninguna naturaleza, como frecuentemente, repito, se practican estas gestiones.

Es cuanto tengo que informar... El señor VIVES.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.— Con mucho gusto. El señor VIVES.— ¿Esta inhabilidad se aplica también en la situación actual de guerra con el Japon?

El señor MELEJ.— Bueno. Esa es "harina de otro costal", Honorable colega, que la Honorable Cámara habría podido tratar si Su Señoría...

El señor UNDURRAGA.— ¡Si no hubiésemos estado en guerra!

El señor YANEZ.— Si ello fuere motivo de consulta.

El señor MELEJ.— ...hubiese tenido la preocupación de agitar un proyecto de acuerdo que hay sobre el particular, y del cual es autor el Honorable señor Smitmans, correligionario de Su Señoría...

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— Terminó mi informe y pido a la Honorable Cámara que tenga a bien aprobarlo en la forma que lo ha hecho la Comisión que me ha dado el encargo de comunicarlo a la Honorable Cámara su resolución al respecto.

El señor ROGERS.— ¿Podría preguntar al Honorable Diputado informante qué diferencia hay entre el caso que acaba de señalar Su Señoría y otro que también resolvió la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia...

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el despacho de esta consulta.

Acordado. Puede continuar, Su Señoría.

El señor PALMA.— También para despa- char un proyecto muy sencillo relativo a la Comuna de La Cruz, señor Presidente.

El señor ROGERS.— ¿Puedo usar de la palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Si, está con la palabra, Su Señoría.

El señor ROGERS.— Es para preguntar al Honorable Diputado informante si entre el caso jurídico que resuelve en estos momentos la Comisión y otro que, si mis recuerdos no me engañan, incluyó en una consulta hecha por el Honorable señor Chiorrini, relativa también a una negociación que afectaba a la Corporación de Fomento a la Producción, se tuvo en vista el mismo criterio.

El señor MELEJ.— Honorable Diputado, si mis recuerdos no me engañan, la situación planteada, no por el Honorable señor Chiorrini, sino por una particular, se refería a obtener la inhabilidad de mi Honorable colega porque había sido elegido Diputado en circunstancias que, si mal no recuerdo, formaba parte, como socio, de una entidad...

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el informe de la Comisión. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

9.-MODIFICACION DE LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LAS CONCESIONES DE PLAYAS Y TERRENOS FISCALES

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, conforme a un acuerdo de la Honorable Cámara, del proyecto por el cual se elimina el mínimo de trescientos pesos en el precio de arrendamiento de las concesiones de playas y terrenos fiscales en las provincias de Magallanes y Chiloé.

Se va a dar lectura al proyecto. El señor SECRETARIO.— Dice: "Artículo 1.º— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 3.º del Decreto con Fuerza de Ley N.º 210, de 15 de mayo de 1931, modificando el artículo 12 de la ley N.º 7.256, de 26 de agosto de 1942:

"El inciso anterior no se aplicará en las provincias de Chiloé y Magallanes".

Artículo 2.º— Condónanse los cánones adeudados a la vigencia de la presente ley; sus intereses, multas y demás accesorios provenientes de arrendamientos, concesiones y autorizaciones para construir o para ocupar playas y terrenos fiscales colindantes, dentro de una faja de ochenta metros de ancho, de un avalúo inferior a tres mil pesos en las provincias de Chiloé y Magallanes.

Artículo 3.º— La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1946".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es éste un proyecto muy sencillo Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría lo hará más sencillo todavía.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias.

Cuando se despachó la Ley N.º 7.256, por la que se aumentó la planta de empleados civiles de la Armada para la Dirección del Litoral y Marina Mercante, se estableció un aumento del canon anual de las concesiones de playas y terrenos fiscales colindantes y, en seguida, se impuso un derecho mínimo de \$ 300 anuales.

Este gravamen fué excesivo para la zona que represento, que es pobre, pues las concesiones de playas están entregadas a gente de escasísimos recursos. En esta virtud, en compañía de mi honorable colega señor Correa Letelier, presentamos el año pasado este proyecto, que ahora está informado favorablemente por las Comisiones de Defensa Nacional y de Hacienda y viene por su resolución a esta Honorable Cámara.

Por su artículo 1.º, se deja excluidas a las provincias de Chiloé y de Magallanes de la exigencia que había impuesto la ley que he indicado; y por el artículo 2.º, se condonan las multas, intereses y demás accesorios pertinentes.

Como ve la Honorable Cámara, es un proyecto muy sencillo, por lo que ruego se sirva prestarle su ascescencia. He terminado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Como Diputado por la provincia de Chiloé, me uno a los Honorables Diputados señores Correa Letelier y González Madariaga para rogar a la Honorable Cámara se sirva aprobar este proyecto que ellos han presentado en el período anterior.

En realidad, señor Presidente, este proyecto va a llenar una sentida necesidad en la provincia, donde es muy difícil, a veces, encontrar habitaciones en las vecindades del mar.

Actualmente, y con motivo de la Ley a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga, estas personas están adeudando cantidades verdaderamente exorbitantes, de tal forma que estoy convencido de que con este proyecto se va a realizar una verdadera y especial justicia, al reparar esta situación.

Por eso, me uno a los Honorables Colegas para pedir su pronto despacho por la Honorable Corporación.

Nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación el proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Se ha presentado una indicación. El señor SECRETARIO.— La Comisión de Hacienda ha presentado indicación para modificar el artículo 3.º en el sentido de que la presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Como hay una condonación, señor Presidente, es interesante que la ley entre en vigor en la fecha propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Por tanto, queda también aprobado en particular este proyecto de ley.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Corresponde tratar ese proyecto en la Tabla de Fácil Despacho, por lo que se podría despachar...

El señor TAPIA.— Siempre que se trate el que figura en cuarto lugar, señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El acuerdo no puede estar condicionado, Honorable Diputado.

¿Habrá acuerdo para tratar el proyecto de ley a que ha hecho referencia el Honorable señor Palma?

El señor UNDURRAGA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

9.-MODIFICACION DE LA LEY N.º 6.192 QUE ESTABLECIO NORMAS PARA EL PAGO DE INDEMNIZACION A EMPLEADOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS QUE NO TENGAN DERECHO A JUBILACION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde a continuación, tratar el proyecto de ley que modifica la ley N.º 6.192, sobre jubilación del personal de las Empresas periodísticas.

El informe está impreso a roneo.

Diputado Informante es el Honorable señor Echeverría.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º— Declárase compatible la indemnización por años de servicios y la jubilación que corresponda a los empleados de las empresas periodísticas.

Tendrán derecho a percibir esta indemnización los empleados que dejen de prestar sus servicios por renuncia, vacancia o cualquier otra causa, que no sea la destitución por comisión de crimen o simple delito de acción pública.

Artículo 2.º— Los desahucios e indemnizaciones anteriores al 1.º de enero de 1937, se liquidarán conforme con lo establecido en el Código del Trabajo y en el artículo 6.º de la ley N.º 6.527, de 9 de febrero de 1940.

Los desahucios e indemnizaciones devengados entre el 1.º de enero de 1937 y la fecha de vigencia de la presente ley, se liquidarán mediante el pago equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicios o fracción mayor de seis meses.

El sueldo mensual será el término medio de los sueldos, sobresueldos, comisiones o comisiones solamente, de los últimos seis meses trabajados.

Para estos efectos se considerará exclusivamente hasta una remuneración mensual máxima de cinco mil pesos (\$ 5.000).

Artículo 3.º— Desde la fecha de vigencia de esta ley la indemnización por años de servicios será de un 8,33 por ciento, sobre los sueldos, sobresueldos, comisiones o comisiones solamente, efectivamente percibidos por los empleados en el año.

Artículo 4.º— A contar desde la misma fecha de que había el artículo anterior las empresas depositarán mensualmente en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el porcentaje aludido en el artículo 3.º.

Artículo 5.º— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas abrirá con los depósitos de que trata esta ley, cuentas individuales para cada imponente, las que se capitalizarán semestralmente, abonándoseles el interés respectivo.

Artículo 6.º— Restablécense la exención de impuestos contemplados en el artículo 6.º de la ley N.º 7.790 en beneficio de las empresas periodísticas, y derógase el inciso 1.º del artículo 103 de la ley 8.283.

Artículo 7.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión el proyecto de ley.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHVERRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHVERRIA.— En cumplimiento de lo acordado en la sesión de ayer por la Honorable Cámara, la Comisión de Trabajo celebró sesión en la mañana de hoy, y por la unanimidad de todos los miembros, ha redactado un proyecto de ley que modifica la Ley N.º 6.192 en la forma en que los Honorables colegas se han podido imponer en el boletín repartido.

Para darse cuenta exacta de la importancia de estas modificaciones, es preciso recordar las disposiciones legales que han regido, a este respecto, para los empleados periodísticos. Como sabe la Honorable Cámara, hasta el año 1925, en que se dictó la primera ley de empleados periodísticos, éstos estaban sometidos a la legislación civil de carácter general sobre los contratos de prestación de servicios y por primera vez, en esta ley, se contempló su situación con criterio social y se les aseguró una indemnización por años de servicios.

Esta indemnización, en la primitiva ley, sólo se reconocía a aquellos empleados a quienes su empleador ponía término al contrato por su propia voluntad. Por una cláusula contemplada en la misma ley, se excluía de ella a los empleados cuyo retiro era voluntario o cuando se producía por la caducidad del contrato, en los casos taxativamente enumerados.

Con posterioridad, se dictó la Ley 6.020, por la cual este beneficio de la indemnización por años de servicios se hizo extensivo a todos los empleados particulares, con excepción de aquellos que, por disposiciones de leyes especiales, tenían derecho a gozar de jubilación, y su pago se hizo efectivo por las propias Cajas de Previsión en las que los empleados debían hacer las imposiciones correspondientes del 8,33 de los sueldos anuales.

Las empresas periodísticas consideraron que, por la naturaleza de estos negocios, que no persiguen generalmente propósitos de lucro, sino altos fines de cultura o de defensa de grandes ideales colectivos, debía excluirse de este gravamen que parecía que las industrias no estaban en condiciones económicas de soportar.

Y fué así como se dictó la ley 6.192, que facultó a las empresas periodísticas para no hacer la imposición del 8,33 por ciento en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, indemnización que, en lo sucesivo, las empresas pagarían directamente a sus empleados, es decir, a aquellos que no tuvieran derecho a gozar de jubilación por no haber alcanzado a llenar las condiciones requeridas en la ley respectiva.

obligación, y, llegado el momento de hacerlo, no pagán las indemnizaciones debidas.

Y así ha ocurrido que alguna empresa periodística últimamente no ha tenido el dinero necesario para pagar estas indemnizaciones por haberse producido el estado de quiebra, de falencia de sus negocios. Esta anomalía es preciso corregirla en la defensa de los legítimos derechos de los empleados, es así como el proyecto en debate restablece para el futuro la obligación de las empresas de depositar el 8,33 por ciento en la Caja de Emulados Públicos y Periodistas.

En seguida, señor Presidente, con posterioridad a la dictación de la ley 6.192, numerosas leyes han hecho compatibles los beneficios de la indemnización con el goce de la jubilación.

La Ley de Previsión de los Empleados de los Ferrocarriles, el Estatuto Administrativo y otras leyes, han acordado a los empleados, ya sean públicos o particulares, el goce simultáneo de estos dos beneficios: jubilación e indemnización.

La misma ley que beneficia a los empleados bancarios, que se acaba de despachar esta tarde en la Cámara, contempla también el goce simultáneo de estos dos beneficios.

La propia ley de los Empleados Particulares, que había establecido la incompatibilidad, fué derogada por una ley posterior que le reconoció a todos los empleados que gozan de jubilación, y hoy día los empleados particulares, afectos a regímenes especiales de previsión, como son, por ejemplo, los empleados bancarios, los empleados de la Caja del Salitre, gozan a la vez indemnización por años de servicios y jubilación.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor ECHVERRIA.— Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Sin embargo, Honorable colega, hay una odiosa excepción.

La Ley 8.282, que acordó la compatibilidad del desahucio y de la jubilación, se aplica exclusivamente a los empleados fiscales.

Por ejemplo, si un empleado fiscal, con muchos años de servicios, pasa a una institución semifiscal y jubila en ella, el Estado no le paga el desahucio, en circunstancia que aquí ha hecho imposiciones durante muchos años, porque la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda, especialmente el Departamento de Pensiones, han estimado que no es aplicable la Ley 8.282, a los empleados semifiscales. Y entonces, esta gente, este grupo de empleados, que tiene los mismos derechos que los demás, no goza de la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación, aunque haya prestado veinte o veinticinco años de servicios al Estado.

Creo que la Honorable Cámara va a tener que preocuparse de esta situación y, como toda excepción, es una cosa odiosa, sobre todo, entre empleados fiscales.

El señor ECHVERRIA.— Me parecen muy justificadas las palabras del Honorable Diputado. En realidad, si así ha interpretado la Contraloría General de la República la situación planteada por Su Señoría, debe dictarse una ley aclaratoria para hacer compatible ambos beneficios.

Continúo la explicación de los antecedentes del proyecto en discusión.

Como decía, no hay razón alguna para que los beneficios otorgados a los empleados particulares, que les permite gozar de jubilación y de indemnización, no se hagan también efectivos para los empleados de empresas periodísticas.

Es todavía más justa esta innovación si se recuerda que las empresas debían hacer provisiones especiales de fondos para responder al pago de estas indemnizaciones. Consecuente con este principio, la Comisión estableció la compatibilidad entre ambos beneficios.

En seguida se ha observado, señor Presidente, que hay conveniencia para lo futuro en someter a todos los empleados de las empresas periodísticas al mismo régimen a que se encuentran afectos los empleados particulares y en que sea la propia Caja de Empleados Públicos y Periodistas, la que se encargue de pagar estas indemnizaciones. Se asegura así al empleado la percepción de esta indemnización y no lo expone a que, por insolvencia de las empresas periodísticas, como ha ocurrido en algunos casos, no pueda recibir el goce de un beneficio que le han acordado las leyes.

Pero, señor Presidente, considerando la Comisión que una ley especial y de excepción como es la Ley N.º 6.192 permitía a los empleados de las empresas periodísticas, que no gozaban de jubilación, recibir esta indemnización de acuerdo con los sueldos recibidos en los últimos seis meses y no con los sueldos percibidos efectivamente durante todo el lapso que habían estado al servicio de su empleador ha llegado a la conclusión de que es de toda justicia reconocer este derecho hasta el momento en que entre en vigencia el proyecto de ley en debate y así lo ha establecido expresamente en uno de sus artículos.

La Comisión consideró que es de justicia también que estas imposiciones que se hacen a la Caja de Periodistas y que van a la cuenta individual de cada uno de los imponentes, devenguen intereses mientras la Caja las tiene en su poder y hasta que se las entregue a sus imponentes. No habría razón alguna que estos dineros acumulados en cuentas individuales no ganaran, como otros dineros depositados por los empleados en sus cuentas particulares, los intereses legales correspondientes. Así los empleados verán sus fondos de desahucio incrementados considerablemente por el simple transcurso del tiempo.

Por esta razón se ha establecido también una disposición expresa en la ley que asegura el interés corriente que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas paga por depósitos que en ella se hacen.

Por último, señor Presidente, en atención a que la ley impone nuevos gravámenes a las empresas periodísticas, gravámenes que, tal vez, algunas de ellas no estarían en situación de soportar, considero también, que era de toda justicia mantener las exenciones de impuestos que algunas leyes especiales habían establecido en favor de las empresas periodísticas y que leyes posteriores derogaron. En realidad estas exenciones, no representan para las entradas generales de la Nación una merma de importancia y, en consecuencia, no van a desfinanciar las leyes en virtud de las cuales estas exenciones habían sido suprimidas. Se trata de una suma, que en total, según se me informa, no alcanza a los ocho millones de pesos de la que se verán libres de pagar las empresas periodísticas y que podrán destinar al cumplimiento de las

nuevas obligaciones que este proyecto de ley les impone.

Esta franquicia la tuvieron las empresas periodísticas hasta la dictación de la ley N.º 8.224, dictada en septiembre del año pasado, y es de equidad que se restablezca, sobre todo si se considera que este proyecto grava a las empresas periodísticas con nuevas obligaciones que, tal vez, podrían no estar en condiciones de cumplirlas satisfactoriamente. Estas son las observaciones de carácter general que me merece el proyecto de ley sometido a discusión y que, como Diputado Informante, formulo ante la Honorable Cámara. Me ponga a las órdenes de mis Honorables colegas para cualquier consulta sobre las disposiciones del proyecto, que quieren hacer.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha sido muy completo su informe, Honorable Diputado.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, manifestamos nuestra complacencia por la forma como la Comisión de Trabajo y Legislación Social elaboró este segundo informe y, al mismo tiempo, aprobamos en general las conclusiones a que llegó.

Deseo subrayar, señor Presidente, que esta conquista de los gráficos, o más bien, reconquista, porque ya antes tuvieron los empleados periodísticos este derecho, ha de ser seguida en la Comisión de Trabajo por el despacho del proyecto que crea la Sección de Gráficos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ley que esperan más de veinte mil empleados y obreros que se dedican a estas labores específicas.

Al mismo tiempo, creemos que muchos otros empleados y la totalidad de los obreros para los que aún no rige la compatibilidad del desahucio con la jubilación, se verán alentados a impulsar también sus respectivos proyectos para llegar al momento en que todos los asegurados disfruten de los mismos beneficios, que se otorgan en esta oportunidad a los periodistas.

Deseo puntualizar, señor Presidente, para la historia, fidelidad de la ley, y a fin de que no sean arrastrados nuevamente a los Tribunales los empleados y obreros cuando traten de solicitar lo que en justicia les corresponde y que son larga y fatigosamente tramitadas por las empresas, salvo excepción de algunas ideas del informe.

El primer término: es compatible la indemnización con la jubilación. Esto no será discutido ya en ninguna forma, ante ningún Tribunal, por ninguna empresa.

En segundo término: El pago de esta indemnización no se hará sólo desde la fecha en que la empresa comience a entregar sus aportes del 8,33 por ciento a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que es a la que corresponde recibir estas imposiciones, sino que este proyecto de ley establece que el pago de la indemnización corresponderá a todos los años que ha servido con anterioridad a la promulgación de esta ley, y los años que siguen hacia adelante.

La indemnización que corresponde hacia adelante la pagará la Caja Nacional de Empleados Públicos. Pero advierto en el informe un vacío y por eso he hablado de la historia fidelidad de la ley.

¿Quién pagará las indemnizaciones hasta la fecha en que se promulgue la ley?

En la Comisión se manifestó que esto será pagado por las empresas hasta el año 1937, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo y desde el año 1937 hacia adelante, de acuerdo con las disposiciones especiales y legales vigentes. En esta forma dicté la indicación y así fué aprobada.

Quiero, también, detenerme en lo siguiente: en la Comisión se elevó el tope para calcular la indemnización, porque hasta ahora la cifra mensual máxima ascendía sólo a 3.500 pesos. En el proyecto en estudio este tope se eleva a cinco mil pesos, dada la desvalorización de la moneda y el estado actual del costo de la vida.

Finalmente, tenemos que dejar constancia de que algunas ideas nuestras nos prosperaron, como la del efecto retroactivo de esta ley. Pero, con el objeto de no demorar su despacho, solamente dejamos establecidos los puntos culminantes de este proyecto, que nada tiene que ver con el Mensaje del Ejecutivo que le sirvió de base. Tal como fué aprobado por la Comisión lo estimamos como una verdadera reconquista de este importante sector de la actividad periodística.

El efecto retroactivo, señor Presidente, era defendido por nosotros porque desde que se gestaba este proyecto, algunas empresas han urgido a muchos de sus empleados a que se acojan a la jubilación. Se nos dijo en la Comisión de Trabajo y Legislación Social que ésta es una facultad privativa de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, pero, en el hecho, las empresas han procedido de la manera que anoto, de tal modo que algunas jubilaciones han sido concedidas en el curso de este año y otras están en tramitación. De ahí que desearíamos el efecto retroactivo por lo menos desde enero de este año, sin haber logrado que prosperara nuestra iniciativa.

Término, señor Presidente, manifestando que votaremos favorablemente el proyecto tal como viene en el segundo informe, con las salvedades señaladas.

El señor ECHEVERRÍA.—¿Me permite la palabra?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Sala puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRÍA.—El Honorable colega ha señalado en el artículo 2.º del proyecto de ley una omisión que dice relación con respecto a quién será el que se hará cargo del pago de las indemnizaciones por años de servicios producidos desde la vigencia de la ley en debate para atrás. En realidad, hay una omisión, porque la Comisión adoptó el acuerdo que esas indemnizaciones producidas con anterioridad al año 37 y devengadas hasta la fecha de vigencia de este proyecto de ley, serían de cargo de las empresas periodísticas, y las posteriores al año 37 las pagaría directamente la Caja al empleado, de tal modo que yo propongo que se subsane la omisión.

El señor BRANES.—Es así como dice Su Señoría e iba a decirlo. Me alegro que se haya adelantado y se deje estampado en la ley el propósito que tuvo la Comisión, en el sentido de que todas las indemnizaciones con anterioridad a la vigencia de la ley son de cargo exclusivo de las empresas periodísticas.

El señor ECHEVERRÍA.—Propongo, en consecuencia, que al final del artículo 2.º se agregue un inciso que, más o menos, diga: "El pago de las indemnizaciones por años de servicios a que se refiere este artículo es de cargo exclusivo de las empresas periodísticas,

que pagarán directamente a los empleados."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Directamente a ellos.

El señor ECHEVERRÍA.—En los apuntes de los acuerdos adoptados por la Comisión se tomó nota de esta idea, la que fué aprobada por la unanimidad de la Comisión, y tal vez al copiar el proyecto en discusión, se omitió hacerla figurar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Ha terminado Su Señoría?

El señor ECHEVERRÍA.—Sí, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.—Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a votar también favorablemente este proyecto, porque sabemos que es de justicia para el gremio gráfico y porque es necesario que haya una legislación que venga a favorecerlo en cuanto dice relación con la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio.

Por eso hemos apoyado en todas sus partes las indicaciones que se han hecho en beneficio suyo en la Comisión de Trabajo y Legislación Social y votaremos aquí favorablemente en la Honorable Cámara integralmente el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.—Señor Presidente, en nombre de los Honorables liberales y por las razones que se han venido haciendo presente en la Honorable Cámara, debo expresar que vamos a votar favorablemente este proyecto.

El señor BRANES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRANES.—Cuando conocimos este proyecto votamos la suma urgencia para su despacho, porque estimamos que era indispensable la pronta y cumplida satisfacción de este anhelo del gremio de trabajadores de la imprenta, que se venía haciendo sentir, y en forma muy destacada, desde hacía mucho tiempo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—¿Era lo justo?

El señor BRANES.—No sólo era lo justo sino lo conveniente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Es que lo justo siempre es conveniente, Honorable Diputado.

El señor BRANES.—Yo iba a usar de la palabra, precisamente, para decir que estábamos por despatchar el proyecto primitivo, vale decir, el Mensaje por medio del cual el Ejecutivo suprimió una frase de la ley actualmente en vigencia y que daba al personal las franquicias que se pretenden con ella. Para esto formulamos indicación para oír a las personas que fueran entendidas en esta clase de materias y citamos a quien suscribía este Mensaje a todas las sesiones de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, sin resultado alguno; pero afortunadamente nuestro Honorable colega señor Correa Larrain ha redactado algunas de estas disposiciones, que concretan ciertas ideas manifestadas en la Comisión por los Honorables señores Berman y Montt.

De tal manera que debemos dejar constancia para la historia de esta ley que éste es un proyecto totalmente nuevo, elaborado en la Honorable Cámara; que son disposiciones totalmente distintas de aquellas que nos fueron sometidas a nuestra consideración al comienzo, cuando la Corporación se interesó por el proyecto, y que todas ellas van a favorecer directamente al personal de las empresas periodísticas que ha prestado y que sigue prestando sus servicios en esta clase de trabajo.

Yo quiero subscribir, Honorable Presidente, y hacer mía, porque concuerdo en absoluto con ella, la indicación que ha formulado el Honorable señor Echeverría, en orden a dejar establecido especialmente en el texto de la ley, para que éste no se preste después a interpretaciones o equívocos, que de aquí en adelante el personal que presta sus servicios en las empresas periodísticas gozará de la compatibilidad del desahucio con la jubilación, y que este 8,33 por ciento será depositado en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; además que esta obligación —que si bien es cierto no la establece la ley, no lo es menos que constituye una obligación moral que tienen los empleadores— quedará clara y perfectamente estipulada en la historia de la ley en el sentido de que ella ha de ser de cargo total de las respectivas empresas. Es decir, que a la ley se le da, en esta forma, un efecto de carácter retroactivo, para que no se vaya a pensar en ningún momento que solamente se dará esta previsión y esta compatibilidad desde el momento mismo en que se promulgue esta ley para adelante, sino que la indemnización por todos los años servidos con anterioridad por los empleados periodistas, hasta esta fecha, les deberá ser abonada integralmente.

De consiguiente, concurando con el resto de las disposiciones del proyecto en debate, debo declarar a Su Señoría que los Diputados Radicales prestaremos nuestro asentimiento gustoso a este proyecto y lo despacharemos favorablemente.

El señor GODOY.—Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—Por la forma como la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha considerado y despachado este proyecto, tengo la impresión de que la unanimidad de los Honorables Diputados presentes en este momento en la Sala le darán su aprobación.

Y pienso que no habrá resistencia de parte de las empresas que, desgraciadamente, con un criterio un poco utilitario o egoísta, venían obstruyendo el despacho de esta ley o haciéndole un ambiente desfavorable en las columnas de sus diarios, ya que se ha agregado un artículo, el 6.º, por el cual se les exige el pago de impuesto, de los cuales se les iba a liberar también anteriormente.

Pero, Honorables colegas, creo que la justicia que intentamos proporcionar, no sería completa si no procuráramos que el Senado de la República conciera también este proyecto en una fecha próxima y lo despachara favorablemente.

Y digo esto, porque, aunque aparentemente existe una división y tienen un rol específico ambas ramas del Congreso, por la composición política de ellas y en razón de que existe cierta continuidad de iniciativa y de intereses de los Partidos que aquí, en la Honorable Cámara, han hecho suya y han apoyado esta iniciativa, hay un respaldo y una garantía de que en el Honorable Senado, con el mismo criterio...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tendrá la misma acogida.

El señor GODOY.—...podrá esto, como dice Su Señoría, tener igual acogida.

Deseo, señor Presidente, declarar a la Honorable Cámara que comprometeremos al Comité Comunista del Honorable Senado y los votos de nuestros colegas de esa Alta Corporación para que, ojalá, aprovechando este período de buena voluntad, que es lo único menos ingrato que en este último tiempo se ha registrado en nuestra política, se logre obtener la aprobación de este proyecto.

Decía ayer un Honorable colega que ésta parece una "legislación de verano". Otro ha dicho que es legislación de vísperas electorales. Por mi parte, querría manifestar que si, por una u otra causa, existe clima propicio dentro del Congreso para despachar leyes de este tipo, ojalá que todos los años hubiera algún varón como éste; vale decir, que hubiera buena voluntad para despachar leyes que a veces se vienen esperando por largo tiempo, pese a la justicia que involucran.

Con los agregados que se han hecho, especialmente para llenar la omisión a que se hizo referencia, para que no quede ninguna duda en la aplicación de la ley, y evitar que vengan después estériles discusiones de interpretación sometidas a fallos de los Tribunales del Trabajo, que ya conocemos, o que sean necesarios proyectos de tramitación engorrosa para aclarar artículos mal redactados, espero, Honorables colegas, que este proyecto satisfaga las aspiraciones de justicia que tienen los personales de la prensa.

Como dije muy bien mi Honorable colega, señor Berman, al tratar el proyecto que crea la Caja Bancaria, pensamos que toda esta obra resulta incompleta si el Congreso mantiene todavía, por allí entre sus engranajes o cubiertos de polvo en las Comisiones, proyectos de reparación y de justicia tan profunda como aquel que reforma las leyes 4.054 y 4.055, o aquellos otros que crean la indemnización de un mes por cada año trabajado o que establece el pago de la semana corrida. Si no lo hiciéramos, Honorables colegas, dejaríamos una sensación de injusticia y seguiríamos agravando a la inmensa mayoría de los trabajadores, que se ven olvidados e injustamente postergados en lo que para ellos constituye el mínimo de sus aspiraciones en este orden de cosas.

Yo formula aquí un voto para que esta unanimidad que en el último tiempo se ha observado entre los legisladores, sirva también para darles realidad a los proyectos a que me estoy refiriendo.

El señor MONTT.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—Vote-mos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor TAPIA.—¿Hasta cuándo va a durar el debate del segundo informe, señor Presidente?

El señor MONTT.—Voy a ser muy breve, pues sólo deseo hacer un alcance a las palabras del Honorable señor Branes.

En realidad, el proyecto, tal como aparece redactado, fué el fruto de un espíritu de armonía entre los miembros de la Comisión. Hubo, sí, discrepancia acerca de un punto, y es el relativo al pago de indemnización por años de servicios a los periodistas que actualmente no gozan de estos beneficios, o sea, a quienes se otorga el beneficio por esta ley, en relación con el tiempo servido con anterioridad a la dictación de la ley. Este aspecto, como bien ha dicho el Honorable señor Branes, tiene efecto retroactivo para algunos siendo estimable discutible para otros.

En este punto, hubo en la Comisión discrepancia de opiniones y fué resuelto por simple mayoría. Quiero dejar constancia de que la opinión del Diputado que habla es contraria a darle efecto retroactivo en este punto.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.—¿No podríamos corregir, en esta oportunidad, la discrepancia que tuvimos en la Comisión, para que todo se haga por unanimidad en estas leyes tan justas, estableciendo efecto retroactivo aún cuando fuera desde el 1.º de enero del presente año?

Estamos discutiendo un proyecto de aumento de sueldos, en el que fácilmente reconocemos un derecho desde el mes de marzo, estando a mediados de agosto. Por esto, estimo que a este sector podríamos hacer justicia, por las circunstancias en que desarrolla su trabajo y por lo urgido que ha sido en sus jubilaciones últimamente, estableciendo que esta ley regirá desde el 1.º de enero de 1946.

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.—En realidad, la indicación del Honorable señor Berman no tiene ningún objeto, puesto que el desahucio se va a pagar en relación al promedio del sueldo de los últimos seis meses. No veo el objeto de fijar la vigencia de la ley desde el 1.º de enero de 1946, porque, en realidad, se va a pagar desde enero de 1946 hasta agosto de 1946.

El señor LEIGHTON.—Es para favorecer a los despedidos.

El señor CORREA LARRAIN.—...o sea, se va a pagar el promedio del sueldo que han ganado durante este tiempo.

El señor BERMAN.—Posiblemente Su Señoría no comprende el alcance de la indicación.

La iniciativa legal que tuve para declarar la compatibilidad entre la indemnización y la jubilación para los periodistas se encuentra en la Honorable Cámara, desde hace más de dos años. Durante este tiempo, algunas empresas han urgido a sus operarios a jubilarse, especialmente, a los que tenían mayor número de años servidos, para no tener ellos que cumplir con el pago de la indemnización. Particularmente, en el curso de este año han iniciado la tramitación de jubilación o han jubilado alrededor de quince periodistas, habiéndoseles acelerado el procedimiento de retiro. Con ello han perdido su indemnización, a sabiendas de que este proyecto de ley saldría aprobado por el Honorable Congreso en pocos días más.

De aquí que queramos reparar la injusticia para algunas personas, especialmente para aquellas que han jubilado últimamente.

Solicito, entonces, de la Mesa, que recabe el asentimiento de la Sala para someter a votación esta indicación que hace regir dicha indemnización desde el 1.º de enero de 1946.

El señor CORREA LARRAIN.—¿Me permite, señor Presidente?

Lamento oponerme a la indicación del Honorable señor Berman, porque si bien puede existir alguna injusticia para las personas que han jubilado desde el 1.º de enero de 1946, la misma injusticia puede producirse para las personas que han jubilado antes de 1.º de enero de 1945, y así sucesivamente.

Estas son las consecuencias que se producen con la retroactividad de las leyes. Por eso, siento oponerme a la indicación a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor GODOY.—Señor Presidente, ¿la indicación del Honorable señor Berman quiere el asentimiento de la Sala para ser sometida a votación?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Por supuesto, Honorable Diputado; estamos considerando el segundo informe.

El señor BERMAN.—Con mi indicación se repara en parte la injusticia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor BERMAN.—¿Me permite, señor Presidente? Existe más bien una omisión que...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—No hay acuerdo para que pueda usar de la palabra, Honorable Diputado.

En votación el artículo 1.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo: "Declárase compatible la indemnización por años de servicios y la jubilación que corresponden a los empleados de las empresas periodísticas."

Tendrán derecho a percibir esta indemnización los empleados que dejen de prestar sus servicios por renuncia, vacancia o cualquier otra causa, que no sea la destitución por comisión de crimen o simple delito de acción pública."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo segundo.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo: "Los desahucios e indemnizaciones anteriores al 1.º de enero de 1937, se liquidarán conforme con lo establecido en el Código del Trabajo y en el artículo 6.º de la ley número 6.527, de 9 de febrero de 1940."

Los desahucios e indemnizaciones devengados entre el 1.º de enero de 1937 y la fecha de vigencia de la presente ley, se liquidarán mediante el pago equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicios o fracción mayor de seis meses.

El sueldo mensual será el término medio de los sueldos, sobresueldos, comisiones o comisiones solamente, de los últimos seis meses trabajados.

Para estos efectos se considerará exclusivamente hasta una remuneración mensual máxima de cinco mil pesos (\$ 5.000)."

El señor SECRETARIO.—En el artículo segundo hay una indicación del Honorable señor Echeverría para agregar al final el siguiente inciso:

"El pago de las indemnizaciones por años de servicios a que se refiere este artículo será de cargo exclusivo de las Empresas Periodísticas, que lo pagarán directamente a los beneficiarios."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

El señor MONTT.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN.—No, señor Presidente.

El señor BERMAN.—Esta indicación fué aceptada por la Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—No hay acuerdo para considerar esta indicación, Honorable Diputado.

El señor BERMAN.—Es una omisión del informe...

El señor CORREA LARRAIN.—Es una redundancia.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, me voy a permitir protestar por la forma como se ha presentado este informe, ya que, en realidad, en él se ha omitido un artículo aprobado por unanimidad en la Comisión.

Esta indicación la dicté en la Comisión al señor Secretario de ella, quien la copió.

El Honorable Diputado Informante recogió mis palabras y reparó la omisión. Fué una indicación que se traslapó.

No se trata de someter a la consideración de la Honorable Cámara un artículo nuevo, porque no es tal, sino que es traer a la Corporación lo que por un olvido involuntario se omitió en el segundo informe de la Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRÍA.—Las cosas han ocurrido en la forma que ha explicado el Honorable señor Berman, y yo le dije hace un momento en forma categórica.

La Comisión tomó acuerdo expreso sobre este punto y lo tuvimos presente hace pocos momentos cuando en la Sala de la Comisión se redactaba el proyecto. No sé si al hacer la copia del proyecto de ley se omitió; pero hubo acuerdo de la Comisión para que estas imposiciones sean de cuenta exclusiva de las empresas periodísticas, porque así se estableciera en la Ley.

De manera que solicito del Honorable señor Correa Larrain que retire su oposición, porque se trata de dar cumplimiento a lo acordado por la Comisión.

El señor BERMAN.—Así fué.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará por aprobado el artículo con la indicación del Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRÍA.—Antes de someter a votación el artículo 2.º de la ley, que establece la indemnización por años de servicios, se ha presentado este proyecto de ley, y se señala en él que este proyecto de ley, y el de que se revisa, no se han de considerar como que no puede hacer por la primera vez de que se disponga.

El señor CORREA LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor TAPIA.—Yo me opongo a la indicación del Honorable señor Berman.

El señor CORREA LARRAIN.—Señor Presidente, si yo me opuse a esta indicación, sería porque considero que la ley que se está redactando en la Sala, en debate, se expresa que la responsabilidad de las imposiciones que se sobre agregan al proyecto, no es del proyecto, no es del proyecto, y retro al momento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 2.º en la forma propuesta por el Honorable señor Echeverría.

Aprobado.

En votación el artículo 3.º.

El artículo 3.º.—Desde la fecha de vigencia de la ley, los empleados de las empresas periodísticas o comisiones o comisiones solamente, que han sido despedidos por los empleadores, en el caso de haber sido despedidos en el último año de vigencia de la ley, se darán por aprobados el artículo 3.º.

Aprobado.

Artículo 4.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo: "Artículo 4.º.—A contar desde la fecha de vigencia de la ley, los empleados de las empresas periodísticas o comisiones o comisiones solamente, que han sido despedidos por los empleadores, en el caso de haber sido despedidos en el último año de vigencia de la ley, se darán por aprobados el artículo 4.º."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el Honorable señor Amunátegui.

Una modificación de redacción.

Aprobado.

En votación el artículo 5.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo: "Artículo 5.º.—La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a partir de la fecha de vigencia de la ley, será el organismo encargado de administrar los recursos que se destinan para cada imponente, las que se capitalizarán mensualmente, abonándoseles el interés del 4 por ciento."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 5.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, por aprobado.

Aprobado.

Artículo 6.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo: "Artículo 6.º.—Restablecese en el impuesto contemplado en el artículo 1.º de la ley N.º 7.790, en beneficio de las empresas periodísticas, y déjese el inciso 1.º de la ley N.º 8.223."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 6.º.

Si le parece a la Honorable Cámara, por aprobado.

Aprobado.

Artículo 7.º.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo: "Artículo 7.º.—Esta ley regirá desde su publicación en el 'Diario Oficial'."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobado.

Queda terminada la discusión del proyecto de ley.

Manifestaciones en tribunas y pabellón.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Vuelto a tribunas y galerías que se han ido haciendo manifestaciones.

El señor TAPIA.—Debería agradecer.

10.—APORTE FISCAL Y AUMENTO DE PLANTA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE CARABINEROS

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ponemos en discusión un proyecto de ley que modifica el artículo 1.º del Decreto N.º 1.174, de 1940, que establece el aporte fiscal y el aumento de la planta del personal del Departamento de Carabineros.

Artículo 2.º.—Aumentase la planta de Carabineros de Chile en las siguientes plazas:

DE NOMBRAMIENTO SUPLENTE

72 Médicos terceros

4 Dentistas terceros

1 Visitadora Social

25 Visitadoras Sociales

intervención, dijo algunas palabras que corresponden a un pensamiento común que tenemos sobre estos proyectos; quiero, sin embargo, en dos minutos, decir que, muchas veces, cuando la Cámara conoce de iniciativas como ésta, yo me pregunto: ¿Por qué el Ejecutivo y el Honorable Congreso son tan liberales en iniciativas que dicen relación con el Hospital Naval, el Hospital Militar y el de Carabineros, y de cómo se van a despachar leyes para combatir, por ejemplo, la tuberculosis en las Fuerzas Armadas, que por sus propias funciones resultan organismos más protegidos que otros?

Señor Presidente, queda en pie el problema de las funciones civiles; todos los empleados públicos de nuestra Administración Civil del Estado carecen de un establecimiento hospitalario. Más aún, señor Presidente, dentro del concepto moderno de la Medicina, en que se estima que es menos grave prevenir que curar, no hay Honorable Cámara, como podría haberlo en un país progresivamente habilitado para ello, una red de modestos sanatorios o casas de salud de tipo cillería o de mar. La gente prefiere seguir gastando en remedios y en atenciones, a veces, de los herederos o de los parientes, que en mantener la salud y en prolongar la vida, que me parece que tiene para cualquiera persona relativamente buena más importancia que devolver la salud a la persona una vez que la ha perdido.

Creo, Honorable Cámara, que, incluso, en esta política, como lo probamos hace un momento al discutirse el proyecto de la Caja Bancaria, tendemos que raciocinar dentro de poco tiempo. Mi esperanza es que el próximo Presidente de la República, y sobre el cual no deseo adelantar pronósticos de ninguna naturaleza...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Es más conveniente!

El señor GODOY.— ¿Creo Su Señoría? Lo digo por los temores a los retrocesos...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Por cualquiera causa que sea.

El señor GODOY.— Decía que el próximo Presidente de la República tendrá que entrar a legislar, y creo que de acuerdo con el Honorable Congreso, para llegar a una política sanitaria del país; política, Honorable Cámara, que no sólo tendrá que ver con los hospitales o con los cementerios, haciendo lo que hacia aquel alcalde que cuando le denunciaron que había estallado una epidemia de cólera, mandó a trasladar el cementerio para dar adecuada sepultura a todos los que iban a ser víctimas de ella.

[No, señor! En ese aspecto tenemos todavía mucho que avanzar para que los conceptos modernos de la vida, que importa mucho más que la recuperación de la salud, lo que a veces se hace difícil, una vez que se la ha perdido, prevalezcan, y se lleve de un sentido a la existencia humana en nuestro país, que parece que fuera lo único que carece de valor.

Sin embargo, a nosotros se nos acusa de que somos brutalmente materialistas y que despreciamos al hombre; que el hombre es para nosotros un rebaño, que no le reconocemos a la persona, dignidad humana ningún valor...

El señor PALMA.— ¡A qué hora se va a votar el proyecto, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A las seis cuarenta, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Me parece profundamente justa, señor Presidente, la exposición, de que el capital más precioso de la Humanidad es el hombre.

Mientras no transformemos el sentido, de las instituciones, mientras no creemos las instituciones y las transformemos en función del hombre y para servirle, y no, como se pretende, conformar al hombre a instituciones preexistentes o preestablecidas, yo creo, Honorable colegas, que carecerán de sentido muchas iniciativas, aún las más inspiradas, como ésta que está conociendo la Honorable Cámara en los actuales momentos.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Habría acuerdo para prorrogar por 10 minutos la hora señor Presidente?

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por 10 minutos la hora.

—Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— Era únicamente para decir dos palabras, señor Presidente.

Al ser imposible la supresión del artículo 9.º por lo menos debe establecerse como fecha de vigencia de la ley el 1.º de enero del año próximo, a fin de que ella pueda ser financiada con la aprobación de los Presupuestos para el año 1947.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría puede enviar su indicación a la Mesa.

El señor BERMAN.— Estoy perfectamente de acuerdo con la indicación del Honorable señor Wiegand, porque las políticas de este Hospital ya están prestando servicios, con los recursos actuales, y si el resto de ese establecimiento, no ha fundado en cuatro años, puede perfectamente empezar cuatro meses y comenzar a funcionar el próximo año.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor IRARRAZAVAL.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IRARRAZAVAL.— Deseaba manifestar solamente que he hecho una indicación que acaba de enviar a la Mesa.

El señor DROGUETT.— Ya llegó la hora, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— Se han recibido las siguientes indicaciones:

Del Honorable señor Pizarro para suprimir en el artículo 4.º las palabras "de preferencia".

Del Honorable señor Berman, para sustituir el artículo 6.º por el siguiente:

"Artículo 6.º— Será computable para la jubilación del personal sanitario del Cuerpo de Carabineros, el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal sea en la Beneficencia Pública o en otros organismos semifiscales".

Del Honorable señor Undurraga, para suprimir el artículo 9.º.

Del Honorable señor Irarrázaval para redactar el artículo 9.º como sigue:

"Artículo 9.º— El mayor gasto que demande esta ley se cubrirá con la mayor entrada fiscal proveniente del aumento vegetativo de los impuestos".

Del Honorable señor González Prats, para redactar el artículo 5.º como sigue:

"Artículo 5.º— El personal que está gozando de derecho a un mayor sueldo, superior al correspondiente al grado que por esta ley se le asigna, continuará disfrutando de él hasta que cumpla los requisitos reglamentarios para el ascenso, que tenga la calidad indicada".

Del Honorable señor Wiegand para sustituir el artículo 10.º por el siguiente:

"Artículo 10.º— La presente ley empezará a regir desde el 1.º de enero de 1947".

Una indicación del Honorable señor Amunátegui para reemplazar en el artículo 8.º la frase: "que crea esta ley", por esta otra "que la misma crea".

En votación general el proyecto.

El señor PALMA.— ¿A qué hora se va a votar el proyecto, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se dará por aprobado en general el proyecto.

—Aprobado.

Entrando a la discusión particular del proyecto correspondiente a los artículos 1.º, 2.º y 3.º, por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión el artículo 4.º.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Pizarro, don Abelardo, para

que se supriman las palabras "de preferencia".

El artículo quedaría así:

Artículo 4.º— Los empleados de médicos, dentistas y Visitadoras Sociales que se crean por esta ley, deberán ser cubiertos por el respectivo personal que actualmente sirve en Carabineros.

El señor MONTAÑE.— Podría decirse "llenado".

El señor GONZÁLEZ PRATS.— O "previsto".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.º con las indicaciones de los Honorables señores Pizarro y González Prats.

El señor CIPUENTES.— Podría decirse "previstos".

El señor GONZÁLEZ PRATS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZÁLEZ PRATS.— Según la indicación del señor Pizarro, se suprimen las palabras "de preferencia", pero yo pregunto, ¿y si no hay dentro del personal quien pueda desempeñar esos cargos?

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— ¿Me permite?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Es muy sencillo: se puede contratar personal de fuera, puesto que el cargo está creado. En cambio, con la frase que viene en el informe, va a ocurrir que se va a contratar personal de fuera para otros cargos y muchas personas del servicio seguirán en sus grados; no se cumplirá, entonces, la inclusión de reajustar al personal en actual servicio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las modificaciones propuestas por los Honorables señores Pizarro y González Prats.

El señor IRARRAZAVAL.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría con la venia de la Sala.

El señor IRARRAZAVAL.— Se llenarán estos cargos con el respectivo personal que actualmente sirve en Carabineros, ¿y si no hay personal suficiente?

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Como hay vacantes, se toma el personal que falta, y así asciende el que le corresponda el ascenso.

El señor IRARRAZAVAL.— En ese entendido, se pueda aprobar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.º con las modificaciones propuestas por los Honorables señores Pizarro y González Prats.

—Aprobado.

En votación el artículo 5.º.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Berman, para sustituir el artículo por el siguiente:

"Artículo 5.º— El personal que esté gozando de derecho a un mayor sueldo, superior al correspondiente al grado que por esta ley se le asigna, continuará disfrutando de él hasta que cumpla los requisitos reglamentarios para el ascenso".

El señor GONZÁLEZ PRATS.— Es sólo de redacción.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 5.º con la modificación propuesta por el Honorable señor González Prats, que es solamente de redacción.

—Aprobado.

En votación el artículo 6.º.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Berman, para sustituir el artículo por el siguiente:

"Artículo 6.º— Será computable para la jubilación del personal sanitario del Cuerpo de Carabineros, el tiempo servido en empleos de planta, a contrata o a jornal sea en la Beneficencia Pública o en otros organismos semifiscales".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 6.º con la modificación propuesta por el señor Berman.

—Aprobado.

El artículo 7.º no ha sido objeto de indicación, por lo que, reglamentariamente, queda también aprobado en particular.

En discusión el artículo 8.º.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Amunátegui, para que se diga en lugar de "que crea esta ley", lo siguiente: "... que la misma crea".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 8.º con la indicación propuesta por el Honorable señor Amunátegui.

—Aprobado.

El artículo 9.º.— En el artículo 9.º hay indicación del Honorable señor Undurraga para suprimirlo...

El señor UNDURRAGA.— He retirado la indicación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Undurraga ha retirado la indicación.

El señor SECRETARIO.— También hay una indicación del Honorable señor Amunátegui para que se suprima el artículo 9.º y se reemplace por el siguiente:

"Artículo 9.º— El gasto que importa la presente ley se cubrirá con las mayores entradas que produzca la Cuenta C-30 sobre lo calculado para el presente año".

El Honorable señor Yrarrázaval ha presentado una indicación para redactar el artículo en la siguiente forma:

"Artículo 9.º.— El mayor gasto que demande esta ley se cubrirá con la mayor entrada fiscal proveniente del aumento vegetativo de los impuestos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Yrarrázaval ha retirado su indicación.

El señor YRARRAZAVAL.— He retirado la indicación en atención a que la del Honorable señor Amunátegui concurre a lo mismo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 9.º con la indicación propuesta por el Honorable señor Amunátegui.

—Aprobado.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 9.º hay indicación del Honorable señor Undurraga para suprimirlo...

El señor UNDURRAGA.— He retirado la indicación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Undurraga ha retirado la indicación.

El señor SECRETARIO.— También hay una indicación del Honorable señor Amunátegui para que se suprima el artículo 9.º y se reemplace por el siguiente:

"Artículo 9.º.— El gasto que importa la presente ley se cubrirá con las mayores entradas que produzca la Cuenta C-30 sobre lo calculado para el presente año".

El Honorable señor Yrarrázaval ha presentado una indicación para redactar el artículo en la siguiente forma:

"Artículo 9.º.— El mayor gasto que demande esta ley se cubrirá con la mayor entrada fiscal proveniente del aumento vegetativo de los impuestos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Yrarrázaval ha retirado su indicación.

El señor YRARRAZAVAL.— He retirado la indicación en atención a que la del Honorable señor Amunátegui concurre a lo mismo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 9.º con la indicación propuesta por el Honorable señor Amunátegui.

—Aprobado.

El artículo 10.º.— En el artículo 10.º hay indicación del Honorable señor Undurraga para suprimirlo...

El señor UNDURRAGA.— He retirado la indicación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Undurraga ha retirado la indicación.

El señor SECRETARIO.— También hay una indicación del Honorable señor Amunátegui para que se suprima el artículo 10.º y se reemplace por el siguiente:

"Artículo 10.º.— La presente ley empezará a regir desde el 1.º de enero de 1947".

Una indicación del Honorable señor Amunátegui para reemplazar en el artículo 8.º la frase: "que crea esta ley", por esta otra "que la misma crea".

En votación general el proyecto.

El señor PALMA.— ¿A qué hora se va a votar el proyecto, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se dará por aprobado en general el proyecto.

—Aprobado.

Entrando a la discusión particular del proyecto correspondiente a los artículos 1.º, 2.º y 3.º, por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión el artículo 4.º.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Pizarro, don Abelardo, para

neros debe tener el grado de Médico 1.º, por lo menos.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Puede la Honorable Cámara aprobar un artículo que signifique creación de cargo?

El señor SANTANDREU.— En realidad, no se trata de la creación de un cargo...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Su Señoría propone que este requisito se exija para ser nombrado?

El señor SANTANDREU.— Exactamente.

Es una situación que es necesario que se contemple en el Cuerpo de Carabineros. Con mi indicación se da cierta prelación o categoría a este cargo que es del todo indispensable.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Estamos de acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación el artículo 9.º con la modificación propuesta por el Honorable señor Amunátegui.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado con dicha modificación.

—Aprobado.

En discusión el artículo 10.º.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Wiegand para que la presente ley rija desde el 1.º de enero de 1947.

El señor DROGUETT.— Este proyecto ya tiene financiamiento, de manera que no veo el objeto de esta indicación.

El señor WIEGAND.— Retiro mi indicación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda retirada la indicación del señor Wiegand.

El señor GONZÁLEZ PRATS.— Que se diga, en lugar de "empezará a regir", "regirá".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Queda aprobado el artículo 10.º, con la indicación propuesta por el Honorable señor González Prats.

En discusión el artículo propuesto por el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.— Dice mi indicación: "El Director del Hospital del Cuerpo de Carabineros deberá ser nombrado entre el personal de médicos del Cuerpo que tenga, por lo menos, el grado de médico 1.º".

El señor MEJER.— ¿Por qué dice la indicación de Su Señoría "por lo menos"? ¿Hay algún médico que tenga un grado superior?

El señor SANTANDREU.— Sí, Honorable Diputado, hay hasta el grado de Coronel. Porque el grado de médico 1.º, corresponde al grado de Capitán del escalafón. Mi indicación alcanza esta situación desde el grado de Coronel al de Capitán.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, señor Presidente? Lo lógico sería que el Médico Jefe del Cuerpo de Carabineros, fuera el Director de este Hospital, porque esta institución de sanidad es la de más jerarquía del Cuerpo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Hay acuerdo para aprobar el artículo nuevo propuesto por el Honorable señor Santandreu?

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

II.— AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA PARA EXPROPIAR DOS LOTES DE TERRENOS SITUADOS EN LA COMUNA DEL MISMO NOMBRE.— PREFERENCIA.

El señor PALMA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA.— Solicito del señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para dedicar un minuto al despacho de un proyecto, que es muy urgente, y que tiene por objeto autorizar a la Municipalidad de Quillota para expropiar dos lotes de terreno.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para tratar sobre Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Palma.

—Aprobado.

El proyecto dice:

"Artículo 1.º— Declárase de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de Quillota para expropiar dos lotes de terreno situados en la comuna de Quillota, del departamento de Valparaíso, que se individualizan a continuación:

a) 12.500 metros cuadrados de propiedad de doña Mollie Victoria Abrines de Muller, de 160 mil pesos de avalúo, ubicados en calle Yungay esquina de Pinto, e inscritos a fojas 572, No 742, del Registro de Propiedad correspondiente al año 1934, del Conservador de Bienes Raíces de Quillota y cuyos deslindes son: Norte, con calle Yungay, en 46 metros; Sur, con propiedad de don Francisco Unda Opazo, en 78,60 metros; al Oriente, con calle Pinto, en 155 metros y con propiedad de la misma señora Victoria Abrines de Muller, en 54,20 metros, y al Poniente, con el Estado Municipal, en 138,20 y 27,60 metros.

b) 2.361,58 metros cuadrados de propiedad de don Francisco Unda Opazo, de \$ 36.041.— de avalúo, ubicados en calle Pinto sin, inscritos a fojas 590 vta., No 7.668, del Registro de Propiedad correspondiente al año 1945, del Conservador de Bienes Raíces de Quillota y cuyos deslindes son: Norte, con propiedad de doña Mollie Victoria Abrines de Muller, en 78,60 metros; Sur, con el Estado Municipal, en 78,60 metros; Oriente, con calle Pinto, en 30,30 metros, y Poniente, con Estado Municipal, en 30,30 metros.

Artículo 2.º— La expropiación se llevará a efecto en conformidad a las disposiciones establecidas en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 3.º— La Municipalidad de Quillota destinará los terrenos cuya expropiación se autoriza por el artículo 1.º de esta ley a la ampliación del actual Estado Municipal de esa ciudad.

La indemnización que se ajuste con los dueños o que se determine en los juicios correspondientes, será de cargo de la Municipalidad de Quillota, la que dispondrá para el efecto de cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Artículo 4.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor PALMA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palma.

El señor PALMA.— La Municipalidad de Quillota está construyendo en esa ciudad un estado, el que se encuentra ya bastante avanzado; pero resulta que la actual extensión de que dispone es insuficiente y necesita, por lo tanto, comprar los terrenos a que se refiere el proyecto.

Existe la posibilidad de adquirir dos predios vecinales que permitirían hacer la ampliación del actual Estado Municipal. Uno de ellos, pertenece a doña Mollie Victoria Abrines de Muller, con una superficie de 12.500 metros cuadrados; y el otro, de don Francisco Unda Opazo, con una superficie de 2.361,58 metros cuadrados.

Como no se ha podido llegar a acuerdo con los dueños de estos terrenos acerca del precio, ha sido necesario presentar este proyecto de ley que fue aprobado por la unanimidad de la Comisión de Gobierno Interior.

Pediría, en consecuencia, que la Honorable Cámara lo aprobara en las mismas condiciones en que lo hizo la Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escobar, don Alfredo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Este proyecto, de iniciativa de la Municipalidad de Quillota, es muy justificado porque, en realidad, todo lo que sea invertir dinero en construcciones y ampliaciones de edificios, y habilitación de canchales para la práctica de los deportes, contribuye a la cultura física y progreso de nuestros ciudadanos.

Por esta razón, como siempre que se trata de

esta clase de proyectos, los parlamentarios comunistas daremos nuestros votos afirmativos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará en general el proyecto.

—Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se dará también por aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.— PRESUPUESTO DE LA HORA DE INCIDENTES DE LA PRESENTE SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Debo manifestar a la Honorable Cámara que se han acercado a la Mesa varios señores Diputados a pedir que se suspenda la Hora de Incidentes, con motivo de que tienen que ausentarse de Santiago en el tren de las ocho y media.

Solicito, por lo tanto, el acuerdo de la Corporación para proceder en la forma indicada.

El señor GODOY.— ¿Me

LAS VACACIONES DEL DIABLO

La gran sensación RADIAL del año

Presentada desde Mañana Miércoles

En C. B. 57, C. E. 1.180, C. B. 90 Radio Sociedad Nacional de Agricultura, en cadena con las Radios C. B. 93, C. E. 1.174 Radio Nuevo Mundo, a las 9.30 de la noche, se presenta este extraordinario programa radial, con la colaboración de grandes figuras del radioteatro, Justo Ugarte, Carlos Alvarado, Alfonso Jorquera, Florencia Achondo, Fernando Cruz y otros. Escuche sin falta mañana a las 9.30 de la noche este extraordinario éxito radial del año.

Calo Pronto

El celebrado di... se presentará... en el Teatro Baqu... de la ciudad de...

CLASICA

Una frecuencia que... acerca del interés... auditorio por los... radiotelefonos con... la base de gra... música clásica, se... que opera por... fragmento escu... su autor...

Trabaja en una película chilena

Según los informes que hemos... obtenido, Mimi Garfias realizaba... audición de cine en una importan... te emisora, y en esta oportunidad... nos demostró sus cualidades de... intérprete y su dicción. Nos ale... gramos por ella, ya que nos de... mostrará todo lo que vale y tam... bién por el cine chileno que ha... ce una de sus mejores conquistas...

Velasco y su... audición en... Corporación

En una semana... viene presentand... programas y viene... el programa... "Nuestro mundo" de... radiotelefonos... Velasco —quien... en un creador... de primera línea... de calidad... "Nuestro mundo" recoge en... sus transmisiones... importantes que... el mundo, desde... hasta las más re... gran elenco, encabe... María Targ... programa de radio... cuya audiencia de... ha sido sent... in... programas de cul... y algunas "emisoras... "Nuestro mundo" es un programa... trata temas de... llega fácilmente... públicos por la...

la que forman instrumentistas de fama y los cantores Raúl Iriarte y Roberto Arrieta y el clarinetista y animador Raúl Rodríguez. Miguel Caló, que en su primera gira a nuestro país conquistará tantos éxitos y simpatías, nos trae un repertorio novedoso.

UNA PELICULA WARNER BROS SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO "REAL". En las funciones habituales del Teatro Real se estrenará hoy la película de Warner Bros, "Tres Desconocidos".

TEATRO EL GOLF
AV. APOQUINDO 614
EL PRIMER TEATRO DE POST GUERRA, DOTADO DEL MAXIMO CONFORT Y DE LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA MODERNA
Vermouth 6.30 y Noche 9.45
CARLOS GARDEL
IDOLO DE TODOS LOS PUBLICOS
— EN —
"ESPERAME"
con GONITA HERRERO — LILITA BENAVENTE
UN ENCANTO MELODICO QUE HA CEBRADO LOS CORAZONES
Gran programa de agregados
ASEGURE SUS ENTRADAS POR TELEFONO
FONOS: GOLF HOY 257 Y 463

CAUPOLICAN
Empresa Chilena CONDOR
HOY a las 8 en vermouth y en noche 9.30 MARTES DOBLE estreno 1946:
"TARZAN Y LA MUJER LEOPARDO"
Hoy, además en el Caupolicán, LUIS SANDINI en "EL DIABLO ANDABA EN LOS CHOCLOS"
EDGAR RICE BURROUGHS
TARZAN AND THE LEOPARD WOMAN
JANNY WEISSMULLER

SIGUE EL EXITO DE MARGARITA XIRGU EN EL LUX

Margarita Xirgu ha consolidado en el escenario de la Empresa Gallo el más significativo triunfo de la actual temporada con el estreno de la obra póstuma de García Lorca "La Casa de Bernarda Alba" — espectáculo de gran calidad que, como era de esperarse, ha encontrado eco entusiasta en el público. Se recorda...

Hon Real
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE
TRES DESCONOCIDOS SE ASOCIARON PARA RECIBIR LOS BENEFICIOS DE UN BILLETE QUE SE CONVIRTIÓ EN LA PRUEBA DE UN CRIMEN
SYDNEY GREENSTREET
GERALDINE FITZGERALD
PETER LORRE
"TRES DESCONOCIDOS"
(THREE STRANGERS)
WILLIS GOLDBECK
MADEIRA BROS

FIESTA DE CHILENIDAD EN EL FESTIVAL AL CHILOTE CAMPOS

Mañana en funciones de tarde y noche se efectuará en el teatro Balmaceda el homenaje a los artistas nacionales ofrecido al público por el teatro de la ciudad, con motivo de cumplir 25 años de labor escénica. Chiloche Campos, es uno de los artistas que más ha luchado defendiendo nuestra cueca y la danza de sólo en nuestra tierra vino en el extranjero dándole a conocer...

EL CIRCO "THE FLYIN BEHRS"

En el Estadio Chile del Port, tal Edwards desarrollará su temporada, el nuevo "Circo The Flying Behrs", próximo a llegar al país procedente de Mendoza, con un espectáculo completamente renovado y diferente a los años anteriores.

UN SUCESO NUNCA VISTO SEÑALARA EL ESTRENO DE "LA PEQUEÑA MADRECITA"

Las grandes películas sólo se ven de vez en cuando. El público amante de los espectáculos de valores excepcionales, exige que se entregue a su gusto obras con las cuales queden satisfechos por igual el espíritu y la vista. Por eso el sentirse transportado a una época de odios y de codicias y ver en medio de esa perdición humana, una figura una mujer, dulce y bondadosa, que con su sacrificio va repartiendo el alivio de los desamparados, es realmente impresionante, y sobre todo el esto está representado en estancias tan dignas y maravillosas como en "La Pequeña Madrecita", la gran película mexicana, que tiene en Eva Muñoz a su gran intérprete y que señalará en sus presentaciones un suceso nunca visto.

ACTUALIDAD RADIAL

Raúl Hernández en Agricultura

Desde que comenzó sus presentaciones en La Quintrala y en el auditorio de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Raúl Hernández ha triplicado sus admiradores. El joven tenor, llamado por la SNA en sus programas de este año, se ha revelado como una figura de méritos y un intérprete destacado. Está actuando con éxito en los Desfiles de Estrellas SNA realizados en el Miami, los lunes, miércoles y viernes, a las 21.15 horas.

Trabaja en una película chilena

Según los informes que hemos... obtenido, Mimi Garfias realizaba... audición de cine en una importan... te emisora, y en esta oportunidad... nos demostró sus cualidades de... intérprete y su dicción. Nos ale... gramos por ella, ya que nos de... mostrará todo lo que vale y tam... bién por el cine chileno que ha... ce una de sus mejores conquistas...

Velasco y su... audición en... Corporación

En una semana... viene presentand... programas y viene... el programa... "Nuestro mundo" de... radiotelefonos... Velasco —quien... en un creador... de primera línea... de calidad... "Nuestro mundo" recoge en... sus transmisiones... importantes que... el mundo, desde... hasta las más re... gran elenco, encabe... María Targ... programa de radio... cuya audiencia de... ha sido sent... in... programas de cul... y algunas "emisoras... "Nuestro mundo" es un programa... trata temas de... llega fácilmente... públicos por la...

LOS HERMANOS SILVA FORMAN UNO DE LOS MEJORES CONJUNTOS CHILENOS



Los hermanos Silva están conceptuados como uno de los conjuntos que con mayor éxito cultivan el cancionero nuestro, y es digno hacer resaltar la veriginosa carrera estelar que han realizado estos jóvenes artistas. En una de sus celebradas interpretaciones podemos observar a Laura, Mayne, Julio, René y Hugo, que parecen subyugar con su simpatía el micrófono de C. B. 97 Radio "Prat".

Federico Ojeda y sus triunfos

¿Quién es Federico Ojeda?... El director de la orquesta más popular de Chile. Actúa en Radio Corporación desde la aparición de esa onda hace más de un año. Ojeda es valdiviano. Vivió en la ciudad de Valdivia, pero antes hubo de conformarse con ser pianista de la orquesta de Imre Karados. Estuvo en el Casino de Viña del Mar y luego viajó con esa orquesta a Buenos Aires. Allí actuó en Radio El Mundo y Splendid. Era "cromático" de dicha orquesta. Kerry Keller, actualmente en la BBC de Londres. A su vuelta de Buenos Aires, Federico Ojeda pasó a formar parte del elenco de C. B. 76, que comanda Raúl Matas. Nació entonces la orquesta Viena, conjunto que poco a poco fue ganando la fama de que hoy disfruta el estudioso maestro chileno, cuyo conjunto orquestal es sin duda alguna, el mejor de cuanto, actúan ante micrófonos chilenos, como lo comprueba el hecho de que hayan sido llamados a grabar por los artistas más populares que nos han visitado. Los Cuates Castilla, Pedro Vargas, Mariela y otras figuras de prestigio en música entera han pedido a Ojeda...

Un programa con estrellas en la onda de CB. 114

"Las estrellas se reúnen" otra vez en Radio Corporación. El programa que el año pasado alcanzó el título del "mejor del año" ha vuelto a los micrófonos de C. B. 114, ahora con nuevos atractivos. Magda, la exquisita intérprete de las canciones de moda; Raúl Velasco, el popular cantante de motivos melódicos; la dedicada orquesta de maestro Federico Ojeda y Luis Rojas Muller, Monticaco, con la serie cómica titulada "Monticaco y sus amigos", actúan martes, jueves y sábados a las 22 horas en la Corporación en media hora animada por Raúl Matas y Sergio Silva.

Con ello han conseguido dar notable atractivo a un importante horario nocturno. Agreguemos que "Las estrellas se reúnen" inmediatamente después de "Tomas en el Aire" y sacaremos por conclusión que los oyentes están de plácemes desde las 21.30 hasta las 22.30 horas, con los singulares atractivos que C. B. 114 ha sabido destacar en sus audiciones.

Se ganó el primer lugar de la Radio

Que el "Fantasma de la Opera" vuelve a poner emoción en los programas radiales. Clemente Andrade ha realizado una adaptación para Radio Sociedad Nacional de Agricultura, que hace poner los pelos de punta. En la interpretación se destacan Carlos Justino, Ricardo Montenegro y Marija Cifuentes. Desde que comenzaron con el "fantasma", en la SNA, andan todos, armados. Que, es bastante agradable el programa que presenta la SNA todas las mañanas a las 9 horas indicando que se trata de "una mirada liviana sobre la familia y el hogar, dentro y fuera de casa". La animación está a cargo de Alicia Bennett, Adolfo Yankelevich y Daniel Fuentes. Los libretos son redactados por Rafael Otero. El acompañamiento en sus grabaciones. Federico Ojeda es uno de los pilares del éxito en los programas musicales de la Corporación, emisora que lo cuenta entre sus mejores atracciones.

Nuevos artistas en los estudios de Radio La Americana

Para su nueva programación del mes de septiembre, Radio La Americana anuncia nueva, figura de reconocido prestigio en nuestro medio. Una de ellas, seguramente la más notable, es la orquesta cáseratica de Fernando Morello, sobradamente conocida por el público chileno, en innumerables grabaciones que ha realizado y que han sido muy bien recibidas por la calidad extraordinaria de sus ejecuciones. Radio La Americana al incluir como orquesta estable, está cumpliendo su palabra de dar oportunidad a los artistas chilenos para destacar sus condiciones. Así se hace radio y lo que es más importante, chilendidad.

Reapareció Kika en Radio La Americana

Con éxito sin precedentes de... En Radio La Americana, el día 15 del presente, KIKI, estrella máxima del cine y la radio chilenos, este esfuerzo de Radio La Americana, al incluir en su programación, ha sido co... respondido calurosamente por el público auditor, que exterioriza su simpatía por esta artista nueva, en forma de innumerables cartas que llegan diariamente a la emisora de la calle Agustinas, o por los centenares de llamados telefónicos que acosan a los empleados de Radio La Americana. KIKI, una estrella de Radio La Americana, se merece sin duda esta magnífica demostración de cordialidad.

Ligia Morán en R. Agricultura

En la segunda quincena de agosto, Ligia Morán comenzará sus actuaciones en Radio Sociedad Nacional de Agricultura. La excelente intérprete de boleros, llamada por algunos, "la voz que dice amor", está preparando un nuevo repertorio antes de iniciar su temporada en la SNA. Esta noticia no deja de ser interesante.

NUEVA JIRA DE "LOS QUINCHEROS"

El mejor conjunto nacional, Los Quincheros, continúan su temporada de éxitos en la Radio Misionera, conquistando nutrido aplauso en sus presentaciones desde el escenario del auditorio de la emisora nombrada. Los Quincheros, que se preparan para iniciar una fructífera gira al sur de Chile, antes de irse a Cuba, actúan en la Misionera los lunes, jueves y domingos, desde las 21.30 horas.

UNA "AGENCIA DE EMPLEOS" TIENE EN SUS ESTUDIOS LA AGRICULTURA

ADOLFO YANKELEVICH ANIMA ESTE INTERESANTE ESPACIO

Éxito extraordinario está alcanzando "La agencia de empleos", de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el ameno programa concurso "que tiene trabajo para todos, y premios en dinero", según anuncia Adolfo Yankelevich, todos los lunes y viernes. A noche, "Agencia de Empleos" se transmite nuevamente desde el auditorio del Teatro Miami, con...

Se confirmó la venida de Iris Donath a Chile

Continuando su línea ascendente en la presentación de programas radiales de gran atracción artística, Radio Misionera, anuncia con caracteres de extraordinario el debut en los primeros días de septiembre de la bellísima cantante internacional Iris Donath, expresiva cantante que en su último viaje a nuestro país reveló condiciones de gran calidad interpretativa. Al incluir en sus programas, Radio Misionera demuestra su afán constante de presentar siempre a sus oyentes espacios de intensa atracción, no calificados artísticamente, extrajeros, a los que sirven de marco los perniciosos, a su elenco estable de artistas nacionales.

Ricardo Pimentel vendrá a Minería

Ricardo Pimentel, el aplaudido y excelente cómico argentino que trajo a Minería el año pasado y que se constituyó desde el primer día como el número bomba de la temporada, regresa a Santiago a cumplir la temporada para la cual lo dejara contratado la Minería con anterioridad en vista del suceso alcanzado. Ricardo Pimentel debutará en esa emisora en los primeros días de octubre en calificados espacios transmitidos desde su Auditorio. Ricardo Pimentel trae numerosos sketches nuevos que constituirán un motivo más de atracción para sus admiradores.

OBRAS EN
La AUDICION

TEATRO MUNICIPAL

PENULTIMO CONCIERTO DE LA TEMPORADA 1946 DE LA

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

Director: D. VAN VACTOR

CHAUSSEAU, SINFONIA EN SI BEMOL

A. LETELIER, "SUITE GROTESCA".

W. SCHUMANN, "UNDERTOW" ("Resaca")

HINDEMITH, DANZAS SINFONICAS.

ADQUIERA CON ANTICIPACION SUS LOCALIDADES EN LA BOLETERIA DEL TEATRO MUNICIPAL, EN VENTA DESDE LAS 9.30 HS.

VIERNES
18.45 HS.

HOY
SANTA LUCIA
MATINEE - VERMOUTH - ROCHE

Seymour Nebenzal: presenta
AL INOLUTABLE GALAN DE
"BOLETO"

GEORGE RAFT
EN
EL TRUHAN
CON
AVA GARDNER
VICTOR MCGLAGLEN - TOM CONWAY

ARTISTAS UNIDOS



¿POBRECITOS ELLOS?

Por que andarán en esta fecha nuestros queridos amigos Stan Laurel y Oliver Hardy? ¿Que les habrá sucedido? ¿Vendrán de alguna convención política? ¿Habrán hecho cola para comprar té? ¿De vuelta de alguna fiesta?

Lamentamos mucho no poder informarles sobre el estado de estos señores; pero si gustan el próximo viernes en el Teatro Normandie, sabrán lo ocurrido, asistiendo a las exhibiciones de "H. J. DEL DESIERTO" y así quedará satisfecha toda curiosidad.

"EL TRUHAN", QUE SERA ESTRENADA HOY, COSTO UN MILLON DE PESOS



Hoy será estrenado en la pantalla del Teatro Santa Lucia, el film "El Truhan", que interpretan George Raft, Ava Gardner, Victor Mc Laglen y Tom Conway. Fue producida por Seymour Nebenzal, la dirigió Leonid Mogoy y es distribuida por Artistas Unidos.

"El Truhan" es una película importante. Aparte de su tema, y de la actuación del galán George Raft, presenta el atractivo de Ava Gardner, quien desempeña en esta cinta su primer rol estelar.

Por otra parte, "El Truhan" pertenece a la categoría de las películas millonarias. Su costo de producción fue de un millón de

LA ORQUESTA DE LOS
HAWAIIAN SERENADES

La famosa Orquesta especial "Los Hawaiian Serenades", que dirige Osvaldo Norambuena, y de la que es codirector Raúl Fortunato y en la que viene como crooner, Jimmy Logan, anun-

cia su llegada a Chile para los primeros días de septiembre, para debutar en Bolte "La Quintrala" orquesta que amenizará las reuniones sociales, dando a conocer su admirable repertorio y espectáculo original que desarrollan conjuntamente con la ejecución de baillables de toda América.

HOY 6.30 P.M. 10 P.M. IMPERIO

POPULARES

Platea \$ 12.-

DOÑA HORTE,

la mandona: Ester López

DON VITER,

el "paganini": Sallorenzo

DON GERVASIO,

el sordo: Rolando Caicedo

LA MERI,

la pituca: Lucy del Río

FILIBERTO,

el "atareado":

ALEJANDRO LIRA

y la servidumbre de la casa

estos son los famosos personajes de la tradicional audición radial "LA FAMILIA CHILENA", y estos mismos son los que aparecen en el escenario del teatro imperio, en

INTIMIDADES DE LA FAMILIA
CHILENA

JUNTO CON EL CHISTOSO SAINETE MUSICADO

"PURO CHILE"

Entradas numeradas en venta para hoy y todos los días

LA HISTORIA DE AMOR MAS EXTRAORDINARIA
DE TODOS LOS TIEMPOS

CHARLES BOYER - FONTANA

ALEXIS SMITH



"La Ninfa Constante"

CHARLES BOYER
Peter Lorre - Brenda Marshall

Jueves REX

HOY TEATROS

BAQUEDANO
FONO 65050

CARRERA
FONO 86685

ALMAGRO
FONO 83425

MATINEE ESPECIAL Y NOCHE

Reestrenan en forma exclusiva la maravillosa superproducción mexicana basada en la novela de Rómulo Gallegos

Doña Barbara

por María FELIX
Julian SOLER

OTRO SUCESO
DEL CINE DE
MEXICO

POR

MARIA
ELENA
MARQUES

Y VICTOR JUNCO



**La Rosa
del Caribe**
CON
KATY JURADO y A SOTORANGEZ

"LOS 4 ASES" HOY
EN EL ESMERALDA

El conjunto folklórico, brasileño, "4 ases y una coquina", considerados como los más geniales intérpretes del cancionero brasileño y que están realizando una triunfal gira por Radios, Boltes y Teatros de nuestra capital,

TYR. POWER INICIO
JIRA EN AVION PROPIO

(U. P.)— El actor cinematográfico Tyrone Power, partió hoy en el vuelo de dos meses que hará en torno a Sud América, en el aeroplano "Saludos, amigos". Este viaje fue proyectado cuando el actor era piloto del cuerpo de infantería de marina, durante la guerra.

Tyrone Power se propone volar a lo largo de la costa Occidental de Sud América hasta Chile, después cruzar los Andes en dirección a Buenos Aires, y de ahí seguir por la costa Oriental hacia Costa Rica y Ciudad de México. Antes de regresar a Estados Unidos recorrerá Cuba y otras islas del Caribe.

En la noche se presentarán en las funciones de tarde y noche en el Teatro Esmeralda, donde actuarán en combinación con cine, dando a conocer lo más granado del repertorio folklórico brasileño.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-6.15-9.30 P.M.

BOLETERIAS ABIERTAS TODO EL DIA

Ultimas exhibiciones de la producción Paramount en inglés

"LA BRIGADA DE ARABIS" (Mayores)

Complemento: Bambalera, en colores. Noticiario Paramount, y Rex Social. Acto de Concierto por los maestros Federico Longan y Arturo García de Paredes.

REAL SANTIAGO

FONO 65555 • FONOS 32888-31444

MATINEE 3 P.M. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

Estreno de la producción Warner Bros en inglés: "TRES DESCONOCIDOS" (Mayores)

por la hermosa estrella Geraldine Fitzgerald con Sydney Greenstreet y Peter Lorre.

Complemento de Variedades: Noticiario Paramount y Obertura Victor.

Reestreno del film Paramount, en castellano, por el recordado CARLOS GARDEL: "ESPERAME"

Complemento: Sinopsis, dibujo de Popeye; Noticiario Paramount, etc.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO 1.15-1.45-5.15-7.15-9.20 • FONO 30021

Warner Bros presentan un recio drama policia titulado:

EL MEDICO MISTERIOSO

por PETER LORRE y JEAN PARKER (Para mayores)

TEATRO de ENSAYO

de la Universidad Católica

Ultima representación de la fina

sátira social

'EL GRAN FARSANTE'

DEL GENIAL NOVELISTA FRANCÉS

HONORATO DE BALZAC

TEATRO MUNICIPAL

SABADO 24

A LAS 6.30 P. M.

RESERVAS DE ENTRADAS
BOLETERIA: FONO 31407

Concurso "El Gran Dictador"

Gane usted valiosos obsequios contestando esta simple pregunta: ¿se estrenó en Santiago 'El Gran Dictador', de Charles Chaplin, y en qué teatros?

Envíe usted su respuesta junto con el cupón anexo, a Casilla 81-D, LA NACION, o depó-



lizará un sorteo entre los concursantes, en la Sección Propaganda de LA NACION, y en presencia de quienes deseen concurrir. Las personas elegidas y que hayan contestado la pregunta en forma correcta, recibirán, sucesivamente, uno de los premios siguientes:

Un artístico florero chino, obsequiado por Casa Praga, Estado No 236.

Una camisa Kerry, obsequiada por la Camisería Kerry, Estado No 252.

Un par de zapatos florita, obsequiados por Artigas Agustina.

Una invitación válida hasta el 31 de agosto de 1946, obsequiada por el Teatro Municipal.

Diez premios de asistencia en dos exhibiciones, uno para las exhibiciones de "El Gran Dictador" en Santiago, y otro para las exhibiciones de "El Gran Dictador" en Miami, donde se estrenó el jueves 22 de agosto.

CUPON

"EL GRAN DICTADOR" se estrenó en Santiago el

en los Teatros

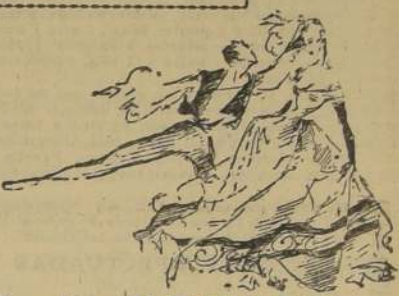
Nombre

Dirección

TEATRO MUNICIPAL

"COPPELIA"

HOY
18.45 Hs



El Ballet que lleva el record de representaciones. ¡No se quede sin verlo otra vez!

ADemás: Gran Ballet de "Thais", "Capricho vienés, de Johann Strauss"

ESCUELA DE DANZA DEL INST. EXT. MUSICAL

Director: UTHOFF

ULTIMA FUNCION
MAÑANA A
LAS 18.45 HS

COMPANIA "TRA LA LA" EL VIER-
NES EN EL BALMACEDA

La Nacional de Revistas
que con éxito viene ac-
tuando en el Balmaceda anuncia
el estreno de la
"Carmen-Tangos y Cue-
cas" en la que se presen-
tara el cantor argenti-
no Adelin con la Or-
questa de David y Efra-
im, de destacada ac-
tuación en Buenos Aires, Ade-

WARNER BROS SELECCIONA LOS MEJORES
ARTISTAS PARA UNA SUPER PRODUCCION

Toda persona que tiene buen
gusto prefiere ver caras lindas a
mujeres simplemente pasajeras.
Por eso le recomendamos que
vean a Alexis Smith en el drama
titulado "La Ninfa Constante"
porque ella es sin duda alguna
una belleza completa. ¡Ah! pero
en esta película aparece la her-
mosa Joan Fontaine y el idolo
francés Charles Boyer. Creemos

SINDICATO CIRSENSE
DE CHILE

Por acuerdo del 1.º sector se
cita a sesión para hoy martes
20 a las 15.30 horas en primera
convocatoria, con asistencia para
seleccionar de 21 socios al día en
sus cuotas, en nuestro local so-
cial calle Miraflores 371.

HOY

TEATROS
IMPERIO — 8.30 y 10 P.M.
Compañía de Revistas y Sa-
lones de Gustavo Campaña.
"Intimidades de la Familia
Chilena" y "Puro Chile".
CINES
ALAMEDA — 8.30 y 9 P.M.
"Tarzán y la mujer leopardo"
y "King Kong".
ALCAZAR — 6.10 y 9.40 P.M.
"Tanger".
ANDES — 8.45 y 9.15 P.M.
"Tanger" y "King Kong".
AVENIDA — 8.45 y 9.15 P.M.
"Mosquita muerta" y
"Tempestad".
BANDERA — 8.10, 8.30 y 10
P.M. — "Madona de las siete
lunas".
CENTRAL — 8.15 y 9.45
P.M. — "Ritmo de batallas".
CERVANTES — 8.15 y 9.45
P.M. — "Covachudo".
COLON — 8.30 y 9 P.M.
"Tarzán y la mujer leopardo"
y "King Kong".
CONTINENTAL — 8.15 y
9.45 P.M. — "Desahojando
Margaritas".
HOLLYWOOD — 8 y 9.30
P.M. — "Tarzán y la mujer
leopardo" y "Tempestad".
NORMANDIE — 8.30 y 10
P.M. — "La marca del toro".
ORIENTE — 8.10 y 9.40 P.M.
"Ritmo de batallas".
PORTUGAL — 8.30 y 9 P.M.
"Tarzán y la mujer leopar-
do" y "King Kong".
SANTA LUCIA — 8.15 y
9.45 P.M. — "El truhán".

HOY METRO
ULTIMOS DOS
DIAS!
3 PM. 6.15. 9.30 PM.
La última puerta
EL INTENSO DRAMA DE
UNA ESCALOFRIANTE FUGA
Esta película no se presentará
en ningún teatro de Santiago
hasta por lo menos 30 días
después de su última exhibición
en el teatro Metro.
JUEVES estreno
ROBERT DONAT
La Mujer
Lejana
Metro Goldwyn Mayer

CICLISTAS ITALO-ARGEN-
TINOS AL CIRCO LAS
AGUILAS HUMANAS

De acuerdo con su landable
política artística de contratar
artistas de todas las nacionalida-
des sin distinción de razas, la
Empresa Chilena Condor del Cir-
co "Las Águilas Humanas" en su
quinta temporada a iniciarse en
septiembre próximo, nos presenta-
rá a María y José Ramaciglia,
competentes ciclistas italo-argen-
tinos de sólido cartel y prestigio
en el país hermano.
Los Ramaciglia viajarán para
Santiago en la combinación tran-
sandiná de la próxima semana, en
el mismo grupo en que vienen
los brasileños Les Erc. Rola-Ro-
la, María Bos, Charles Morris,
Salomé y Gabriela Monteiro.

Rotativo
CLUB DE SEÑORAS
HOY
MONJITAS 743 — Tel. 33550
De 8.10 P.M. adelante.
SESIONES CONTINUADAS
Dos selecciones películas de estreno:
"TANGER"
con María Montez, Robert
Paige y Sabu y
Tarzán y la Mujer
Leopardo
con Johnny Weissmuller
Mañana estreno "La Pícaro Su-
sana" y "Mosquita Muerta"

C.B. 114
CORPORACION
CHILENA DE BROADCASTING
PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticias LA NACION
7.45 Noticias del Mundo.
8.00 Variedades.
9.00 Un Número de Baile y
una Canción.
9.30 Consultorio Astroológi-
co de Madame Serephine.
10.00 DISCOMANIA.
La Revista del Oyenite.
10.30 Selecciones Sinfónicas.
11.00 Variedades.
12.00 Canciones.
12.15 Desfile Odeón.
12.30 Variedades.
13.00 Boletín de la BBC.
13.15 Variedades grabadas.
13.25 Noticias LA NACION.
13.30 Conciertos CAZANOVE.
14.30 Comentarios Sociales de
Luz.
16.15 Discoteca Maravillosa.
16.30 ESCENARIO DEL
AIRE. "Naná".
17.00 Grandes Interpretes.
17.30 Noticias de "El Impar-
cial".
17.35 Un Número de Baile y
una Canción.
18.00 Variedades de la BBC.
18.25 Telemundial.
18.30 Cajita de Música.
Ester Cosani.
19.00 CINE AL DIA.
19.30 Canciones Populares.
19.45 CRONICA DEPORTI-
VA PHILCO.
Juan Emilio Pacull.
20.30 Chile al Día.
21.00 VICENTE BIANCHI y
el TRIO LLANQUIRAY
21.15 Candidatura Fernando
Alessandri.

21.30
TOPAZE EN EL AIRE
22.00
Las Estrellas se reúnen
Magda, Raúl Velasco, Monicaco y sus
amigos y la Orquesta Federico Ojeda
23.00 Canciones de Moda.
23.15 Noticias LA NACION.
23.30 CONCIERTO DE ME-
DIANOCHES.
24.00 Buenas noches.

JUEVES 22 MIAMI
¡SENSACIONAL REESTRENO!
Charlie Chaplin
en
El Gran Dictador

ME QUIERE MUCHO POQUITO Y NADA...

HOY CONTINENTAL
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

LAGRACIA Y SIMPATIA DEL GRAN ACTOR
EN UNA PRODUCCION DE GRAN COMICIDAD.

Desahojando Margaritas
Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS Lda.

GUIA DEL ESPECTADOR :::: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS
ALMACEN — Plaza Almacén — Tel. 85425.
Matinée, vermouh y noche: Doña Bárbara y La rosa del Caribe.
AMERICA — Noble 300 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán y la mujer leopardo. La pizarra Susana y El club de los picaros.
APOLO — Victoria número 703 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Amor de los amores, Muro de expiación, Hombres de acero y ategados.
AVENIDA MATTA — Av. Matta 418 — Tel. 81438.
Matinée, vermouh y noche: King Kong, Amor de los amores y La rosa del Caribe.
BALMACEDA — Artesanos 841 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Amor de los amores, Mosquita muerta y Vendedora de alegrías.
BANDERA — Bandera número 70 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Madona de las siete lunas.
BOLIVAR — Tarapacá 761 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Amor de los amores, Amor de los amores y La siegria del regimiento.
BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Doña Bárbara y La rosa del Caribe.
BLANCO ENCALADA — Avenida B. Ensalada 820 — Tel. 81287.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán y la mujer leopardo, Tú me seguiste y La fortaleza volante.
BRASIL — Plaza Brasil — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: El séptimo velo y Palabras de mujer.
CAPITOL — Av. Independencia 234 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: La fuga, Por su honor y Privilegio de mujer.
CABRERA — Av. Bdo. O'Higgins 141 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Doña Bárbara y La rosa del Caribe.
CAPOFOLCAN — San Diego 838 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán y la mujer leopardo y El diablo andaba en los chochos.
CENTRAL — Huérfanos 930 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Ritmo de batallas.
CLUB DE SEÑORAS — Meolinas 141 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán y la mujer leopardo y Tángar.
COLOSIO — San Ignacio 1249 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Doña Bárbara y La rosa del Caribe.
COLON — San Pablo Esq. Maipo — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán y la mujer leopardo y King Kong.
CONTINENTAL — Plaza Suloa 41 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Desahojando margaritas.
CERVANTES — Matías Cevallos 134 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Corazón.
CHILE — Avda. Recoleta 3104 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: El verde era mi valle y Espíritu reunido.
DELICIAS — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: El museo del crimen, Muro de expiación y Amor de los amores.
DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio 319 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Palabras de mujer, Los amores de un torero y serial.
ESMERALDA — San Diego 1033 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tángar, La pajarera, La copia andaluz.

CINES
FRANKLIN — San Diego 2117 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: La pizarra Susana, Maestros de baile y serials.
EL GOL — Avenida Apequino N. 514 — Fonos: El Golf 257 y 463.
Matinée, vermouh y noche: Esperanza.
HOLLYWOOD — Av. Irarrázaval 3900 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán y la mujer leopardo y Tempestad.
IDEAL CINEMA — Mapocho 4117 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: El museo del crimen y Los buitres de la sierra.
IMPERIAL — San Diego 1344 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Mosquita muerta, Cuenta-me tu vida y Prisionera del destino.
INDEPENDENCIA — Av. Independencia 378 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán y la mujer leopardo, Tú me seguiste y Fortaleza volante.
ITALIA — Av. Búfalo esq. Av. Italia — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tángar, Tú me seguiste y Prisionera del destino.
LO FRANCO — Carrascal 4604 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Amor de los amores y El diablo andaba en los chochos.
METRO — Bandera con Unión Central — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: La última puerta.
MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: La pizarra Susana y Fortaleza volante.
MINERVA — Chacabuco 778 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: El amo del arbol, La lista de la pasión, Perseguida, serial y Not. francés e inglés.
MIRAFLORES — Miraflores 378 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Gung Ho y Amor a mela, Gila.
MONUMENTAL — Av. Bernardo O'Higgins 2048 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Mosquita muerta, La pizarra Susana y Anillo delator.
NACIONAL — Avenida Independencia N. 801 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: La pajarera y La copia andaluz.
NORMANDIE — Avenida Bernardo O'Higgins 139 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: La marca del toro.
NOVEDADES — General Kornel esq. Av. Portales — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Amor de los amores y El diablo andaba en los chochos.
NUNOA — Av. Irarrázaval 2708 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: La favorita de los dioses, Belleza, ritmo y amor y Sombras en mi destino.
ORIENTE — Av. Providencia esq. P. Valdivia — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Ritmo de batallas.
O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tú me seguiste, La pajarera y La copia andaluz.
PARIS — Castro 130 — Fono 82448.
Matinée, vermouh y noche: Cuéntame tu vida y La hora de los hombres.
PORTUGAL — Av. Portugal con 16 de Julio — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán y la mujer leopardo y King Kong.
PRINCESA — Av. Recoleta 845 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Palabras de mujer, Una canción en la noche y Tarzán y la mujer leopardo.
PRINCIPAL — Ahumada 162 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Informe sobre Grecia, La marcha del tiempo, Not. y dibujos.
PROVIDENCIA — Avenida Manuel Montt N. 62 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: El vagabundo y la esbortita, Resurrección, Campanas silenciosas y serial.
RECOLETA — Av. Recoleta 597 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tarzán, Tú me seguiste y La copia andaluz.
RIALTO — Av. Pedro de Valdivia N. 2346 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Escuela de sirenas y Perdidos en un harem.
REAL — Compañía 1040 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Tres desconocidos.
REPUBLICA — Av. República esq. San Isidro — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Oligante chiquito, Por quién doblan las campanas y serial.
REX — Huérfanos número 745 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: La broma del armijo.
SANTA LUCIA — Av. B. O'Higgins esq. San Isidro, Fono N. 61279.
Matinée, vermouh y noche: El truhán.
SANTIAGO — Merced número 38 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Esperanza.
SELETA — Chacabuco N. 1178 — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: Frente a los huracanes.
VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio — Tel. 82448.
Matinée, vermouh y noche: El médico misterioso.

